

Informe

// RENDICIÓN DE CUENTAS BGA // 2021

#BgaRindeCuentas



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

www.bucaramanga.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN -----	4
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023 “BUCARAMANGA, UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES” -----	6
LÍNEA ESTRATÉGICA 1. BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE, UNA CIUDAD DE BIENESTAR -----	7
1 PROGRAMA: CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR-----	9
2 PROGRAMA: COBERTURA Y EQUIDAD DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA-----	10
3 PROGRAMA: CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA-----	14
4 PROGRAMA: SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES-----	16
5 PROGRAMA: GARANTÍA DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD 17	
6 PROGRAMA: GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES -----	18
7 PROGRAMA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD-----	20
8 PROGRAMA: SALUD AMBIENTAL -----	23
9 PROGRAMAS: PRIMERA INFANCIA, EL CENTRO DE LA SOCIEDAD; CRECE CONMIGO: UNA INFANCIA FELIZ; Y CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS PARA UNA ADOLESCENCIA SANA ----	25
10 PROGRAMA: POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD -----	27
11 PROGRAMA: ADULTO MAYOR Y DIGNO -----	28
12 PROGRAMA: MÁS EQUIDAD PARA LAS MUJERES; Y BUCARAMANGA HÁBITAT PARA EL CUIDADO Y LA CORRESPONSABILIDAD-----	29
13 PROGRAMA: HABITANTES EN SITUACIÓN DE CALLE -----	30
14 PROGRAMA: JUVENTUD DINÁMICA, PARTICIPATIVA Y RESPONSABLE-----	32
15 PROGRAMA: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE: ME GOZO MI CIUDAD Y MI TERRITORIO -----	34
16 PROGRAMA: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE: ME GOZO MI CIUDAD Y MI TERRITORIO -----	36
17 PROGRAMA: FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS -----	37
18 PROGRAMA: FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS -----	39
19 PROGRAMA: ARTE, CULTURA Y CREATIVIDAD PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	40
20 PROGRAMA: ARTE, CULTURA Y CREATIVIDAD PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	42
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. BUCARAMANGA SOSTENIBLE, UNA REGIÓN CON FUTURO-----	45
21 PROGRAMA: GOBERNANZA DEL AGUA, NUESTRA AGUA, NUESTRA VIDA -----	46
22 PROGRAMA: CRECIMIENTO VERDE -----	49
23 PROGRAMA: MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, IMPACTO POSITIVO EN LA CALIDAD DE VIDA-----	51
24 PROGRAMA: MANEJO DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO. -----	53
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. BUCARAMANGA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA, EMPRESAS INNOVADORAS, RESPONSABLES Y CONSCIENTES -----	57
25 PROGRAMA: EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN-----	58
26 PROGRAMA: CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL-----	59
27 PROGRAMA: BANCA CIUDADANA-----	61

28	PROGRAMA: EMPLEO Y EMPLEABILIDAD-----	62
29	PROGRAMA: BUCARAMANGA, UNA MIRADA INTELIGENTE HACIA EL FUTURO-----	64
30	PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS GENERADORAS DE MARCA CIUDAD -----	67
31	PROGRAMA: INNOVACIÓN Y USO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL AMBIENTE ESCOLAR. -----	68
32	PROGRAMA: DESARROLLO DEL CAMPO-----	69
	LÍNEA ESTRATÉGICA 4: BUCARAMANGA CIUDAD VITAL, LA VIDA ES SAGRADA-----	70
33	PROGRAMA: ESPACIO PÚBLICO TRANSFORMADOR -----	71
34	PROGRAMA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES	74
35	PROGRAMA: EQUIPAMIENTO COMUNITARIO-----	75
36	PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE -----	78
37	PROGRAMA: ALUMBRADO PÚBLICO URBANO Y RUAL -----	80
38	PROGRAMA: PREVENCIÓN DEL DELITO, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y ASUNTOS RELIGIOSOS -----	81
39	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD	87
40	PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, EL ORDEN PÚBLICO Y LA CONVIVENCIA, Y PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, ACCESO A LA JUSTICIA Y APLICACIÓN DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA.-----	87
41	PROGRAMA: EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD SOSTENIBLE -----	88
42	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CONTROL DE TRÁNSITO Y LA SEGURIDAD VIAL. -----	90
43	PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL	93
44	PROGRAMA: PLANEANDO CONSTRUIMOS CIUDAD Y TERRITORIO-----	94
45	PROGRAMA: METROLÍNEA EVOLUCIONA Y ESTRATEGIA MULTIMODAL -----	99
	LÍNEA ESTRATÉGICA 5. BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN, INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES -----	104
46	PROGRAMA: GOBIERNO ABIERTO -----	105
47	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y CIUDADANÍA PARTICIPATIVA-----	106
48	PROGRAMAS: FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y CIUDADANÍA PARTICIPATIVA, GOBIERNO FORTALECIDO PARA SER Y HACER E INSTALACIONES DE VANGUARDIA -----	107
49	PROGRAMA: GOBIERNO ÁGIL Y TRANSPARENTE -----	111
50	PROGRAMA: GOBIERNO FORTALECIDO PARA SER Y PARA HACER-----	112
51	PROGRAMA: FINANZAS PÚBLICAS MODERNAS Y EFICIENTES -----	115
52	PROGRAMA: INSTALACIONES DE VANGUARDIA -----	117
53	PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN EN TODO MOMENTO Y LUGAR -----	117
54	PROGRAMA: AVANCEMOS CON LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO.-----	120
	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA -----	124
	ACCIONES COVID-19 -----	132
	RELLENO SANITARIO EL CARRASCO -----	140

**RENDCIÓN
DE CUENTAS
BGA // 2021**

INFORME FINANCIERO	150
CONTRATACIÓN 2021	1
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2
INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS	5

INTRODUCCIÓN

Desde la Alcaldía de Bucaramanga estamos promoviendo un gobierno abierto, transparente y participativo. En este **informe de rendición de cuentas con corte al 15 de noviembre de 2021** queremos presentarle a la ciudadanía cómo ha sido el manejo de la contratación pública, el cumplimiento del plan de desarrollo 2020-2023 “Bucaramanga, una Ciudad de Oportunidades”, los programas y proyectos estratégicos que hemos desarrollado, los resultados de nuestra gestión pública, cómo ha sido el funcionamiento de la entidad, la ejecución del presupuesto y los retos que nos hemos propuesto para generar mayor bienestar social a todas las comunidades.

Acá le contamos a **toda la ciudadanía cómo se ha gastado cada peso de sus impuestos** y se han programado y ejecutado diferentes obras y proyectos que nos ayudarán a seguir construyendo una ciudad inteligente, educada, transparente y de oportunidades para todos.

Al final presentaremos un informe sobre seguridad y convivencia ciudadana, el manejo de los residuos sólidos y cifras de cómo hemos contenido el covid-19, ya que han sido los temas priorizados por los bumanguenses en la **Encuesta de Rendición de Cuentas BGA 2021** donde participaron activamente.



// RENDICIÓN DE CUENTAS BGA // 2021



INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

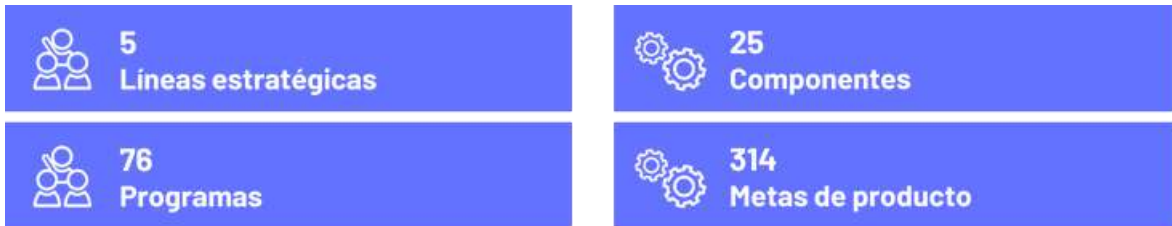


**GOBERNAR
ES HACER**

www.bucaramanga.gov.co

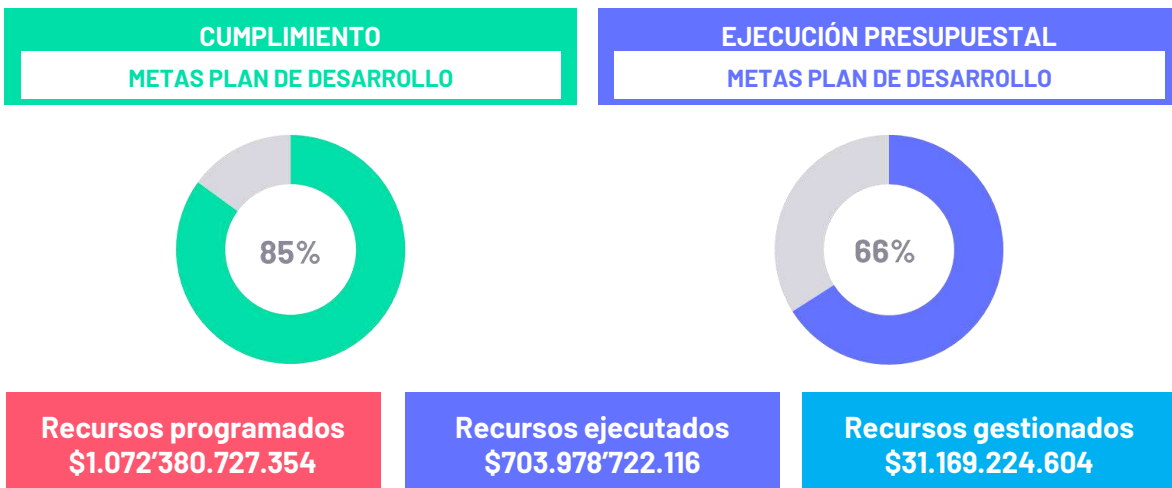
**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023
“BUCARAMANGA, UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES”**

En el Plan de Desarrollo Municipal- PDM “Bucaramanga, una ciudad de oportunidades” se definieron 314 metas para el cuatrienio que responden al cumplimiento de los logros de la ciudad, agrupados en 76 programas y 25 componentes como se muestra en la siguiente imagen.



El seguimiento al PDM 2020-2023 “Bucaramanga, una ciudad de oportunidades”, de conformidad con la Ley 152 de 1994, se realiza a través del monitoreo de los logros de las metas de producto, por medio del Plan de Acción y de acuerdo con las metas que fueron programadas durante la vigencia, con el objetivo de establecer el nivel de cumplimiento y ejecución presupuestal del PDM.

Para la vigencia 2021, se programaron 298 metas de producto, que a corte 15 de noviembre, presentan un avance de cumplimiento de 85% y ejecución presupuestal del 66% (recursos de inversión), como se observa en la siguiente imagen.



Líneas estratégicas:



Los resultados por líneas estratégicas se muestran a continuación, donde la línea 1 tiene un cumplimiento de meta del 88%, la línea 2 del 77%, la línea 3 y 4 del 82%, y la línea 5 del 86%.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE, UNA CIUDAD DE BIENESTAR

Cerrar brechas sociales a través de la prestación y disposición de bienes y servicios públicos de calidad en la ciudad. Entre ellos, educación pertinente e incluyente, salud de calidad, habitabilidad en buenas condiciones, actividades físicas y prácticas artísticas y culturales.



Asignación

\$ 700.915'991.755

Ejecutado

\$ 495.420'527.280



Cumplimiento de meta

88%

Aspectos relevantes de la línea estratégica 1:

- Más de 4 mil cupos disponibles en Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga, de los cuales, 2.632 están habilitados para grado cero y 1.710 para primero y bachillerato.
- Prestación del servicio del PAE sin interrupción durante el calendario escolar.
- Adquisición de las 3 plantas eléctricas para los Centros de Salud Morrórico, Gaitán, y Comuneros con el apoyo financiero de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Aprobación de la Política Pública de habitante de calle y en plenaria ante el Concejo Municipal la Política Pública de Mujer y equidad de género.
- Entrega de más de 25 mil mercados a adultos mayores, ahorrando \$500 millones de pesos.
- Jornadas permanentes de vacunación antirrábica para gatos y perros.
- Visita en sus barrios a más de 12 mil bumanguenses a través de la estrategia de Ferias Institucionales.
- 800 mil vacunas aplicadas contra el Covid -19. Ubicando a Bucaramanga como la ciudad con mejor ritmo de vacunación del país.
- Bucaramanga ocupa el cuarto puesto nacional en bilingüismo en las Pruebas Saber.
- Bucaramanga apuesta por el arte, la cultura y la innovación con el lanzamiento del primer Mercado Cultural del Oriente MerCOArt a llevarse a cabo en el mes de noviembre.

Al finalizar la vigencia, se entregarán 502 estímulos por el IMCT a los artistas, creadores y gestores del municipio de Bucaramanga, por valor de 2.474 millones de pesos.

Línea estratégica	Meta	Recursos programados	Ej. ptal
1. Educación de calidad, garantía de una ciudad de oportunidades	86%	368.649.472.439	67%
Cobertura y equidad de la educación preescolar, básica y media	85%	\$105.645.592.512	57%
Calidad y fortalecimiento de la educación preescolar, básica y media	91%	\$257.934.800.298	72%
Calidad y fomento de la educación superior	71%	\$5.069.079.629	68%
2. Salud con calidad, garantía de una ciudad de oportunidades	91%	270.969.437.427	76%
Garantía de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud	89%	\$270.234.419.427	76%
Prestación de servicios de salud	100%	\$735.018.000	78%
3. Salud pública pertinente, garantía de una ciudad de oportunidades	92%	13.771.577.922	62%
Mejoramiento de las condiciones no transmisibles	100%	\$549.118.964	67%
Vida saludable y la prevención de las enfermedades transmisibles	89%	\$8.619.527.973	53%
Salud mental	88%	\$493.067.000	98%
Seguridad alimentaria y nutricional	88%	\$172.166.666	86%
Derechos sexuales y reproductivos, sexualidad segura	90%	\$421.050.000	98%
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	92%	\$1.907.933.334	71%
Salud ambiental	90%	\$1.249.213.985	67%
Salud pública en emergencias y desastres	100%	\$295.500.000	78%
Oportunidad para la promoción de la salud dentro de su ambiente laboral	88%	\$64.000.000	78%
4. Capacidades y oportunidades para superar brechas sociales	86%	18.176.577.976	80%
Primera infancia el centro de la sociedad	70%	\$2.528.067.905	71%
Crece conmigo: una infancia feliz	88%	\$572.401.217	75%
Construcción de entornos para una adolescencia sana	60%	\$306.598.783	94%
Juventud dinámica, participativa y responsable	100%	\$747.000.000	62%
Adulto mayor y digno	99%	\$10.376.610.071	81%
Aceleradores de desarrollo social	67%	\$332.700.000	62%
Más equidad para las mujeres	99%	\$166.000.000	88%
Bucaramanga hábitat para el cuidado y la corresponsabilidad	80%	\$154.000.000	66%
Habitantes en situación de calle	100%	\$1.587.800.000	86%
Población con discapacidad	100%	\$1.405.400.000	88%
5. Habitabilidad	76%	4.855.000.000	25%
Proyección habitacional y vivienda	51%	\$1.493.858.097	62%
Mejoramientos de vivienda y entorno barrial	100%	\$3.195.713.903	0%
Acompañamiento social habitacional	100%	\$165.428.000	92%

6. Movimiento, satisfacción y vida, una ciudad activa	80%	7.549.335.847	75%
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte: me gozo mi ciudad y mi territorio	100%	\$1.858.259.289	75%
Formación y preparación de deportistas	47%	\$2.637.032.613	75%
Ambientes deportivos y recreativos dignos y eficientes	100%	\$3.054.043.945	75%
7. Vida cultural y bienestar creativo sostenible	94%	16.944.520.143	74%
Arte, cultura y creatividad para la transformación social	100%	\$13.155.180.994	76%
Patrimonio cultural: circuitos culturales y creativos para todos	80%	\$3.789.339.149	65%

A continuación, se muestran los logros de los programas y sus proyectos de inversión más representativos:

1 PROGRAMA: CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACION SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Este proyecto otorga nuevos subsidios para matrículas a los nuevos estudiantes, para el acceso a educación superior en el nivel técnico, tecnológico y profesional, así como brinda la sostenibilidad a estudiantes becados.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 40 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$13.501.842.740

VALOR VIGENCIA 2021: \$ 3.337.643.849

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 100% y Físico 100%.

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga área urbana y rural.

1.2 PROYECTO: APOYO PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA EN UN PROGRAMA DE PREGRADO PARA EL MEJOR ESTUDIANTE EN LAS PRUEBAS SABER 11 Y EGRESADO DE LAS IEO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

DURACIÓN DEL PROYECTO: 3 meses

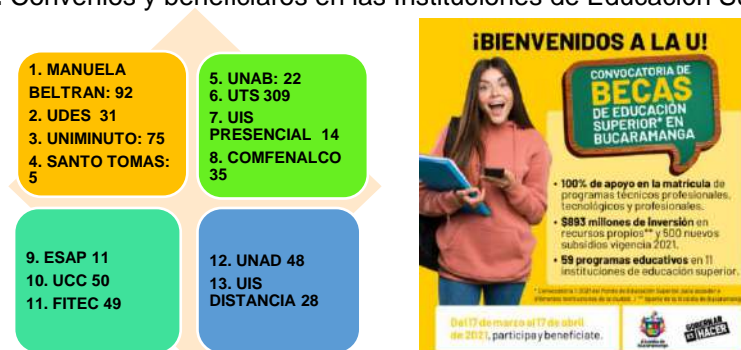
VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$ 295.299.591

VALOR VIGENCIA 2021: \$ 106.387.850

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 100% y Físico 100%.

En lo que va del año 2021, se establecieron 13 convenios con las IES por un valor total de \$3.459 millones, de los cuales \$2.545 millones son aportados por el Municipio de Bucaramanga y \$914 millones son aportados por las IES con las que suscribieron convenios; lo anterior en beneficio de 769 estudiantes matriculados. Con un valor totañ ejecutado de: \$3.431 millones.

Figura 1. Convenios y beneficiarios en las Instituciones de Educación Superior IES.



En el Comité Operativo y de Vigilancia del Fondo Educativo Municipal, llevado a cabo el 9 de marzo de 2021, fue aprobada la convocatoria 1-2021 para otorgar más de 500 nuevos subsidios de Educación Superior. La convocatoria se cerró el día 17 de abril de 2021 conforme al cronograma establecido, por un valor total de \$2.643 millones, de los cuales \$886 millones son aportados por el Municipio de Bucaramanga y \$1.757 millones son aportados por las Instituciones de Educación Superior con las que se suscribieron los nuevos convenios; lo anterior en beneficio de 514 estudiantes.

2 PROGRAMA: COBERTURA Y EQUIDAD DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

2.1 PROYECTO: ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES I: EL INICIO Y SEDE G: SAN PEDRO BAJO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL RURAL VIJAGUAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Este proyecto consiste en desarrollar obras de reparación y mejoramiento en áreas específicas en las sedes I y G de la Institución educativa Rural Vijagual. Esto, para garantizar el regreso seguro a la presencialidad de los estudiantes y en el marco de la alternancia educativa.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 7 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$1.805.717.775

VALOR VIGENCIA 2021: \$1.805.717.775

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 100%

UBICACIÓN: Vereda Vijagual del Municipio de Bucaramanga.

En la sede G de la Institución Educativa Rural Vijagual, ubicada en la vereda San Pedro Bajo y en la Sede I, de la vereda El Inicio, se intervendrán los salones, las cubiertas, los baños y zonas deportivas. Con estos trabajos alrededor de 90 niños serán beneficiados.

2.2 PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DAMASO ZAPATA FASE I DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

El proyecto es el resultado de la implementación de una estrategia general de presupuestos participativos, trazando los lineamientos de planeación, implementación, convocatoria, selección y ejecución de los proyectos viabilizados por la comunidad, resultado de la ejecución exitosa de la estrategia previamente citada.

Mediante este proyecto, se pretende mejorar las condiciones físicas de la Institución Educativa Dámaso Zapata, ubicada en calle 10 No. 28 - 77 barrio San Francisco, comuna 3, la cual es de carácter pública, de naturaleza mixta, de modalidad técnica y ofrece los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica. Así mismo, se realizan trabajos en las instalaciones del edificio de bienestar, edificio administrativo y espacio público relacionados con dos (2) canchas, zonas arborizadas deterioradas y falta de zonas de circulación, impactando a una población de más de 4.800 estudiantes.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 7 MESES

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$10.161.443.099

VALOR VIGENCIA 2021: \$10.161.443.099

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Físico 26,11% y Financiero: 25,13%

UBICACIÓN: Comuna 3 del Municipio de Bucaramanga, área urbana.



Las actividades realizadas en el desarrollo de este proyecto se mencionan a continuación:

- Nivelación y replanteo: En obra se ha tenido el acompañamiento de la comisión topográfica, realizando actividades correspondientes a nivelación y replanteo, marcando ejes de trabajo, delimitando áreas, localizando cajas y redes, etc.
- Desmontes: Se han realizado a la fecha los desmontes de mobiliario, aparatos de gimnasia, arcos, barandas, cerramientos, postes, ventanas, puertas, cielos rasos, cubiertas, y todo elemento que compone la cubierta, los cuales fueron apareciendo al abrir los espacios, aparatos sanitarios, lavaplatos. Todo el material correspondiente a inventario se entregó dentro de las instalaciones del colegio, en el sitio de acopio suministrado por el Contratante. Se encuentra inventariado y para entrega al señor Rector del colegio: José Joaquín Claros.
- Demoliciones: Se realizaron las demoliciones correspondientes a elementos en concreto, graderías, andenes, redes eléctricas, cables, canchas, escaleras, rampas, muros divisorios, entre otros elementos. Esta actividad se encuentra en ejecución. Se retiraron de la obra los materiales sobrantes en viajes de escombro, los cuales fueron llevados al respectivo botadero autorizado.
- Excavaciones: Se realizaron las excavaciones en zanja para los filtros, al igual que con las excavaciones para las redes eléctricas e hidrosanitarias y además las excavaciones a máquina para nivelación de las canchas y zonas de circulación existentes. El material sobrante se ha retirado de la obra en viajes que se depositan en el botadero autorizado para esta clase de materia orgánica.
- Redes eléctricas: Se encuentran totalmente desmantelado de redes eléctricas las zonas de trabajo. Se retiraron cables, tomas, tubería, etc.
- Rellenos en subbase: Se instaló la subbase en la cancha de arenilla con un espesor de 10 cm en la totalidad del área, y se instaló-geotextil de 2.000 y 2.500 para conformar el terreno.
- Concretos: Se iniciaron actividades de reforzamiento de pórticos y vigas de cimentación en concreto de 3.000 psi, también se inició la fundida de concreto ciclópeo en 2,500 psi, y la fundida de placa del canal perimetral de la cancha en concreto de 3500 psi.
- Mampostería: Se inició con el sellado de vanos en mampostería H-10 en los edificios de administración y bienestar, tanto en metros cuadrados como en metro lineal, conformando la estructura según el diseño arquitectónico.
- Redes hidrosanitarias: Se inició con la tubería de redes sanitarias en el urbanismo, instalando tubería y cajas de inspección, tanto de 4",6", 8", 10" y 12" como está estipulado en el diseño.
- Redes eléctricas: Se inició con la instalación de tubería eléctrica de 1 ½" según diseños en obra de urbanismo y la instalación de cajas de inspección.
- Placa de piso: Se realizó el vaciado de concreto de la placa de piso del tanque de almacenamiento.
- Columnas en concreto: Se construyeron columnas en concreto en los edificios para confinamiento de mampostería.
- Muros de tanque: Se realizó el vaciado de concreto para la construcción de los muros del tanque de almacenamiento.
- Vigas aéreas: Se ejecutaron actividades de vigas aéreas en el edificio de administración para mampostería.
- Canales: Para control de los filtros del agua en la cancha de arenilla, se realizó la construcción de canales en concreto.
- Acero de refuerzo: Se realizó amarre de acero de refuerzo para el tanque de almacenamiento.
- Redes hidráulicas: Se inició con instalación de tubería RDE 13,5 diámetro 1", RDE 21 diámetro 2 ½" y 4"; para el tanque de almacenamiento, se empleó para muro en A.N placa anti-vórtice.

- Redes hidrosanitarias: Se inició con la tubería de redes sanitarias en el urbanismo, instalando tubería y construyendo cajas de inspección, tanto de 2" y 4", como está estipulado en el diseño.
- Red contraincendios: Se inició con la instalación de la tubería de 4" en PVC c900 y codo listado de la red contra incendio.

Durante el proceso de ejecución del proyecto, se ha logrado articular y trabajar mancomunadamente con el comité social, brindando toda la información pertinente sobre la ejecución de obra a la comunidad en general.



En la contratación de mano de obra no calificada y de acuerdo con lo solicitado en el anexo técnico y demás documentos, se logró dar cumplimiento a la contratación de personal de la región (municipio de Bucaramanga) y comunidad educativa, como padres de familia y egresados de la institución, obteniendo un 35% de contratación de mano de obra no calificada. El proceso de recepción de hojas de vida se ha realizado a través del rector de la institución educativa y comité social, en aras de evidenciar el cumplimiento de contratación de área de influencia del proyecto. Se solicitó a los trabajadores presentar un certificado de territorialidad o recibo de servicios públicos que acredite residir en el área de influencia de la obra, así mismo, el rector de la institución a través de un visto bueno certificó que pertenecen a la comunidad educativa.

Secundaria	Estudiantes
Básica secundaria	2.100
Secundaria media	696
Total	2.796
Primaria	Estudiantes
Total	2.092

Sede A	Estudiantes
Primaria	2.092
Secundaria	2.796
Total	4.888

2.3 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Este proyecto consiste en suministrar complementos alimentarios, ración preparada en sitio y ración industrializada a los estudiantes del municipio de Bucaramanga, disponer de personal profesional que fortalezca el equipo PAE de la Secretaría de Educación y disponer de los servicios de interventoría en la ejecución del contrato.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 41 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$75.257.944.706

VALOR VIGENCIA 2021: \$20.926.570.263

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 100% y Físico 100%.

UBICACIÓN: Instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, área urbana y rural.

Para la vigencia 2021, la Alcaldía de Bucaramanga adelantó proceso bajo la modalidad de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas

uniformes en bolsas de productos, a través de la Bolsa Mercantil de Colombia, por tal razón se celebró Contrato N° 237 de 2 de diciembre de 2020 con Correagro SA.

Durante los meses de enero a septiembre, se realizó la entrega de raciones preparadas en casa, la ración industrializada fue entregada a partir del 20 de septiembre, en las instituciones educativas oficiales, por el regreso a la presencialidad de los estudiantes del municipio de Bucaramanga.

Asimismo, toda la población focalizada (Incapacidad, Rural y Víctima) fue prioridad y contó con el beneficio del PAE.

A continuación, se presenta un comparativo de la cobertura del programa durante las vigencias 2016 a 2021:

Tabla 1. Comparativo cobertura del PAE.

Tipo ración/ vigencia	2021	2020	2019	2018	2017	2016
ALMUERZO	18.932**	17.619*	16.916*	17.104	14.208	12.079
INDUSTRIALIZADO	16.480**	16.260	16.260	15.310	17.138	16.261
PREPARADA EN CASA	35.412					
TOTAL	35.412	33.879	33.176	32.414	31.346	28.340

*Se evidencia un aumento de 703 raciones de la modalidad tipo almuerzo entre las vigencias 2019 y 2020, las cuales obedecen al aumento de cobertura en jornada única de la Institución Educativa Escuela Normal Superior.

**Se evidencia un aumento de 1.533 raciones de la modalidad tipo almuerzo, industrializada y preparada en casa en la vigencia 2021 en comparación con año inmediatamente anterior, las cuales obedecen al aumento de cobertura en zona rural, discapacidad y jornada única.



Desde el 25 de enero de 2021 y hasta el último día calendario escolar de la vigencia 2021, se garantizaron más de 35 mil raciones para estudiantes de instituciones oficiales de Bucaramanga.

2.4 PROYECTO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE BUCARAMANGA

Este proyecto consiste en prestar el servicio de transporte escolar terrestre a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de bajos recursos de las IEO del municipio de Bucaramanga.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 40 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$13.966.578.489

VALOR VIGENCIA 2021: \$3.399.586.233

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 100% y Físico 100%.

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga área urbana y rural.

El contrato para la prestación del servicio de transporte escolar fue adjudicado desde diciembre del año 2020, a través de una transacción realizada en la BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. y la operación está a cargo de la empresa Transportes Calderón S.A.

La estrategia de transporte escolar se encuentra actualmente creada en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT, y a cierre del 30 de septiembre, se encuentran registrados como beneficiarios de la estrategia de transporte 2.458 estudiantes pertenecientes a 30 sedes de las instituciones educativas.

Con el retorno de las clases presenciales, según lo establecido en la Directiva No. 05 del Ministerio de Educación Nacional, el 2 de agosto se inició el servicio de transporte a los estudiantes beneficiarios que requieren ser transportados para garantizar que no existan barreras que impidan el regreso a las aulas.

A la fecha, 2.243 estudiantes de instituciones educativas oficiales son beneficiados con el servicio de transporte escolar, con 58 vehículos, que cubren 34 rutas hacia 29 sedes educativas oficiales.



3 PROGRAMA: CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

3.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES LINGÜÍSTICAS EN INGLÉS DE DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Este proyecto consiste en disponer del servicio de capacitación a docentes en el manejo de una segunda lengua para la mejora de sus competencias lingüísticas y desarrollo de programas especiales de refuerzo para el aprendizaje de una segunda lengua en los estudiantes de las IEO.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 39 meses y 8 días

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$ 2.207.646.542

VALOR VIGENCIA 2021: \$500.000.000

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 100% y Físico 100%.

UBICACIÓN: Instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, área urbana y rural.

A través de capacitaciones y talleres para fortalecer el aprendizaje y la enseñanza de un segundo idioma, la Secretaría de Educación, en conjunto con el Instituto Cultural del Reino Unido, British Council y la Cámara de Comercio de Bucaramanga, beneficiaron a más de 44 mil estudiantes y, aproximadamente, 403 docentes con su programa de bilingüismo.

3.2 PROYECTO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DE BIOSEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL VIRUS COVID 19 EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Este proyecto consiste en disponer del suministro de elementos para la prevención del covid-19.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 9 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$709.851.820

VALOR VIGENCIA 2021: \$709.851.820

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 100% y Físico 100%.

UBICACIÓN: 47 Instituciones educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga, área urbana y rural.

Por medio de este proceso, se adquieren los siguientes insumos para cumplir con los protocolos de bioseguridad y garantizar la presencialidad de los estudiantes en las aulas, a través de la alternancia para las 125 sedes de las instituciones educativas oficiales:

Tabla 2. Insumos protocolos de bioseguridad.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Dispensador de papel higiénico 2	571
2	Dispensador de jabón líquido 3	571
3	Puntos ecológicos 53 litros	326
4	Caneca papelerera de pedal negra 22 litros	1.150
5	Caretas faciales unidad	6.264
6	Tapabocas N-95 unidad	7.200
7	Cinta de señalización rollo x 50m	250
8	Dispensador Toallas unidad	724
9	Frasco atomizador unidad	3.053
10	Alcohol Isopropílico litros	16.876
11	Tapabocas desechables adulto unidad	3.972.000
12	Tapabocas desechables pediátricos unidad	1.215.100
13	Camilla para examen médico	47
14	Sábanas desechables	2.350

3.3 PROYECTO: ADECUACIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS Y ADQUISICIÓN DE SEÑALÉTICA PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Este proyecto consiste en suministrar elementos de señalética necesaria para la marcación de la desinfección de manos, distanciamiento físico, flecha y pendones de las 4 instituciones educativas de la zona rural y la adecuación de baterías sanitarias en 39 IEO a través del suministro de elementos y mano de obra.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 3 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$324.849.221

VALOR VIGENCIA 2021: \$324.849.221

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 100% y Físico 100%.

UBICACIÓN: Instituciones educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga área urbana y rural.

Con el fin de contribuir con uno de los objetivos del Plan de acción de COVID-19 - 2021 que indica "Implementar el modelo de Alternancia en las instituciones educativas del Municipio" y asegurar las condiciones higiénico sanitarias promoviendo las medidas para la prevención de la COVID-19, luego de realizadas durante el primer trimestre de 2021, se verificó el estado actual de las baterías sanitarias de las 121 sedes educativas y se priorizaron aquellas que requerían intervención para su correcto funcionamiento.

Asimismo, se evidenció la necesidad de señalética para garantizar el distanciamiento entre los estudiantes dentro y fuera del aula de clase. Se concluyó que baños, pasillos y restaurantes debían contar con la demarcación pertinente y aforo permitido en cada zona, esto para dar cumplimiento a la resolución 1721 de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Ambiente.

De acuerdo con lo anterior, mediante la resolución 1298 y 1299 del 03 de junio de 2021, se realizó la transferencia de \$298.870.564, distribuidos en las 39 instituciones educativas y se adecuaron el 100% de las baterías sanitarias que lo requerían, de igual manera, se transfirieron \$25.978.657 distribuidos en las 4 instituciones educativas rurales para la adquisición de 2.045 piezas de señalética, lo descrito anteriormente, para una inversión total de \$324.849.221.

Recursos FOME

La Secretaría de Educación contó con una disponibilidad inicial de recursos FOME para la vigencia 2021, por un valor de \$2.197 millones con una ejecución del 73%, relacionado con la adecuación de baterías sanitarias, señalética, elementos de aseo, protección personal y de bioseguridad.

Asimismo, en el último trimestre de la vigencia 2021, se realizará la gestión para la formulación de nuevos proyectos FOME con el propósito de ejecutar \$1.591 millones adicionales.

Además de ello, se han habilitado para alternancia educativa un total de 190 Instituciones Educativas como se describe a continuación:

Tabla 3. IE Habilitadas.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	INSCRITAS PÁGINA WEB	IE HABILITADAS	
Oficiales	47	47	100,0%
Privadas	112	106	94,6%
ETDH	26	26	100,0%
Educación superior	11	11	100,0%
TOTALES	196	190	96,9%

Fuente: Oficina bienes y servicios SEB

Es necesario resaltar que, la presencialidad académica es una realidad en estricta aplicación de la normativa expedida por el Gobierno Nacional, a través de sus distintas autoridades en materia de salud y educación, por tal razón, el municipio de Bucaramanga acató tales disposiciones, convocando a la presencialidad de los estudiantes en las instituciones educativas públicas y privadas del municipio.

Adicionalmente, es preciso resaltar que, a la fecha, el Gobierno Nacional ya dispuso en el marco del Plan Nacional de Vacunación, la apertura de la etapa correspondiente a la vacunación para los menores, en edades entre los 3 y 11 años, dentro de la cual se encuentran asignados los menores del nivel de Preescolar. Con ocasión en lo anterior, se dio inicio a la vacunación de los estudiantes para garantizar el retorno escolar y reducir la transmisión comunitaria.

4 PROGRAMA: SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

4.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SALUD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Este proyecto hace referencia al funcionamiento del sistema de emergencias médicas del Municipio de Bucaramanga.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 42 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$961.500.000

VALOR VIGENCIA 2021: \$295.500.000

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Físico: 61% y Financiero: 60,59%

UBICACIÓN: Toda la Población del Municipio de Bucaramanga, tanto urbana como rural.

El objetivo es responder de manera oportuna y eficiente las 24 horas del día y 7 días a la semana, a las víctimas de enfermedad, accidentes de tránsito, traumatismos o paros cardiorrespiratorios, que requieran atención médica de urgencia.



El sistema de emergencias médicas, ha permitido mejorar la respuesta oportuna y con calidad a las personas víctimas de accidentes de tránsito y enfermedad general, para lo cual en el periodo de la vigencia 2021, se han atendido a 8.175 personas. De igual manera, se cuenta con una línea telefónica 24 horas del día, disponible con profesionales idóneos para brindar atención que requiera la comunidad.

Bucaramanga, es de las ciudades pioneras en Colombia, en el desarrollado de un aplicativo para conectarse al sistema de información para el seguimiento y control de caos - SECAD de la Policía Nacional, a través del web service recibiendo información en tiempo real, lo que permite brindar una oportuna atención en salud ante cualquier eventualidad.

Con la implementación de esta estrategia, se ha organizado a las ambulancias, en cuanto a la llegada y cantidad de estas a cada evento por accidentes de tránsito, teniendo en cuenta que se han ubicado en zonas específicas de la ciudad de acuerdo a la accidentalidad de la misma, teniendo un tiempo promedio de respuesta de 5 minutos.

5 PROGRAMA: GARANTÍA DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD

5.1 PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LA COBERTURA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DE LA POBLACIÓN POBRE SIN CAPACIDAD DE PAGO RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.

El proyecto hace referencia a la población que se encuentra afiliada en el Régimen Subsidiado, para ello la Administración Municipal realiza el pago de aseguramiento según la liquidación mensual de afiliados enviada cada mes por el Ministerio de Salud y Protección Social.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 42 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$835.790.485.384

VALOR VIGENCIA 2021: \$244.815.232.576

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Físico: 51% y Financiero: 50,87%

UBICACIÓN: Toda la población del municipio de Bucaramanga, tanto urbana como rural.

El Régimen Subsidiado es el mecanismo mediante el cual la población más pobre del país, sin capacidad de pago, tiene acceso a los servicios de salud a través de un subsidio que ofrece el Estado. Para el mes de noviembre de 2021, el municipio cuenta con 195 mil personas en el Régimen Subsidiado, que están distribuidos por los siguientes ciclos de vida: en primera infancia 16 mil personas, en infancia 14 mil, en adolescencia 19 mil, jóvenes 36 mil, adultos 79 mil y adultos mayores 29 mil.

6 PROGRAMA: GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES

6.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y VIGILANCIA EN LA POBLACIÓN VULNERABLES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 42 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$3.044.700.001

VALOR VIGENCIA 2021: \$782.100.000 (Valor Programa: \$128.000.000)

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Físico: 45% y Financiero: 45%

UBICACIÓN: Todo el municipio de Bucaramanga.

La Secretaría de Salud y Ambiente apoya el proceso de certificación de personas con discapacidad, el cual hace referencia a la valoración clínica multidisciplinaria simultánea, que permite identificar las deficiencias corporales, incluyendo las psicológicas, las limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación que presenta una persona.

Dentro del proceso de certificación, se realizaron acciones importantes dando cumplimiento a las responsabilidades establecidas en la Resolución 113 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social:

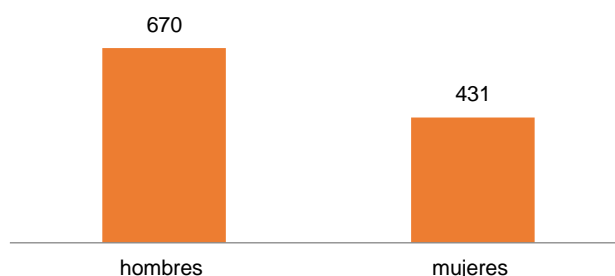
- Certificación a las 2 Instituciones Prestadoras de Salud - IPS promotoras en discapacidad (ESE HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO y ESE ISABU) verificando el cumplimiento de los criterios para prestar los servicios de valoración para la certificación y registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad, según lo establecido, en la Resolución No. 1043 del 24 de junio de 2020, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Presentación y aprobación ante el Concejo Municipal del proyecto de acuerdo N° 008 del 01 de marzo de 2021: "Por medio del cual se adoptan en el municipio de Bucaramanga las disposiciones relacionadas con la certificación de discapacidad, el registro de localización y caracterización de personas con discapacidad"

En aplicación a la ruta definida, el municipio logró certificar 1.101 personas con discapacidad. Estas valoraciones fueron realizadas por las dos IPS habilitadas, responsables del registro de localización y caracterización de personas con discapacidad en la plataforma del SISPRO del Ministerio de Salud.

Con dicha certificación, se busca priorizar a las personas con discapacidad en los programas sociales de la alcaldía, así como en las cajas de compensación. En el caso de las empresas que contraten a personas con discapacidad, éstas podrán acceder a beneficios tributarios.

A continuación, se presentan los datos compilados sobre este grupo poblacional:

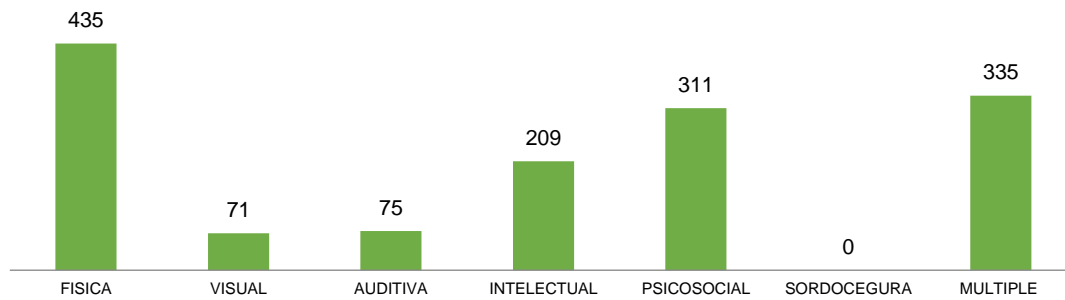
Figura 2. Distribución por género de la población certificada con discapacidad.



Fuente: elaboración propia

A partir del proceso de certificación, se ha logrado conocer que en el municipio prevalece la discapacidad de tipo físico, seguida de la discapacidad múltiple y la psicosocial, como se evidencia en la siguiente gráfica.

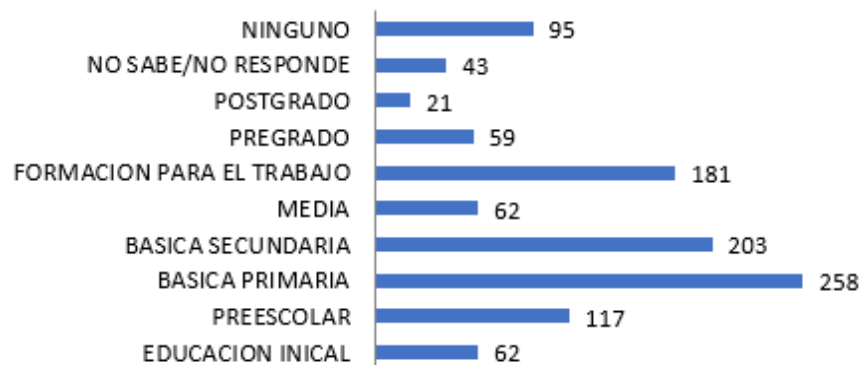
Figura 3. Distribución por tipo de discapacidad



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la escolaridad de la población con discapacidad certificada, se observa que la mayor población se encuentra en educación básica primaria, seguida de la básica secundaria.

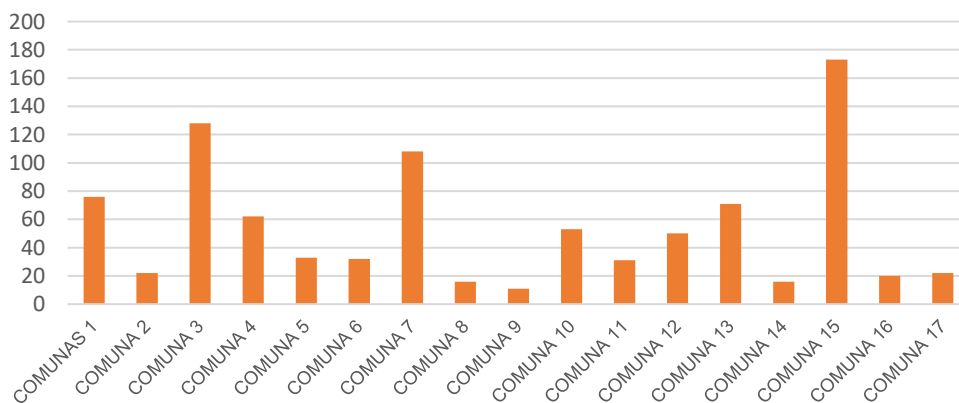
Figura 4. Nivel de escolaridad de la población con discapacidad certificada.



Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, las personas con discapacidad se encuentran ubicadas en las siguientes comunas.

Figura 5. Distribución por comunas de las personas con discapacidad.



Fuente: elaboración propia.

Finalmente, en el proceso de vacunación de la covid-19 para las personas con discapacidad, se presentan las siguientes cifras:

Tabla 4. Vacunación por comunas a la población con discapacidad.

COMUNAS	ASTRAZENECA	JANSSEN	MODERNA	PFIZER	SINOVAC	Total general
01. NORTE	132	179	103	463	409	1.286
02. NORORIENTAL	51	54	21	133	168	427
03. SAN FRANCISCO	26	41	14	132	135	348
04. OCCIDENTAL	56	50	15	197	202	520
05. GARCIA ROVIRA	48	58	27	169	205	507
06. LA CONCORDIA	8	13	6	36	42	105

COMUNAS	ASTRAZENECA	JANSSEN	MODERNA	PFIZER	SINOVAC	Total general
07. LA CIUDADELA	7	21	4	48	61	141
08. SUR OCCIDENTE	25	20	11	79	92	227
09. LA PEDREGOSA	22	14	6	57	39	138
10. PROVENZA	3	6	7	31	46	93
11. SUR	12	15	12	67	97	203
12. CABECERA DEL LLANO	8	19	4	37	66	134
13. ORIENTAL	8	19	7	57	57	148
14. MORRORICO	33	27	11	83	102	256
15. CENTRO	22	45	19	95	109	290
16. LAGOS DEL CACIQUE	6	1	4	23	20	54
17. MUTIS	23	25	10	93	72	223
CORREG. 1	10	13	3	24	26	76
CORREG. 3	3	6	2	6	7	24
Sin especificar	91	275	74	611	620	1.671
TOTAL	594	901	360	2.441	2.575	6.871

7 PROGRAMA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

DURACIÓN: 12 meses

VALOR TOTAL: \$379.271.893

VALOR VIGENCIA 2021: \$483.172.000

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Físico 100% y financiero 78%.

UBICACIÓN: 22 centros de salud y las 2 unidades hospitalarias de la ESE ISABU

Con el fin de brindar una experiencia de calidad a la población del municipio en su área urbana y rural, el Instituto de Salud de Bucaramanga ejecutó mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura física de los 22 centros de salud y las 2 unidades hospitalarias.

La E.S.E ISABU realiza mantenimientos preventivos y correctivos de forma integral a la infraestructura física, redes hidráulicas, redes eléctricas y redes sanitarias del Hospital Local del Norte, UMIST y unidades operativas (centros de salud) de la ESE ISABU, logrando el cumplimiento de la meta durante la vigencia, ejecutada con recursos propios de la entidad.

Algunas de las actividades correctivas frecuentes ejecutadas por el personal de mantenimiento en las unidades y centros de salud de la ESE ISABU son:

- ✓ Limpieza de canales.
- ✓ Revisión de puntos hidráulicos y sanitarios
- ✓ Revisión de aparatos hidrosanitarios (sanitarios, lavamanos y fregaderos).
- ✓ Revisión de red hidráulica y sanitaria.
- ✓ Revisión de puntos eléctricos en tomacorriente, apagador, plafón y luminarias.
- ✓ Revisión de puntos de red.
- ✓ Revisión red eléctrica y comunicaciones.
- ✓ Revisión de aparatos eléctricos (tomacorriente, apagador, plafón y luminarias).

Entre las actividades de mantenimiento preventivo en las unidades hospitalarias de la ESE ISABU y Hospital Local del Norte, se encuentran las siguientes:

- ✓ Limpieza de muros a una y doble altura.
- ✓ Resane en muros.
- ✓ Pintura en fachada, interna con vinilo tipo 1 y pintura epóxica según la necesidad del caso.
- ✓ Pintura metálica en pasamanos y marcos de puertas.
- ✓ Mantenimiento de sifones (limpieza y reposición).
- ✓ Cambio de cubiertas inclinadas por deterioro. (incluye mantenimiento de estructura metálica y cambio de teja).
- ✓ Mantenimiento de cubiertas planas en concreto. (Incluye retiro material existente, mortero de nivelación y aplicación de material impermeabilizante).

- ✓ Construcción de canaletas en concreto.
- ✓ Construcción y adecuación de escaleras metálicas.
- ✓ Polarizado en ventanas afectadas por la alta exposición al sol.

Tabla 5. Ejecución presupuestal para las unidades y centros de salud.

UNIDADES	EJECUCIÓN CONTRACTUAL
C.S. MORRORRICO	\$35.131.097
C.S. ROSARIO	\$283.995
C.S. COMUNEROS	\$5.289.596
C.S. GAITAN	\$2.222.538
HLN	\$30.218.143
C.S. MUTIS	\$48.216.553
C.S. ROSARIO	\$21.329.751
UIMIST	\$74.217
C.S. CONCORDIA	\$283.874
C.S. KENNEDY	\$487.059

Con la gestión adelantada desde la ESE ISABU, se garantiza la prestación de servicios a población del régimen subsidiado equivalente a 144 mil beneficiarios, en las 2 unidades hospitalarias y los 22 centros de salud, que se encuentran distribuidos en 14 de las 17 comunas al igual que en la zona rural a través de un servicio extramural, como se muestra a continuación.

Tabla 6. Distribución de los 22 centros de salud y las 2 unidades hospitalarias.

ZONAS	POBLACIÓN REGIMEN SUBSIDIADO	BARRIOS QUE ATIENDE
1. CENTRO DE SALUD COLORADOS COMUNA 1	6.171	Barrios: El Rosal, Colorados, Café Madrid, Las Hamacas, Altos del Kennedy, Kennedy, Balcones del Kennedy, Las Olas, Villa Rosa (sectores I, II y III), Omagá (sectores I y II), Minuto de Dios, Tejar Norte (sectores I y II), Miramar, Miradores del Kennedy, El Pablón (Villa Lina, La Torre, Villa Patricia, Sector Don Juan, Pablón Alto y Bajo).
2. CENTRO DE SALUD CAFÉ MADRID COMUNA 1	16.259	Asentamientos: Barrio Nuevo, Divino Niño, 13 de Junio, Altos del Progreso, María Paz.
3. CENTRO DE SALUD VILLA ROSA COMUNA 1	5.178	
4. CENTRO DE SALUD KENNEDY COMUNA 1	11.620	Urbanizaciones: Colseguros Norte, Rosa Alta.
5. CENTRO DE SALUD IPC COMUNA 2	6.551	Barrios: Los Ángeles, Villa Helena I y II, José María Córdoba, Esperanza I, II y III, Lizcano I y II, Regadero Norte, San Cristóbal, La Juventud, Transición I, II, III, IV y V, La Independencia, Villa Mercedes, Bosque Norte.
6. CENTRO DE SALUD REGADEROS COMUNA 2	5.882	Asentamientos: Mesetas del Santuario, Villa María, Mirador, Primavera, Olitas, Olas II.
7. CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL COMUNA 3	5.289	Barrios: Norte Bajo, San Rafael, El Cinal, Chapinero, Comuneros, La Universidad, Mutualidad, Modelo, San Francisco, Alarcón. Asentamientos: Puerto Rico. Otros: UIS
8. CENTRO DE SALUD SANTANDER COMUNA 4	4.919	COMUNA 4 Barrios: Gaitán, Granadas, Nariño, Girardot, La Feria, Nápoles, Pío XII, 23 de Junio, Santander, Don Bosco, 12 de Octubre, La Gloria. Asentamientos: Camilo Torres, Zarabanda, Granjas de Palonegro Norte, Granjas de Palonegro Sur, Navas. Otros: Zona Industrial (Río de Oro). COMUNA 15: Centro, García Rovira.
9. CENTRO DE SALUD GAITÁN COMUNA 4	4.639	COMUNA 4 Barrios: Gaitán, Granadas, Nariño, Girardot, La Feria, Nápoles, Pío XII, 23 de junio, Santander, Don Bosco, 12 de octubre, La Gloria. Asentamientos: Camilo Torres, Zarabanda, Granjas de Palonegro Norte, Granjas de Palonegro Sur, Navas. Otros: Zona Industrial (Río de Oro). COMUNA 15: Centro, García Rovira.
10. CENTRO DE SALUD GIRARDOT COMUNA 4	9.615	COMUNA 4 Barrios: Gaitán, Granadas, Nariño, Girardot, La Feria, Nápoles, Pío XII, 23 de junio, Santander, Don Bosco, 12 de octubre, La Gloria. Asentamientos: Camilo Torres, Zarabanda, Granjas de Palonegro Norte, Granjas de Palonegro Sur, Navas. Otros: Zona Industrial (Río de Oro). COMUNA 15: Centro, García Rovira.
11. CENTRO DE SALUD COMUNEROS COMUNA 3	6.114	Barrios: Norte Bajo, San Rafael, El Cinal, Chapinero, Comuneros, La Universidad, Mutualidad, Modelo, San Francisco, Alarcón. Asentamientos: Puerto Rico. Otros: UIS
12. CENTRO DE SALUD ROSARIO COMUNA 13	11.039	COMUNA 13: Barrios: Los Pinos, San Alonso, Galán, La Aurora, Las Américas, El Prado, Mejoras Públicas, Antonia Santos, Bolívar, Álvarez. Otros: Estadio, Batallón. COMUNA 12: Barrios: Cabecera del Llano, Sotomayor, Antiguo Campestre, Bolarquí, Mercedes, Puerta del Sol, Conucos, El Jardín, Pan de Azúcar, Los Cedros, Terrazas, La Floresta.
13. CENTRO DE SALUD MORRORRICO COMUNA 14	4.887	Barrios: Vegas de Morrорico, El Diviso, Morrорico, Albania, Miraflores, Buenos Aires, Limoncito, Los Sauces.
14. CENTRO DE SALUD LA JOYA COMUNA 5	3.693	Barrios: Quinta Estrella, Alfonso López, La Joya, Chorreras de Don Juan, Campohermoso, La Estrella, Primero de Mayo. Asentamientos: Carlos Pizarro, Rincón de la Paz, 5 de Enero, José Antonio Galán, Pantano I, II, III.
15. CENTRO DE SALUD CAMPO HERMOSO COMUNA 5	3.426	Urbanizaciones: La Palma, La Esmeralda, Villa Romero.
16. CENTRO DE SALUD CONCORDIA COMUNA 6	3.324	Barrios: La Concordia, San Miguel, Candiles, Aeropuerto Gómez Niño, Ricaurte, La Ceiba, La Salle, La Victoria.
17. CENTRO DE SALUD PABLO VI COMUNA 8	4.351	Barrios: San Gerardo, Antiguo Colombia, Los Canelos, Bucaramanga, Cordoncillo I y II, Pablo VI, 20 de Julio, África, Juan XXIII, Los Laureles. Asentamientos: El Fonce, Manzana 10 del barrio Bucaramanga.

ZONAS	POBLACIÓN REGIMEN SUBSIDIADO	BARRIOS QUE ATIENDE
18. CENTRO DE SALUD BUCARAMANGA COMUNA 8	4.283	Urbanización: La Hoyada.
19. CENTRO DE SALUD LIBERTAD COMUNA 9 Y 16	3.056	Barrios: Quebrada la Iglesia, Antonia Santos Sur, San Pedro Claver, San Martín, Nueva Granada, La Pedregosa, La Libertad, Diamante I, Villa Inés, Asturias, Las Casitas. Asentamiento: Los Guayacanes. Urbanizaciones: Torres de Alejandría, Urbanización el Sol I y II. Barrios: Lagos del Cacique, El Tejar, San Expedito. Urbanizaciones: Santa Bárbara, Quinta del Cacique, Palmeras del Cacique, Altos del Lago, Altos del Lago. Otros: UDES.
20. CENTRO DE SALUD CRISTAL ALTO COMUNA 10	4.115	Barrios: Diamante II, San Luis, Provenza, El Cristal, Fontana, Granjas de Provenza. Urbanización: Neptuno.
21. CENTRO DE SALUD TOLEDO PLATA COMUNA 11	7.232	Barrios: Ciudad Venecia, Villa Alicia, El Rocío, Toledo Plata, Dangond, Manuela Beltrán I y II, Igzabelar, Santa María, Los Robles, Granjas de Julio Rincón, Jardines de Coaviconsa, El Candado, Malpaso, El Porvenir, Las Delicias. Urbanización: Condado de Gibraltar.
22. CENTRO DE SALUD MUTIS COMUNA 17	12.164	COMUNA 17: Barrios: Mutis, Balconcitos, Monterredondo, Héroes, Estoraques I y II, Prados del Mutis. Urbanizaciones: Prados del Mutis. COMUNA 7Barrio: Ciudadela Real de Minas. Urbanizaciones: Macaregua, Ciudad Bolívar, Los Almendros, Plazuela Real, Los Naranjos, Plaza Mayor, Plazuela Real.
23. HOSPITAL LOCAL DEL NORTE COMUNA 1	Toda la comunidad del régimen subsidiado que requiera servicios de Hospitalización	Barrios: El Rosal, Colorados, Café Madrid, Las Hamacas, Altos del Kennedy, Kennedy, Balcones del Kennedy, Las Olas, Villa Rosa (sectores I, II y III), Omagá (sectores I y II), Minuto de Dios, Tejar Norte (sectores I y II), Miramar, Miradores del Kennedy, El Pablón (Villa Lina, La Torre, Villa Patricia, Sector Don Juan, Pablón Alto y Bajo). Asentamientos: Barrio Nuevo, Divino Niño, 13 de Junio, Altos del Progreso, María Paz. Urbanizaciones: Coleseguros Norte, Rosa Alta.
24. UNIDAD INTERMEDIA MATERNO INFANTIL SANTA TERESITA COMUNA 3		Barrios: Norte Bajo, San Rafael, El Cinal, Chapinero, Comuneros, La Universidad, Mutualidad, Modelo, San Francisco, Alarcón. Asentamientos: Puerto Rico. Otros: UIS
EQUIPO EXTRAMURAL (VEREDAS)	649	
TOTAL	144.456	

Fuente de usuarios: Base de datos EPS, barrios y comunas: / <https://www.bucaramanga.gov.co/el-mapa/division-politico-urbana/>

Por otra parte, la ESE ISABU mantiene en funcionamiento las 3 ambulancias para el traslado de pacientes, en cumplimiento de los programas de atención en salud, las cuales requieren que se encuentren en correcto funcionamiento mecánico y que cumplan con la normatividad vigente de tránsito para brindar un servicio seguro y oportuno.

DURACIÓN: 12 MESES

VALOR TOTAL: \$194.616.913

VALOR VIGENCIA 2021: \$251.846.000

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 77%, físico 100%

UBICACIÓN: 22 centros de salud y las 2 unidades hospitalarias de la ESE ISABU



Foto: Silvia Margarita Méndez

Finalmente, otras de las gestiones adelantadas a través de la ESE ISABU para garantizar la prestación de servicios son:

La adquisición de tres plantas eléctricas para los centros de Salud Morrórico, Gaitán y Comuneros, con recursos gestionados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), por valor de \$106.033.628.

Las adecuaciones básicas del segundo piso del centro de salud Morrórico para atención en salud a migrantes venezolanos. En este centro se brinda la prestación de servicios de atención básica de primer nivel de complejidad a toda la población correspondiente a la comuna 14 y población migrante caminante, proveniente de Venezuela. Con el incremento del ingreso de migrantes, la capacidad de respuesta del centro de Salud Morrórico a la demanda de

atenciones en salud de protección específica y detección temprana de la población migrante, es insuficiente.



Las estadísticas de atenciones de consulta general crecieron en un 217% entre el periodo comprendido entre el 2018 y 2019, el 2020 no fue tomado en cuenta ya que fue un año atípico (cuarentena), esto hizo considerar más que necesario, realizar intervenciones en salud y promoción y prevención a los migrantes, quienes carecen de actividades como el esquema de vacunación completo, mujeres en etapa de gestación sin controles, niños sin controles de desarrollo y crecimiento, y mujeres en edad fértil que desean hacer control de la natalidad.

Por tal motivo, se vio la necesidad de adecuar y dotar un área del segundo nivel del Centro de Salud Morrónico, para la atención a migrantes, con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones, mediante el contrato de prestación de servicios PSPJ 3471 CM-397, por medio del cual fueron gestionados \$65.879.475 para realizar las adecuaciones en infraestructura en el Centro de Salud, a cargo de la ESE ISABU.

Las adecuaciones básicas incluyeron la demolición civil, estructura nueva, instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, y de puertas y ventanas.



8 PROGRAMA: SALUD AMBIENTAL

8.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA SALUD AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

El proyecto de Salud Ambiental es desarrollado para realizar acciones como vacunación y esterilización de caninos y felinos, al igual que el seguimiento epidemiológico a los accidentes por mordedura reportados al Sistema de Vigilancia Epidemiológico.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 42 MESES

VALOR TOTAL DEL PROYECTO CUATRIENIO: \$4.241.540.783

VALOR VIGENCIA 2021: \$1.046.063.000

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021:

Realizar la vacunación antirrábica de 100.000 individuos entre caninos y felinos: Financiero 74% y Físico 85%

Realizar 20.000 esterilizaciones de caninos y felinos: Financiero 94% y Físico 84%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga, tanto área urbana como rural.

La Secretaría de Salud y Ambiente por medio de Centro de Zoonosis, realiza anualmente la inmunización, en las 17 comunas y 3 corregimientos del municipio, con la vacunación antirrábica para caninos y felinos. Se tiene como objetivo vacunar la mayor cantidad de animales mayores de tres meses y así evitar que se presente y/o propague el virus de la rabia en el ser humano, evento que hace, aproximadamente, 25 años no sucede en el municipio. Para continuar garantizando lo descrito anteriormente, desde este despacho se realizan jornadas de vacunación diariamente en diferentes sectores de la ciudad, informando a la comunidad a través de los medios de comunicación de la entidad como redes sociales y prensa; de igual manera, se realiza acercamiento con los líderes de las Juntas de Acción Comunal -JAC. y Juntas de Administración Local -JAL, quienes son actores estratégicos para la divulgación de información a la población a intervenir y así asegurar su participación.

A continuación, se relacionan las comunas y corregimientos impactados con las jornadas de vacunación antirrábica, con corte al 15 de noviembre de 2021 en el municipio.

Tabla 7. Vacunación antirrábica de caninos y felinos.

VACUNACION ANTIRABICA DE CANINOS Y FELINOS				
		CANINOS	FELINOS	TOTAL
COMUNA	1	3702	2275	5977
COMUNA	2	1577	966	2543
COMUNA	3	612	345	957
COMUNA	4	901	522	1423
COMUNA	5	1395	720	2115
COMUNA	6	419	194	613
COMUNA	7	459	191	650
COMUNA	8	907	524	1431
COMUNA	9	583	340	923
COMUNA	10	877	494	1371
COMUNA	11	1563	728	2291
COMUNA	12	157	107	264
COMUNA	13	482	236	718
COMUNA	14	814	448	1262
COMUNA	15	34	4	38
COMUNA	16	270	117	387
COMUNA	17	1001	544	1545
CTO	1	510	228	738
CTO	2	548	188	736
CTO	3	817	304	1121
TOTAL		17628	9475	27103

Por otro lado, el equipo realiza jornadas de esterilización, siendo esta una práctica quirúrgica realizada bajo anestesia, por médicos veterinarios, ofrecida de manera gratuita; con el fin de realizar control poblacional de caninos y felinos, además de disminuir la probabilidad de abandono en áreas públicas del municipio de los mismos.

Esta actividad se convierte en una de las principales opciones de control sanitario, como solución definitiva y ética para regularizar la población canina y felina, en razón a que se evita el nacimiento de crías en habitabilidad de calle, evita la transmisión de enfermedades venéreas en el caso de los caninos (Tumor de Sticker) y regula el comportamiento agresivo en canes mordedores.

A la fecha se han realizado un total de 3.532 esterilizaciones, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 8. Esterilizaciones por comunas.

COMUNAS	CANINOS			FELINOS			TOTAL ANIMALES	
	No.	HEMBRAS	MACHOS	TOTAL	HEMBRAS	MACHOS		TOTAL
COMUNA	1	388	108	496	315	254	569	1.065
COMUNA	2	49	27	76	63	66	129	205
COMUNA	3	13	6	19	10	14	24	43
COMUNA	4	68	29	97	64	44	108	205

COMUNA	5	88	44	132	111	109	220	352
COMUNA	6	0	0	0	0	0	0	0
COMUNA	7	0	0	0	0	0	0	0
COMUNA	8	80	47	127	63	58	121	248
COMUNA	9	11	7	18	10	14	24	42
COMUNA	10	57	29	86	43	32	75	161
COMUNA	11	80	58	138	67	78	145	283
COMUNA	12	0	0	0	0	0	0	0
COMUNA	13	15	4	19	13	10	23	42
COMUNA	14	67	26	93	31	37	68	161
COMUNA	15	0	0	0	3	3	6	6
COMUNA	16	16	12	28	10	15	25	53
COMUNA	17	21	11	32	6	9	15	47
CORREGIMIENTO	1	85	34	119	92	71	163	282
CORREGIMIENTO	2	85	47	132	38	17	55	187
CORREGIMIENTO	3	56	33	89	34	27	61	150
TOTAL		1.179	522	1.701	973	858	1.831	3.532

Asimismo, se realizan actividades de sensibilización sobre la tenencia responsable de mascotas en donde se informa a los propietarios sobre el bienestar de los animales de compañía. Lo anterior, promoviendo la disminución de casos de maltrato animal en el municipio. Para el mes de noviembre, se registra un total de 4.213 personas sensibilizadas en los diferentes comunas y corregimientos de Bucaramanga.

Tabla 9. Personas capacitadas por comuna.

CAPACITACION		
COMUNA	1	1166
COMUNA	2	497
COMUNA	3	158
COMUNA	4	174
COMUNA	5	242
COMUNA	6	71
COMUNA	7	40
COMUNA	8	280
COMUNA	9	313
COMUNA	10	148
COMUNA	11	379
COMUNA	12	21
COMUNA	13	168
COMUNA	14	89
COMUNA	15	0
COMUNA	16	62
COMUNA	17	255
CTO	1	10
CTO	2	50
CTO	3	90
TOTAL		4213

9 PROGRAMAS: PRIMERA INFANCIA, EL CENTRO DE LA SOCIEDAD; CRECE CONMIGO: UNA INFANCIA FELIZ; Y CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS PARA UNA ADOLESCENCIA SANA

9.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PSICOPEDAGÓGICAS PARA LA DISMINUCIÓN DE FACTORES DE RIESGO EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Este proyecto busca disminuir los factores de riesgo psicosociales que generan situaciones de inobservancia y vulneración de derechos de niños/as y adolescentes, mediante estrategias de acompañamiento y atención individual, grupal y comunitaria.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 12 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$ \$5.535.250.797

VALOR VIGENCIA 2021: \$1.354.250.797

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 76% y Físico 79%

UBICACIÓN: Más de 30 barrios, entre ellos: la Inmaculada, Claverianos, Regaderos, Bucaramanga, Estoraques, Colorados, Nueva Colombia, Campo Madrid y Luz de Salvación.

Durante la vigencia 2021, se han implementado varias estrategias e iniciativas desde los programas de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, algunas de ellas son:

- Estrategia activos en el cuidado: niños, niñas y adolescentes de los barrios Inmaculada, Claverianos, Regaderos (Centro Juvenil Amanecer), Bucaramanga, Estoraques, Colorados, Nueva Colombia, Campo Madrid, Luz de Salvación y el Retiro, junto a la institución educativa La Libertad y la Organización No Gubernamental Fulmiani, participaron de esta estrategia orientada a fomentar herramientas protectoras para la prevención de conductas de riesgo relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas -SPA, conductas delictivas, abandono familiar y deserción escolar. En el proceso de 16 semanas, se contó con la participación de 375 niños/as y adolescentes. Así mismo, en los espacios de clausura denominados “Festivalitos: Entornos de Alegría” se logró impactar un total de 1.300 niños de estos barrios.
- Estrategia “Entornos escolares protectores frente al bullying y la violencia sexual”: su objetivo es adelantar un proceso lúdico-pedagógico orientado a la prevención del bullying, acoso, abuso y explotación sexual de niñas, niños y adolescentes. Se adelantó en cuatro instituciones educativas del municipio: Jorge Eliecer Gaitán, Jorge Ardila Duarte, Colegio Santander y Camacho Carreño. En total participaron 259 estudiantes. Por otra parte, en la institución educativa Comuneros, en articulación con el Programa de Mujeres y Equidad de Géneros, participaron en esta estrategia 169 estudiantes.



De esta manera, se resaltan los siguientes logros:

- ✓ Se garantizó un espacio protector, los siete días de la semana, para 379 personas entre niños, niñas y mujeres migrantes, que se encuentran en alta condición de vulnerabilidad a partir de la puesta en funcionamiento de un componente nutricional, psicopedagógico y lúdico recreativo.
- ✓ A 9.000 niños, niñas y adolescentes se les garantizó el acceso a espacios artísticos, lúdicos, recreativos y culturales.
- ✓ Se garantizó la dotación con material “lego education” a 9 ludotecas de la ciudad.
- ✓ 300 adolescentes fortalecieron sus competencias en alfabetización digital y orientación vocacional mediante un convenio con la UIS.
- ✓ 673 adolescentes cuentan con herramientas e información para la toma de decisiones frente al embarazo a temprana edad.
- ✓ 800 niños, niñas y adolescentes fortalecieron sus habilidades para la vida y el liderazgo para integrar diferentes escenarios de toma de decisiones.
- ✓ 1.540 niños, niñas y adolescentes cuentan con herramientas protectoras frente a diversos factores de riesgo como consumo de sustancias psicoactivas, deserción escolar, abandono familiar y conductas delictivas.
- ✓ 1.000 adultos fueron formados en crianza amorosa.
- ✓ 428 niños, niñas y adolescentes fueron sensibilizados y recibieron información y herramientas para prevención del bullying y abuso sexual en sus entornos.

- ✓ 2.000 niños/as en el marco de la celebración del día de la niñez participaron de diferentes actividades pedagógicas y lúdicas en las que se promueve el juego como un derecho.

10 PROGRAMA: POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

10.1 PROYECTO: APOYO A LA OPERATIVIDAD DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FAMILIARES Y/O CUIDADORES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

El proyecto busca mejorar el empoderamiento, la visibilidad e incidencia de personas con discapacidad en Bucaramanga y prestar apoyo, a través de servicios de habilitación, rehabilitación y formación ocupacional, a personas con discapacidad en extrema vulnerabilidad para garantizar su inclusión social, la de sus familias y cuidadores.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 12 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$4.929.482.772

VALOR VIGENCIA 2021: \$1.524.982.772

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 76% y Físico 92%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga, Zona Urbana y Rural.

Dentro de las acciones se vienen implementando 4 convenios de asociación para brindar atención integral a niños, niñas y adolescentes con discapacidad en procesos de habilitación y rehabilitación en las áreas de terapia física, terapia ocupacional, fonoaudiología, psicología, psicopedagogía y atención psicosocial a las familias.

Se garantizó la habilitación y rehabilitación a 250 niños, niñas y adolescentes del sector urbano y rural con discapacidad física, intelectual, psicosocial y múltiple a través de procesos de atención integral en habilitación y rehabilitación.

Frente al proceso de ayudas técnicas y tecnológicas para personas con discapacidad física y discapacidad múltiple en condiciones de extrema vulnerabilidad, se entregaron equipos a medida a 86 beneficiarios de colchonetas antiescaras, sillas de ruedas de uso diario, hospitalarias, coches neurológicos, sillas pato y cojines antiescaras.



Se brindó atención técnica y jurídica a 26 personas con discapacidad y familias en extrema vulnerabilidad de manera presencial y telefónicamente para la garantía de derechos de niños, niñas, hombres y mujeres con discapacidad de los cuales se han adelantado 20 procesos jurídicos y acciones de tutela, 3 incidentes de desacato y 3 derechos de petición para la garantía de ayudas técnicas, elementos de apoyo y otros insumos que niegan las Entidades Promotoras de Salud – EPS.

Para la implementación de la estrategia de formación ocupacional, inclusión laboral, proyecto de vida, hábitos de la vida diaria, esparcimiento cultural y aprovechamiento del tiempo libre para personas con discapacidad, se suscribieron dos convenios de asociación.

Adicionalmente, se entregaron 1.800 canastas básicas alimentarias a familias de personas con discapacidad del sector urbano y rural, en condiciones de vulnerabilidad económica y social con el fin de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida.

11 PROGRAMA: ADULTO MAYOR Y DIGNO

11.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Garantizar el funcionamiento y operatividad de los centros vida del municipio, ofertando servicios integrales contemplados en la Ley 1276 de 2009.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 29 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$ 33.857.543.294

VALOR VIGENCIA 2021: \$9.360.854.088

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 76% y Físico 99%

UBICACIÓN: Centros Vida Álvarez, Norte y Años Maravillosos, barrios y veredas del Municipio de Bucaramanga.

El proyecto incluye acciones como la entrega de complementos nutricionales tipo mercado, orientación psicosocial, actividades cognitivas - productivas, físicas - interacción social, recreativas, encuentros intergeneracionales, atención primaria en salud y auxilio exequial.

Es importante resaltar que, por primera vez, la administración municipal logrará garantizar la prestación del servicio integral a los 1.601 adultos mayores beneficiarios de los diferentes convenios con fundaciones, es decir, recibirán atención sin interrupción durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero.



Además de ello, se focalizaron esfuerzos en la seguridad alimentaria de adultos y adultas mayores del municipio, entregando un total de 25 mil ayudas alimentarias en lo corrido de 2021. Esta entrega, contó con una estrategia para reducir la movilización de largas distancias de los adultos mayor en el sector rural.

Por otra parte, en aras de brindar apoyo psicosocial, se lanzó la estrategia “Nuestro Mayor Propósito”, que permitió territorializar una gran avanzada de profesionales en psicología que llegaron directamente a los hogares de más de 3 mil personas mayores.

Aunado a ello, se implementó la estrategia de desarrollo psicomotor y artística “El Arte de Envejecer”, la cual llegó a un total de 1.395 personas, que contaron con materiales como arcilla, plumones, colores, juegos y otras actividades programadas en un gran Kit, que permitió

un mejor uso de su tiempo libre, y el desarrollo de habilidades artísticas directamente en sus hogares.

Así mismo, 1.601 personas mayores en condición de vulnerabilidad de beneficiaron directamente de los recursos de estampilla pro-adulto mayor, a través de los convenios de asociación suscritos para mantener servicios integrales contemplados en la Ley 1315 de 2009 así: Centro vida: 880 y Centro de bienestar: 721.

Lo anterior permitió que el programa adulto mayor y digno generara 45 empleos en la Secretaría de Desarrollo Social, además de cerca de 25 empleos indirectos relacionados con el contratista de ayudas alimentarias, y al menos 120 generados por los convenios con entidades sin ánimo de lucro prestadoras de servicios enfocados en personas mayores.

12 PROGRAMA: MÁS EQUIDAD PARA LAS MUJERES; Y BUCARAMANGA HÁBITAT PARA EL CUIDADO Y LA CORRESPONSABILIDAD

12.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS EN MUJERES Y POBLACIÓN CON ORIENTACIONES SEXUALES E IDENTIDADES DE GÉNERO DIVERSAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

El proyecto pretende brindar acompañamiento psicosocial y jurídico para atender hechos de violencias basados en género a través de las áreas de atención en salud mental, trabajo social y litigio estratégico con cobertura en las 17 comunas y los 3 corregimientos buscando reforzar el ejercicio de empoderamiento de mujeres y población LGBTIQ+.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 12 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$1.759.000.000

VALOR VIGENCIA 2021: \$320.000.000

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 77% y Físico 92%

UBICACIÓN: Bucaramanga Zona Urbana y Rural, 17 comunas y 3 corregimientos.

En convenio con la Universidad Industrial de Santander -UIS, se desarrolla actualmente el proceso de formación y cualificación de competencias de 100 mujeres. También, desde el mes de febrero el programa Mujer y Equidad de Géneros ha atendido desde el componente psicosocial y jurídico 800 casos, correspondientes a las acciones propias del Centro Integral de la Mujer y la activación del Código Alerta, mediante atención presencial y virtual, garantizando conforme la naturaleza del caso, los seguimientos necesarios para la atención.

Así mismo, se trabaja el fortalecimiento de la ruta de atención de la Secretaría de Desarrollo Social en articulación con las Secretarías de Interior y de Salud y Ambiente, y la Asesora para los asuntos de Mujer y Equidad de Género, a través del funcionamiento del COMITÉ ARTICULADOR PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LAS VIOLENCIAS POR RAZONES DE SEXO O GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, desarrollando a la fecha, 5 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias; adicionalmente, se garantiza el funcionamiento del centro para la atención integral de mujeres y población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas a fin de garantizar el fortalecimiento de los procesos de atención, encuentro y empoderamiento. Finalmente, se atienden el 100% de las solicitudes realizadas por este grupo poblacional y sus familias con orientación psicosocial y jurídica.

De esta manera, se resaltan los siguientes logros:

- ✓ Se lograron consolidar redes sororas en diversos barrios y grupos específicos impactando a 352 mujeres del municipio.
- ✓ Por primera vez, se amplió la contratación de profesionales para la atención de las mujeres y la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, dentro de lo

cual se resalta la contratación de la primera mujer transgénero en el municipio de Bucaramanga, exigiendo una transformación administrativa y contractual que respondiera al reconocimiento de estas nuevas realidades.

- ✓ La POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DISFRUTE DE CIUDAD, DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES EN BUCARAMANGA 2021-2031, será presentada para su aprobación finalizando el mes de noviembre.

En cuanto a acciones específicas para la población sexualmente diversa, mediante el trabajo del Centro Integral, se logró la atención de 33 casos de personas LGBTIQ y sus familias, que buscaron asesoría jurídica y acompañamiento psicosocial a lo largo de 2021.

De igual manera, se adelantaron procesos de reivindicación de derechos de la población LGBTIQ, como fue la participación en la creación de la agenda del mes del orgullo en Bucaramanga por primera vez en la historia de la ciudad; el lanzamiento del primer proceso de caracterización técnico de la población LGBTIQ+ que permitió mapear e identificar necesidades de esta población. De otra parte, se adelantaron acciones enfocadas en la reactivación económica como lo fue el mercadillo diverso que contó con la participación de 40 emprendedores y emprendimientos, siendo la ciudad seleccionada por EnTerritorio y la Cámara de Comerciantes LGTBIQ+ de Colombia, como la primer sede para el lanzamiento de la primera rueda de negocios LGBTIQ+ de Colombia, logrando vincular a 30 empresas diversas de la ciudad de Bucaramanga, que intercambiaron citas y productos con otras empresas, interesados y ciudades.

Por último, se consolidó el documento de política pública denominado POLÍTICA PÚBLICA PARA LA REIVINDICACIÓN, RECONOCIMIENTO, RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN CON ORIENTACIONES SEXUALES E IDENTIDADES DE GÉNERO DIVERSAS BUCARAMANGA 2021-2031, caracterizándose por ser un trabajo participativo (mesas de trabajo, expertos, academia y organizaciones), que permitió que la misma población definiera su contenido y alcance. Será presentada ante el Concejo para su aprobación.



13 PROGRAMA: HABITANTES EN SITUACIÓN DE CALLE

13.1 PROYECTO: DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A GENERAR ATENCIÓN INTEGRAL HACIA LA POBLACIÓN HABITANTES EN SITUACIÓN DE CALLE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

DURACIÓN DEL PROYECTO: 41 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$5.211.399.210

VALOR VIGENCIA 2021: \$1.604.755.360

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 77% y Físico 100%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga, zona Urbana.

En la ejecución de este proyecto, se realizó la identificación y caracterización de personas en habitabilidad en calle, atención psicosocial y restablecimiento de red de apoyo familiar, procesos de identidad personal y trámites ante la registraduría, activación de ruta ante el

proceso de garantía al derecho a la salud, jornadas lúdicas, recreativas, culturales y deportivas, de higiene personal y procesos comunitarios para la prevención de la habitabilidad en calle y el consumo de sustancias psicoactivas en el municipio.



Para esto, se suscribieron 5 convenios de asociación con las entidades sin ánimo de lucro: Shalom Casa de Paz, Fundación No Te Rindas, Fundación Hogar Jerusalén, Fundación Un Paso a la Libertad, Un Nuevo Nacimiento, Un Nuevo Amanecer, y Hogar Día Teresa de Jesús; las cuales cuentan con la infraestructura física, administrativa y profesional requerida para la prestación de atención intramural y extramural con servicios integrales dirigidos a 285 personas en habitabilidad en calle, tales como: alimentación, alojamiento, entrega de elementos de aseo personal, terapia psicológica, actividades lúdicas y recreativas y jornadas de capacitación laboral.

Se logró avanzar en el proceso de diagnóstico, formulación y aprobación de la POLÍTICA PÚBLICA PARA EL BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA CIUDADANÍA EN HABITABILIDAD EN CALLE EN BUCARAMANGA 2021 – 2031.

GESTIÓN DE ATENCIÓN A POBLACIÓN MIGRANTE EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

Gracias a importantes alianzas y acuerdos con organizaciones y agencias de cooperación internacional, se logró la atención de población migrante por parte de la administración municipal, en especial mediante la gestión de recursos ante terceros y la firma de alianzas para el desarrollo de estrategias, a través de acuerdos de entendimiento, cartas de intensión y convenios de apoyo. La visión de la Alcaldía de Bucaramanga alrededor de los flujos de migración es: “Somos una ciudad de puertas abiertas, que ve la migración como un proceso humano, que brinda oportunidades de crecimiento”

Los aliados de esta gestión han sido: USAID, GERENCIA DE FRONTERAS, UNIÓN EUROPEA, OIM, ACNUR, CRUZ ROJA, CIDEMOS, ONU, CONECTANDO CAMINOS POR LOS DERECHOS, BANCO MUNDIAL DE ALIMENTOS (WORLD FOOD PROGRAM), CORPRODINCO, AYUDA EN ACCIÓN, FUNDACIÓN MUJER Y FUTURO, PROFAMILIA FUNDACIÓN ENTRE DOS TIERRAS, SAMARITANS PURSE, ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE, GOAL, FUPAD, WORLD VISION, ALDEAS INFANTILES SOS, PROFAMILIA.

En la consolidación de este proceso, Bucaramanga fue sede del Primer Encuentro de Secretarios por la Inclusión Social, organizado por la Gerencia de Fronteras de la Presidencia de la República, espacio donde Bucaramanga presentó las estrategias y avances que se han venido implementando alrededor de la atención de población migrante de Venezuela, así como el intercambio de valiosas experiencias con otras ciudades participantes como: Cúcuta, Cali, Medellín, entre otros. Con la participación de más de 150 asistentes de estas ciudades.

Así mismo, desde la administración municipal se ha venido realizando el acompañamiento en la implementación de diferentes estrategias y programas directamente en territorio, identificando las comunas y los barrios donde puede focalizarse la intervención:

- ✓ Ciudades Incluyentes, comunidades solidarias.
Barrios impactados: Granjas y Viveros de Provenza
Organizaciones en el territorio: ONU HABITAT, OIM, ACNUR Y AYUDA EN ACCIÓN.
- ✓ Barrios Resilientes:
Barrios impactados: Villas de Girardot, 05 de enero y José Antonio Galán.
Organización en el territorio: GOAL
- ✓ Fortalecer la respuesta de protección y asistencia a refugiados y migrantes venezolanos vulnerables
Barrios impactados: María Paz y Buenavista
Organización en el territorio: BLUMONT

Espacio de apoyo para atención a población migrante en quebrada seca: Este espacio fue inaugurado, mediante un acuerdo entre la Alcaldía de Bucaramanga y ACNUR, con la participación de las siguientes organizaciones: ACNUR, OIM, Profamilia, Samaritans Purse, Opción Legal, Cidemos, Cruz Roja, Unicef, entre otros.

Entre las ayudas humanitarias entregadas se encuentran:

- Cash Multipropósito: 2.800 núcleos familiares referidos y beneficiados, como se muestra a continuación:

Tabla 10. Organizaciones y beneficiarios cash multipropósito.

Organización	Beneficiarios
World Vision proyecto VenEsperanza	600 núcleos familiares referidos y beneficiados. Valor aproximado: 1000 millones de pesos
Alianza con Banco Mundial de Alimentos (World Food Program)	2000 núcleos familiares referidos (en proceso de focalización y asignación de ayuda) Valor aproximado: 800 millones de pesos
Alianza Acción Contra el Hambre	200 núcleos familiares referidos y beneficiados. Valor aproximado: 180 millones de pesos
Alianza con Corprodinco-ACNUR Hogar de Acogida Villasunción Fase I y II	200 personas atendidas aproximadamente.

- Se entregaron 1.393 kits didácticos, de higiene de hombre, para mujer y bebé, de bioseguridad para adultos y niños/as y adolescentes, escolares, de hábitat y de cocina; y 20 mil tapabocas antifluído desechables. Con un costo promedio aproximado de: \$53 millones de pesos.

En la estrategia de entrega de ayudas migrantes, también hemos vinculado a población nacional de acogida, logrando un total de: 1.000 personas impactadas desde los diferentes programas y acciones que se han adelantado con las organizaciones de cooperación internacional en 2021.

Igualmente, este espacio ha permitido canalizar los servicios orientados a asesoría jurídica y psicosocial, acciones de prevención y atención de violencias, asistencia a menores de edad, ubicación y contacto familiar e información sobre acceso a ayudas humanitarias. Se ha logrado articular esfuerzos para llegar a más personas migrantes que han necesitado de los servicios. Impactando a más de 4 mil núcleos familiares y aproximadamente 17 mil personas alcanzadas por familia.

14 PROGRAMA: JUVENTUD DINÁMICA, PARTICIPATIVA Y RESPONSABLE

14.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS, MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS JÓVENES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.

Proyecto de atención integral juvenil que propende por la participación, el fomento y desarrollo de capacidades de las y los jóvenes; la prevención de flagelos; así como, el fortalecimiento de la acción juvenil, articulando procesos de formación y liderazgo juvenil.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 41 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$2.120.396.000

VALOR VIGENCIA 2021: \$747.000.000

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: financiero 61.55%, físico 100%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga área urbana y rural. (14 COMUNAS Y TRES CORREGIMIENTOS)

En el desarrollo de este proyecto, se ejecutaron 3 líneas de acción que garantizan espacios de encuentro, mecanismos de participación y promoción de acciones para la prevención de flagelos sociales que afecta la población juvenil, llegando en la vigencia del 2021, a 14 comunas y los 3 corregimientos de Bucaramanga.

- Espacios de encuentro y desarrollo juvenil: se implementaron actividades juveniles regulares de ocupación productiva del tiempo libre mediante estrategias que propenden por el desarrollo de sus capacidades, habilidades sociales, físicas, personales, de participación ciudadana, artísticas, recreativas y de emprendimiento; realizadas de manera regular en 8 comunas y 3 corregimientos.

Tabla 11. Actividades juveniles por comuna.

ACTIVIDAD	COMUNA/CORREGIMIENTO
Desarrollo integral (uso del tiempo libre con desarrollo de capacidades en proyecto de vida)	1, 2, 4, 5, 6, 8, -10-14
Talleres con enfoque de emprendimiento	1,2,4,5,6,8,11,14 y 17
Deporte Karate con valores	4,5,6 ,8
Apoyo instituciones con responsabilidad penal adolescente (SRPA) mediante talleres para el emprendimiento con talleres de artes y oficios, deporte con valores y apoyo psicosocial.	10-5 13
Apoyo psicosocial	1, 2, 4, 5, 6, 8, 14
Taller de Bisutería con enfoque de emprendimiento	Corregimiento 1
Taller con enfoque de emprendimiento en decoración (porcelanacrón y elaboración de productos en decoración para el hogar)	Corregimiento 1
Taller con enfoque de emprendimiento en elaboración de empaques y piñatería	Corregimiento 2
Deporte con valores - karate	Corregimiento 2
Taller de música y técnica vocal	Corregimiento 3
Taller de Marroquinería con enfoque de emprendimiento.	Corregimiento 3
Investigación, desarrollo y montaje de un Apiario experimental de mejores prácticas productivas, ambientales y de desarrollo agrícola en el corregimiento 1 vereda San Cayetano	Corregimiento 1 y 2



- Participación Ciudadana: La línea de la participación ciudadana está fundamentada en la orientación, promoción y divulgación de acciones que fortalecen la participación ciudadana de la población juvenil en los entornos comunitarios, educativos, a nivel de grupos diferenciales y Plataforma Juvenil de Bucaramanga; las acciones están centradas en:

- ✓ Elecciones Consejo Municipal de Juventud CMJ: promoción y orientación a realizarse en el mes de diciembre.
- ✓ Fortalecimiento en el conocimiento de la participación ciudadana.
- ✓ Legislación juvenil (derechos y deberes).
- ✓ Normatividad juvenil.
- ✓ Oferta interinstitucional de la Alcaldía de Bucaramanga.
- ✓ Oferta institucional de entes públicos y privados con acción juvenil.
- ✓ Orientación en planes de acción enfocados a la construcción de sociedad, al cambio de actitudes y valores en la medida en que los jóvenes contribuyen a la solución de sus problemas inmediatos, adquiriendo de esta manera las cualificaciones necesarias para incorporarse a un proceso de desarrollo implícitamente aceptado.
- ✓ Celebración semana de la juventud, dando cumplimiento a la legislación.
- ✓ Actualización Política Pública de Juventud del municipio de Bucaramanga.
- Prevención para la mitigación de flagelos juveniles:
 - ✓ Práctica del boxeo juvenil para encausar modelos de comportamiento fundamentados en la tolerancia, el respeto y manejo de emociones en los entornos comunitarios y educativos.
 - ✓ Práctica del Skateboarding como herramienta de paz, buscando generar entre las comunidades juveniles armonía e impulso a construir sociedad.
 - ✓ Estrategia Redes Sociales, todo INDERBU es prevención, divulgación e interacción en redes sociales con una variada oferta programática de deporte, recreación, actividad física regular, estilos de vida saludables, agenda juvenil de participación, formación y prevención, propiciando la integración de las familias.
 - ✓ Fortalecimiento técnico de iniciativas productivas urbanas y rurales mediante convenio con IMEBU.
- Se vincularon 2.873 jóvenes de 14 a 28 años de Bucaramanga, a procesos regulares de atención para la ocupación productiva del tiempo libre mediante estrategias que propenden por el desarrollo de sus capacidades, habilidades sociales, físicas, personales, de participación ciudadana, artísticas, recreativas y fortalecimiento técnico de iniciativas productivas urbanas y/o rurales juveniles.
- Se han implementado iniciativas de impacto comunitario juvenil como Punto Joven en tu Colegio, en la Recreovía y en las ferias institucionales, llevando a las comunidades estudiantiles y en los barrios, espacios lúdicos, recreativos y de conocimiento de la oferta institucional.
- Se fortalecieron los espacios juveniles para la actualización de la política pública de juventud del municipio, acorde a las nuevas realidades sociales, políticas, económicas, culturales y de salud pública que afecta a los jóvenes.
- Se realizó asesoría individual a 60 emprendedores juveniles de 18 a 28 años, para el fortalecimiento y proyección de sus emprendimientos, en convenio con el IMEBU.
- Se ha generado más de 20 empleos para brindar servicios de atención a la comunidad juvenil con psicólogos, licenciados en educación física, docentes en manualidades, artes y oficios profesionales en cultura deportiva y especialistas en política pública.

15 PROGRAMA: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE: ME GOZO MI CIUDAD Y MI TERRITORIO

15.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES PARA TODOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

El proyecto fue implementado en concordancia con las políticas, normatividad y lineamientos del sector, que establecen la necesidad de promover a través de la actividad física y sus medios de intervención, acciones para generar el bienestar, la calidad de vida, contribuir con

la salud pública, la educación y consolidar una cultura social alrededor de los hábitos y estilos de vida saludables, en los ámbitos educativo, comunitario, laboral y salud, vinculando la participación de los diferentes grupos poblacionales.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 41 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$6.051.765.479

VALOR VIGENCIA 2021: \$1.493.406.935

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: financiero 79.82% y físico 100%.

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga área urbana y rural. (17 COMUNAS Y DOS CORREGIMIENTOS)

Las actividades del proyecto estuvieron orientadas al alcance de 2 metas del Plan de Desarrollo que reúnen acciones para la promoción y el fortalecimiento individual y colectivo de hábitos de vida saludables. Se contó con gran participación de todos los grupos y segmentos poblacionales.

- Eventos de hábitos y estilos de vida saludables: se implementaron las Vías Activas y Saludables -VAS, con espacios como la recreo vía dominical, recreovías móviles, ciclo paseos, caminatas y el desarrollo de eventos y actividades que movilizan la participación social a través de una oferta con contenido educativo e integral alrededor de los hábitos saludables y ciudad sostenible. La Recreovía, también generó espacios de articulación interinstitucional con la implementación de estrategias, campañas y actividades que fomentaron los hábitos saludables.
- Grupos comunitarios de actividad física: se generaron espacios para la conformación de grupos regulares y no regulares de actividad física, para la participación de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, desarrollando estrategias de sensibilización, formación, educación y una oferta de espacios para la práctica regular del ejercicio físico con enfoque en salud integral, a nivel intersectorial, de tal manera que los diferentes grupos poblacionales y los diferentes sectores sociales pudieran acceder a la orientación y participar en actividades y eventos que promovieron una cultura de hábitos saludables en la ciudad.



Se logró que más de 24 mil niños(as), adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores participaran en actividades abiertas e incluyentes como caminatas ecológicas, ciclopaseos, recreovías, grupos de actividad física regulares y no regulares, eventos especiales que fomentan los hábitos y estilos de vida saludables, en 17 comunas y dos corregimientos de Bucaramanga.

Se ha logrado que las personas practiquen actividad física de manera consiente, adecuada y con fines de mejorar sus condiciones de salud, calidad de vida y en armonía comunitaria, mediante innovadoras estrategias motivacionales lideradas por 53 monitores e instructores de actividad física, licenciados en educación física, profesionales de salud y apoyos logísticos.

- El proyecto Hábitos y Estilos de Vida Saludables - HEVS: se destaca a nivel nacional, por sus estrategias implementadas, organización y resultados, logrando reconocimientos en los premios HEVS Colombia del Ministerio del Deporte con 6 nominaciones y un premio otorgado al mejor programa Municipal, de las 47 entidades territoriales del país donde existe el programa de HEVS.

16 PROGRAMA: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE: ME GOZO MI CIUDAD Y MI TERRITORIO

16.1 PROYECTO: DESARROLLO DE EVENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS SOCIAL COMUNITARIOS, MULTIDISCIPLINARIOS E INCLUYENTES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Se desarrollaron eventos de carácter deportivo y recreativo, para el aprovechamiento del tiempo libre en la ciudad, como mecanismos para la integración, participación e interacción comunitaria, como medio para generar dinámicas de cohesión social, transformación de hábitos, fortalecimiento de mecanismos de reconocimiento, identidad, pertinencia y pertenencia del entorno y sus posibilidades de desarrollo; permitiendo el aumento de la práctica deportiva y la integración social, de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos jóvenes, personas mayores, poblaciones vulnerables, personas en situación de discapacidad y otros grupos focales de condiciones vulnerables.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 41 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$2.350.714.479

VALOR VIGENCIA 2021: \$364.852.354

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: financiero 57.80% y físico 100%.

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga área urbana y rural. (17 COMUNAS Y 3 CORREGIMIENTOS)

Las acciones desarrolladas en el proyecto estuvieron enmarcadas en deporte comunitario, deporte recreativo, actividades y eventos recreativos; dirigidos a todos los bumangueses.

- Eventos recreativos y deportivos comunitarios: se realizaron eventos con la participación de diferentes grupos poblacionales en espacios enfocados al sano esparcimiento, uso constructivo del tiempo libre, lejos del ámbito competitivo.

Tabla 12. Eventos recreativos y deportivos.

Eventos recreativos y deportivos	Eventos deportivos
Festikids-festivales recreativos para población infantil	Torneos comunales
Festicanas: festival recreativo para población de adultos mayores	Torneos universitarios
Recreo en tu barrio- festival recreativo comunitario	Torneos empresariales
Festivales lúdicos	

- Eventos recreativos y deportivos dirigidos a población vulnerable: se desarrollaron eventos que permitieron brindar espacios para la recreación, el deporte y sano esparcimiento, promoviendo la paz y armonía en poblaciones vulnerables de los sectores de discapacidad, víctimas del conflicto interno armado y personas de centros carcelarios.
- Olimpiadas carcelarias: en la cárcel de varones se realizaron torneos de fútbol, voleibol, baloncesto, microfútbol, ajedrez, bolo criollo, atletismo y desafío de habilidades. Así mismo, en la cárcel de mujeres se organizaron torneos de voleibol, baloncesto y fútbol de salón; e igualmente, se mantiene el grupo regular de actividades físicas para las dos cárceles.
- Olimpiadas población con discapacidad: se crearon eventos deportivos y recreativos para el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades en la población con discapacidad, como torneos de atletismo, natación, gimnasia, taekwondo, fútbol, baloncesto, fútbol de salón, bolo americano, patinaje y evento de recreación dirigida.

- Juegos deportivos y recreativos para personas víctimas del conflicto interno armado: se realizaron eventos de Festi Kids en diferentes parques recreativos, con actividades recreativas, deportivas, de retos y sana competencia juvenil; así como, torneos deportivos de fútbol de salón y minitejo para adultos en categoría abierta en ramas masculina, femenina y mixto; Festi-canas con actividad física musicalizada, juegos tradicionales y recreación para el adulto mayor.



Participaron 4.729 niños(as), adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores pertenecientes a 13 comunas y 1 corregimiento, así como a sectores comunitarios vulnerables, en eventos recreativos y deportivos organizados y ejecutados por el INDERBU, que contribuyeron a procesos de socialización, paz y desarrollo.

17 PROGRAMA: FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS

17.1 PROYECTO: PROCESOS FORMATIVOS, COMPETITIVOS Y DE EDUCACION FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

El desarrollo de este proyecto genera espacios para la participación e integración de niños, niñas y jóvenes a través del deporte formativo tendiente al desarrollo de habilidades motrices, destrezas socio afectivas y logros deportivos. Lo anterior, teniendo presente que la mejor herramienta para combatir la obesidad infantil y favorecer una actitud positiva hacia del deporte es la responsabilidad de las instituciones en la mejora de los espacios dedicados a la actividad física, la coordinación entre diferentes ámbitos de formación y la implicación de los profesionales del deporte.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 41 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$9.846.494.000

VALOR VIGENCIA 2021: \$2.257.935.000

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 82.76%, físico 100%.

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga área urbana y rural.

La formación y preparación de deportistas se realizó a través de los centros de educación física, escuelas de iniciación y formación deportiva, así como, el ciclo de perfeccionamiento atlético, competencias y festivales de los juegos estudiantiles.

Las escuelas de formación deportiva están dirigidas a niños de 6 a 13 años de edad, quienes realizan un proceso de iniciación, fundamentación y especialización deportiva, recibiendo procesos de enseñanza y aprendizaje en mínimo 4 disciplinas deportivas, como base hasta llegar a la etapa de especialización deportiva. Este programa, se realizó con un equipo interdisciplinario (psicólogo, fisioterapeuta y nutricionista) que fortaleció la condición humana y afectiva de los beneficiarios del programa (hijo(a) y padre de familia) utilizando diferentes técnicas de aprendizaje.

En alianza con la Universidad Cooperativa de Colombia se diseñó un proyecto estratégico de desarrollo deportivo para la detección y selección temprana de talentos en las Escuelas de Formación del INDERBU, con el objetivo de implementar estrategias que permitan el óptimo desarrollo de niños, niñas y adolescentes con habilidades para la práctica deportiva y potencial de alto rendimiento, a fin de garantizar el relevo generacional y el posicionamiento de deportistas en Bucaramanga y Santander hacia el futuro.

Con los juegos estudiantiles se desarrollaron diferentes eventos, festivales y torneos que convocaron la participación de estudiantes escolarizados vinculados a las Instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad, con fines formativos de acuerdo a las directrices y lineamientos del Ministerio del Deporte. Se llevaron a cabo las competencias deportivas de los Juegos Escolares y los Juegos Intercolegiados del municipio de Bucaramanga.

Fueron beneficiadas con el programa centros de educación física, que lleva la educación física al nivel básica primaria, ofrecido a estudiantes de grados preescolar y primaria, entendiéndose como niños y niñas de primera infancia e infancia, a 70 instituciones educativas y del sistema del ICBF que carecen de profesional especializado en la materia del deporte, para desarrollar habilidades motrices que fortalezcan el sistema del deporte.



El INDERBU, con este proyecto benefició a 16.463 niñas, niños y adolescentes mediante procesos formativos, competitivos y de educación física, llegando a los espacios deportivos de sus comunidades.

Se brinda formación deportiva con un enfoque de atención integral social, mediante un equipo de trabajo conformado por 80 profesionales de deportes, licenciados en educación física, psicólogos, fisioterapeuta y nutricionista, entre otros.

Tabla 13. Programas y beneficiarios.

Programa	Beneficiarios
Escuelas de Iniciación y Formación Deportiva	2.625 niños y niñas de 6 a 13 años /17 disciplinas deportivas/ escuela especial discapacidad/ 145 grupos conformados / 15 comunas /3 corregimiento / 80 barrios atendidos
Centros de Educación Física	8.811 niños y niñas de 3 a 11 años / 14 Centros de Educación Física mantenidos / 52 instituciones educativas públicas de básica primaria / 18 jardines infantiles del ICBF / 15 comunas / 3 corregimientos.
Juegos Estudiantiles	4.777 niños, niñas y adolescentes de 11 a 17 años, 94 instituciones educativas públicas y privadas.
TOTAL:	16.463 niñas, niños y adolescentes

Se destaca el logro de 180 medallas en eventos deportivos municipales, departamentales, nacionales e internacionales, como en el Panamericano de Judo realizado en República Dominicana con una deportista de Detección Temprana de Talentos Deportivos.

Bucaramanga es pionera en desarrollar un modelo innovador y propio para la detección temprana de talentos deportivos, acorde al biotipo y contextos de nuestros niños.

18 PROGRAMA: FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS

18.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APOYO A LAS INICIATIVAS DEL DEPORTE ASOCIADO MUNICIPAL, ORGANIZACIONES COMUNALES Y GRUPOS DIFERENCIALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

A través de este proyecto se contribuyó al proceso de organización y fomento del deporte asociado de carácter logístico, operativo y funcional, propendiendo por la masificación, promoción y apoyo en la realización de eventos competitivos liderados por los organismos deportivos, organizaciones comunitarias, equidad de género y grupos diferenciales.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 41 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$982.092.613

VALOR VIGENCIA 2021: \$379.097.613

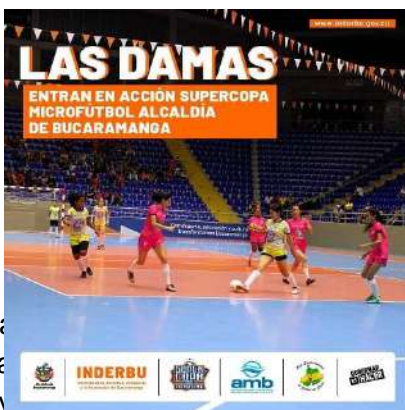
ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: financiero 31.16% y físico 100%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga área urbana y rural.

Se reunieron las acciones articuladas de apoyo a las iniciativas del deporte asociado, organizaciones municipales y grupos diferenciales, promoviendo también la capacitación de los gestores deportivos.

Cualificación del Talento Deportivo: se desarrolló el proceso de capacitaciones gratuitas beneficiando a 200 dirigentes de organismos deportivos, entrenadores, profesores, líderes deportivos comunitarios, monitores, estudiantes de las áreas de deportes y comunidad en general, en temas de administración, gestión, legislación y generalidades del entrenamiento deportivo para el fomento del deporte asociado en Bucaramanga.

Se apoyó a iniciativas del deporte asociado, grupos diferenciales y comunidades generales: se contribuyó al proceso de organización y fomento del deporte asociado (clubes y ligas deportivas), grupos minoritarios y/o de carácter diferencial, así como, iniciativas de las comunidades en general, por medio de apoyos de carácter logístico, operativo, funcional, e incluso financiero en las participaciones de dichos sectores. Mediante este apoyo fue posible la realización de eventos, locales y nacionales como torneos nacionales de atletismo, patinaje, fútbol; apoyo a equipo profesional de baloncesto, torneos comunitarios en diferentes sectores; interclubes de diferentes ligas; y la realización de la Supercopa de Microfútbol Alcaldía de Bucaramanga que contó con la participación de 52 equipos, entre otros eventos.



19 PROGRAMA: ARTE, CULTURA Y CREATIVIDAD PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

19.1 PROYECTO: FORMACIÓN EN ARTES Y OFICIOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ARTÍSTICO Y CREATIVO DE LOS CIUDADANOS DE BUCARAMANGA

Este proyecto consiste en aumentar la oferta educativa de formación artística y estatal a través de la Escuela Municipal de Artes y Oficios desde la primera infancia, discapacidad adultos mayores, sistema responsabilidad penal adolescente, migrantes, víctimas y población raizal afro y LGBTIQ a diferentes poblaciones en diversas modalidades educativas.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 41 meses y 2 días

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$8.079.676.118

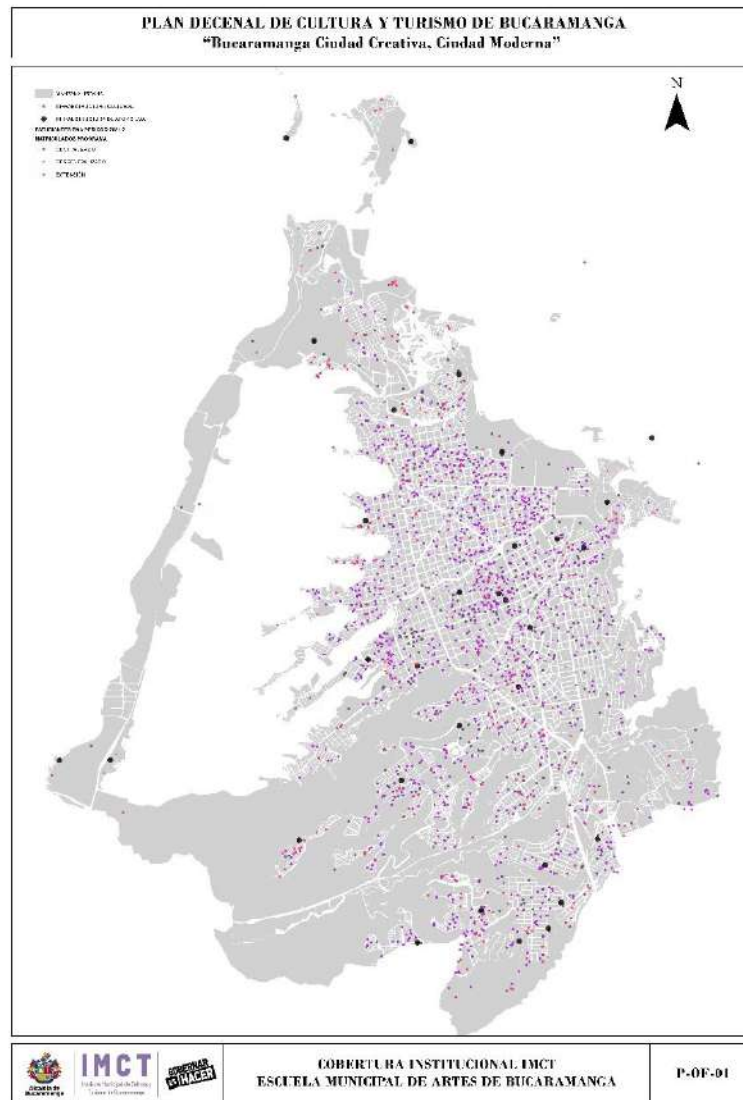
VALOR VIGENCIA 2021: \$2.458.463.626

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 87% y Físico 100%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga área urbana y rural.

En el 2021, la Escuela Municipal de Artes y Oficios de Bucaramanga – EMA, atendió en primer semestre a 3.483 estudiantes y en segundo semestre 4.207 estudiantes de 17 comunas y 3 corregimientos del Municipio de Bucaramanga. Así mismo, graduará a sus primeros 16 estudiantes con título técnico en artes plásticas y 4 con título técnico en teatro.

Figura 6. Cobertura institucional Escuela Municipal de Artes.





La Escuela Municipal de Artes y Oficios de Bucaramanga atiende al 5% de la población general de Bucaramanga a través de sus programas de formación artística técnico, descentralizado, de extensión y master class, donde se logró beneficiar a población de las 17 comunas y 3 corregimientos de Bucaramanga, a través de la agenda artística (Muestras semestrales, EMA Fest, muestras artísticas variadas).

El Instituto trabaja en alianza con las Secretarías de Educación, Salud, Desarrollo Social, del Interior, Subsecretaría de Ambiente, y del INDERBU, IMEBU, la asesora de Mujer y Equidad de Género y Metrolínea, promoviendo el bienestar creativo y contribuyendo a la convivencia pacífica, la sensibilización en cultura ciudadana y brindando atención diferencial a población en condición de discapacidad, infantes, adolescentes, adultos mayores, mujeres y población LGBTIQ, indígenas, afrocolombianos, raizal y palenquero.

Los logros de la EMA no sólo se traducen en la ocupación del ocio y el tiempo libre de los jóvenes y niños que atiende, sino en la atención a adultos mayores y personas en condición de discapacidad, la empleabilidad que genera, la cualificación técnica profesional que brinda a sus estudiantes para mejorar su calidad de vida y generar proyectos sostenibles y en la promoción de emprendimiento a través de su programa de oficios y de cultura popular.

La EMA generó 92 empleos directos representados en los contratistas docentes, líderes, equipo coordinador y administrativo que permiten su funcionamiento. Así mismo, generó compras de papelería, materiales de cerámica y grabado, de instrumentos musicales, de tecnología e insumos de producción y vestuario que generan más de 30 empleos indirectos a través de las empresas proveedoras.

La EMA además, ha logrado trascender e innovar en su formato de formación, diversificando y ampliando sus canales (Formato televisivo con el canal TRO, plataformas virtuales vía zoom, WhatsApp, facebooklive), incorporando formatos novedosos de formación (Creación de miniserie con el Canal TRO, master clases que permiten la cualificación especializada del sector artístico de la ciudad con grandes maestros nacionales e internacionales invitados), consolidando sus programas de oficios y descentralizado para la promoción de emprendimientos creativos y la generación de contenidos artísticos y de industria creativa que complementan la oferta turística comunitaria de la zona norte, a partir de la cultura popular.

A su vez, el IMCT generó alianzas público-privadas para sostenibilidad y escalamiento de sus programas, con entidades como la UNAB, Uniminuto, Fundación Semillas de ilusión, Padres Somascos, Corpoadases, Fundación Romelio, Fundación Fulmiani, Hogares Claret, Fundación Apoyo Social FAS, y con los colegios Villas de San Ignacio, Minuto de Dios, El Paulón, Jorge Eliécer Gaitán, El Pilar, La Capilla, Dámaso Zapata, Jorge Ardila Duarte, La Malaña y el Luis Carlos Galán.

20 PROGRAMA: ARTE, CULTURA Y CREATIVIDAD PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

20.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS DIFERENTES ÁREAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LAS LÍNEAS DE CREACIÓN, CIRCULACIÓN, INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN PARA LOS ARTISTAS Y GESTORES CULTURALES LOCALES EN BUCARAMANGA.

Este proyecto consiste en desarrollar convocatorias para los artistas y gestores culturales locales en las diferentes áreas y disciplinas artísticas para el mejoramiento de la competitividad del sector en la ciudad.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 41 meses y 15 días

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$7.722.203.068

VALOR VIGENCIA 2021: \$2.224.621.620

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 66% y Físico 100%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga área urbana.

Desde el programa de fomento del IMCT, se desarrollaron durante la vigencia 2021, 6 convocatorias públicas para asignar becas sobre una inversión \$2.483.679.284 para fortalecer a los diferentes agentes del sector artístico, cultural, creativo y de patrimonio cultural de la ciudad.

En congruencia con la política nacional de fomento, que fue regulada por la Ley 397 de 1997 y la actual ley de la economía naranja, los entes de cultura a nivel municipal realizan inversiones en becas que replican los programas de estímulos y concertación del Ministerio de Cultura. Cada municipio es autónomo de reglar su propia dinámica de fomento y establecer estímulos, acorde a las necesidades de su territorio y las dinámicas de la ciudad.

En el caso de Bucaramanga, el IMCT a partir del 2016 institucionalizó el programa de fomento por medio de 3 convocatorias públicas, así:

- ✓ Estímulos de Bucaramanga cree en tu talento.
- ✓ Programa nacional de concertación, la cofinanciación directa desde el ámbito municipal con un aporte de entre el 50 y el 75% del aporte del Ministerio de Cultura.
- ✓ Fondo de itinerancia y circulación, estrategia que promueve la transparencia y genera crecimiento, desarrollo y sostenibilidad de la producción artística local.

Para el 2021, el IMCT desarrolló un sistema de fomento más robusto, que logró impactar a los diferentes agentes de la cadena de valor de las artes y la cultura, reconociendo la

diferenciación necesaria de desarrollo entre aquellos, es así como el instituto lanza 7 convocatorias: fondo de reactivación; estímulos Bucaramanga cree en tu talento; estímulos Bucaramanga cree en tu talento reactivadores; estímulos Mercoart (que canalizó recursos del ministerio de cultura a través del fondo mixto del Quindío); estímulos Bucaramanga cree en tu talento navidad; cofinanciación de ganadores del programa nacional de concertación, y las becas artes en movimiento (En Convenio con el Fondo Mixto de Boyacá y el Ministerio de Cultura).

En total, el IMCT entregó 404 becas/estímulos por valor superior a los 2 mil millones de pesos impactando a un aproximado de 1.615 artistas y gestores culturales, desagregados en la siguiente tabla:

Tabla 14. Convocatorias y beneficiarios.

No	CONVOCATORIA	No. de apoyos	No. de artistas beneficiados	Inversión total
1	Fondo de reactivación	200	500	\$409.500.000
2	Estímulos Bucaramanga Cree en tu Talento	79	500	\$965.904.284
3	Reactivadores	40	120	\$318.900.000
4	Mercoart	15	150	\$45.000.000
5	Concertación	43	215	\$619.375.000
6	Artes en movimiento	27	130	\$125.000.000
TOTALES		404	1.615	\$2.483.679.284

Con las becas se impactaron las 17 comunas del área urbana del Municipio de Bucaramanga y se fortaleció la agenda cultural a cargo del IMCT y transversal con las diferentes secretarías, programas de gobierno de la administración central e institutos descentralizados.





A través del programa de fomento el IMCT se ha impactado al ecosistema cultural de forma integral, permitiendo la sostenibilidad y desarrollo de las dinámicas locales sectoriales de arte, cultura, patrimonio e industrias creativas, financiando a más de 1.600 artistas y gestores culturales, que representan aproximadamente el 50% de la población artística de la ciudad.

Los logros del programa de fomento se traducen en los agentes culturales y artísticos impactados, más de 1.600 empleos directos generados mediante 400 apoyos, que han aportado a la reactivación del sector. Estos apoyos permiten no solo la creación, sino también la innovación de los formatos de creación, las dinámicas de mercado y la incorporación de tecnología a las dinámicas artísticas de la ciudad, dado el enfoque de los diferentes programas.

Adicionalmente, se ha beneficiado a las 17 comunas del Municipio de Bucaramanga con una agenda cultural y artística variada. La agenda ha incluido artistas de la danza, la música, el teatro, los títeres, la literatura, las artes plásticas; en juntas de acción comunal, ferias institucionales, programas de desarrollo social, programas de convivencia pacífica y cultura ciudadana, programas de muestras artísticas y festivales derivados de los procesos formación artística y el lanzamiento de temporada del sector creativo de danza música y teatro.

Bucaramanga en 2021, se ha consolidado como un referente nacional para el Ministerio de Cultura y sus diferentes dependencias de fomento y Áreas de Desarrollo Naranjas -ADNs, por las dinámicas que ha implementado y la acertada respuesta dada en medio de la contingencia global. Esto, teniendo como referente, las artes y la cultura, como un sector con alto potencial que requería un apalancamiento para su sostenibilidad, desarrollo y reactivación.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. BUCARAMANGA SOSTENIBLE, UNA REGIÓN CON FUTURO

Mejorar las condiciones ambientales de Bucaramanga, garantizando la sostenibilidad del territorio y la calidad de vida de sus habitantes.



Asignación

\$ 21.061'689.423

Ejecutado

\$ 5.787'655.475



Cumplimiento de meta

77%

Aspectos relevantes de la línea estratégica 2:

- Lograr, antes de finalizar la vigencia, la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Con la compra de 3 predios de más de 470 hectáreas ubicadas donde nace el río Suratá y con una inversión de \$3.700 millones de pesos se contribuirá a la protección del Páramo de Santurbán.
- Se instalarán cuatro sensores de monitoreo de calidad del aire en puntos estratégicos de la ciudad.
- Más de 17 mil bumanguenses tendrán sus hogares protegidos de la erosión y los deslizamientos con la ejecución de las pantallas ancladas en los barrios San Gerardo, Gaitán, Don Bosco y Campo Hermoso.
- Se han recuperado más de 3 mil toneladas de residuos aprovechables.
- Se implementó un plan piloto de compostaje y 4 composteras comunitarias que han generado 1.289 kg de residuos orgánicos aprovechados.

8. Bucaramanga, ciudad con planificación ambiental y territorial en el marco del cambio climático	81%	1.051.494.891	72%
Planificación y educación ambiental	79%	\$830.494.891	67%
Calidad y control del medio ambiente	92%	\$221.000.000	92%
9. Bucaramanga una eco-ciudad	83%	15.253.263.181	23%
Gobernanza del agua, nuestra agua, nuestra vida	86%	\$6.571.958.589	4%
Crecimiento verde, ciudad biodiversa	93%	\$204.500.000	98%
Manejo integral de residuos sólidos, impacto positivo en la calidad de vida	78%	\$8.476.804.592	36%

10. Bucaramanga gestiona el riesgo de desastre y se adapta al proceso de cambio climático	69%	4.756.931.351	31%
Conocimiento del riesgo y adaptación al cambio climático	47%	\$612.000.000	48%
Reducción, mitigación del riesgo y adaptación al cambio climático	64%	\$856.200.000	0%
Manejo del riesgo y adaptación al cambio climático	100%	\$3.288.731.351	36%

A continuación, se muestran los logros de los programas y sus proyectos de inversión más representativos:

21 PROGRAMA: GOBERNANZA DEL AGUA, NUESTRA AGUA, NUESTRA VIDA

21.1 PROYECTO: PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO COMO ESTRATEGIA AMBIENTAL MEDIANTE ACCIONES DE INTERVENCIÓN EN CUENCAS QUE PUEDAN ABASTECER DE AGUA AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Debido a las grandes amenazas y/o presiones existentes actualmente en las áreas que abastecen de agua al municipio de Bucaramanga, se adelantan acciones que promuevan la conservación y uso sostenible del recurso hídrico, focalizando su accionar en los ecosistemas estratégicos de las cuencas abastecedoras del municipio de Bucaramanga con el fin de mejorar la calidad y cantidad del agua captada por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga -AMB. Para esto, se trabaja de forma articulada con el AMB, por ser el mayor usuario del recurso hídrico, y así fortalecer las inversiones técnicas y financieras que permitan el mejoramiento de las condiciones de dichas áreas estratégicas, y la conservación del recurso hídrico. Así mismo, la alcaldía busca incrementar las áreas destinadas para protección del recurso hídrico, mediante la implementación del artículo 111 de la ley 99 de 1993.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 2 AÑOS Y 11 MESES

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$13.038.834.569

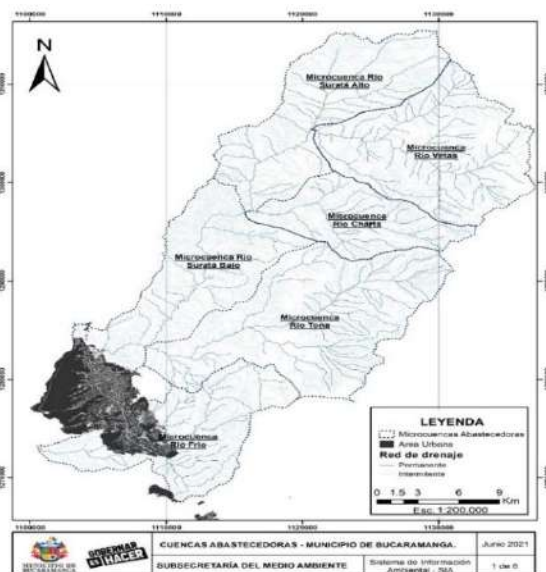
VALOR VIGENCIA 2021: \$6.336.958.589

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Físico: 86% y Financiero: 4,4%

UBICACIÓN: Áreas estratégicas para el abastecimiento hídrico del municipio de Bucaramanga (Subcuenca del Río Suratá y Microcuenca del Río Frio).

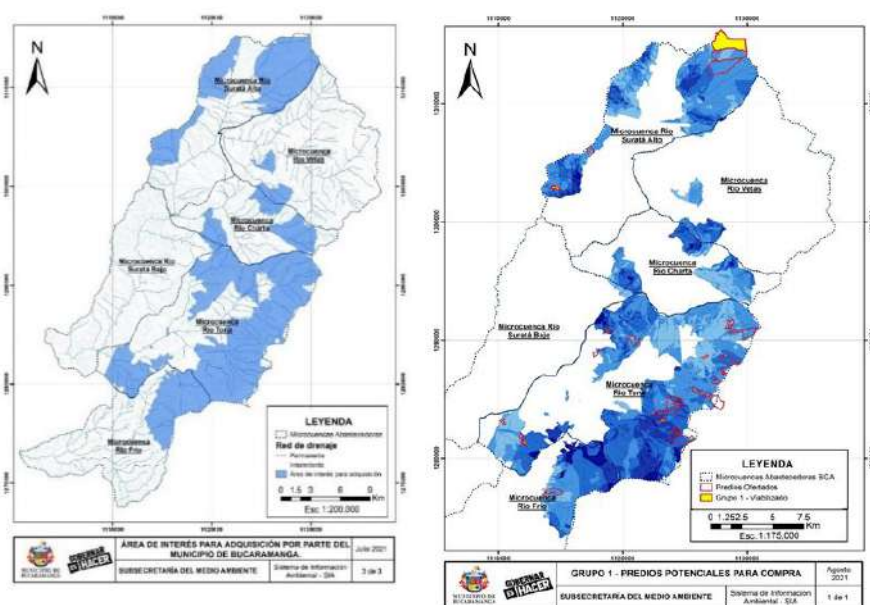
El análisis técnico realizado de parte del municipio partió de la identificación de las áreas abastecedoras de agua para el municipio de Bucaramanga, siendo estas, la Subcuenca del Río Suratá y la Microcuenca del Río Frio, dentro de las cuales se encuentran los tres diferentes sistemas abastecedores del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga.

Figura 7. Cuencas abastecedoras de agua, para el municipio de Bucaramanga.



A los propietarios u oferentes de este grupo de predios, fue enviada invitación formal para participar dentro del proceso de adquisición de predios que adelanta el municipio; y con base en la revisión de los documentos aportados junto con la presentación formal de la oferta de venta al municipio, han sido identificados un conjunto de predios que potencialmente pueden reunir el total de los requisitos necesarios para adquisición por parte de la Alcaldía de Bucaramanga; con los cuales se adelanta el respectivo proceso de avalúos, topografías, estudios de títulos y negociación para la respectiva adquisición.

Figura 8. Áreas de interés para la adquisición por parte del municipio de Bucaramanga.



Con las acciones que se adelantan para la protección de las áreas estratégicas para el abastecimiento hídrico del municipio de Bucaramanga, no solamente habrá un beneficio para el municipio de Bucaramanga sino también para los municipios asentados en la cuenca del río Suratá, Río Vetas, Río Tona y Río Frío, por lo que también habrá beneficios para los municipios de Floridablanca, Girón, California, Suratá, Tona, Charta, Matanza, Vetas, logrando beneficiar a una población proyectada en 1.122.361 habitantes de los diferentes municipios antes señalados.

LA ALCALDÍA Y EL ACUEDUCTO DE BUCARAMANGA ADELANTAN EL PROGRAMA SANTURBÁN A CASA BASADO EN EL DECRETO 1272 DE 2017 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.

FECHA DE INICIO DEL PROYECTO: 12 de marzo de 2021

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$701.000.000

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga, barrio Portal de los Ángeles.

La finalidad es brindar mejores condiciones de vida a los habitantes a través de la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, y está dirigido a aquella población que por sus condiciones actuales no ha podido tener acceso al agua potable y saneamiento básico.

Santurbán a casa urbana: presta los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en los sectores urbanos de difícil gestión, beneficiando a más de 53 mil habitantes.

Santurbán a casa rural: el municipio cuenta con poblaciones asentadas en el sector rural donde actualmente se adelantan estudios necesarios que permiten determinar la viabilidad de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, beneficiando a más de 2.500 habitantes y generando más de 25 empleos directos.

PROYECTOS PARA LA DEFENSA, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PÁRAMO DE SANTURBÁN.

Dentro del programa gobernanza del agua, nuestra agua, nuestra vida, el municipio de Bucaramanga destinó los recursos de la reserva ocasional, que se encuentran en el presupuesto del Acueducto de Bucaramanga, para contribuir a la defensa y protección de la alta montaña de Santurbán ante la amenaza del cambio climático y los impactos de actividades antrópicas. Para ello, se desarrollarán las siguientes acciones conjuntas con el amb que permitirán la permanencia y continuidad del servicio ecosistémico hídrico como son la compra de predios y acciones de corresponsabilidad ambiental.

- Acompañamiento y asesoría técnica durante el proceso de selección y adquisición de predios priorizados por la Secretaría de Salud y Ambiente en zonas de recarga hídrica que abastecen al amb.

Con la ejecución de este proyecto, se contribuye a la sostenibilidad del recurso hídrico, se fortalecen las acciones de preservación del medio ambiente, control de los aspectos e impactos ambientales y mitigación del impacto del riesgo de contaminación. Finalmente, se entregaron 10 levantamientos topográficos y 10 avalúos comerciales, con una inversión de \$81.284.200 beneficiando a más de 302 mil suscriptores de las zonas productoras.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 28 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$701.000.000

AVANCE: Físico 10,71%.

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga



Nacimientos Ubicados Predio Monsalve- Romeral (Surata)

- MIPARAMO, propuesta de planes productivos que propendan por el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes asentados en los predios ubicados en las zonas de baja, media y alta montaña.

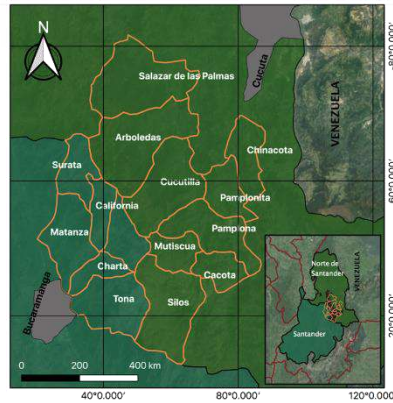
DURACIÓN DEL PROYECTO: 27 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$278.566.963

AVANCE: Físico 75%.

UBICACIÓN: Charta y Suratá.

Para la ejecución de este proyecto, se contará con el apoyo de 6 profesionales, una camioneta, plantación de 8.630 árboles, apoyo con materiales para vivero forestal con una inversión de \$187.866.983, impactando a 22 veredas de Charta y Suratá, 330 predios vinculados, 216 familias beneficiadas y 376 hectáreas conservadas. Cumpliendo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS No. 1, 6, 11, 13, 15 y 17.



Inversiones estratégicas en infraestructura natural para insumos que permitieron conservar el bosque natural y recuperar áreas degradadas con especies forestales nativas. Inversiones en apoyo para la producción sostenible -APS, donde se busca fomentar el uso eficiente de los recursos agua y suelo, la creación de empleos, justamente remunerados, acceso al mercado y el reconocimiento de buenas prácticas ambientales. Para ello, se brindó apoyo en la transformación de las prácticas productivas tradicionales.

- Implementación del esquema de pagos por servicios ambientales para la conservación de áreas de abastecimiento hídrico para Bucaramanga desde el municipio de Charta.

Pago de incentivos para los habitantes en las zonas productoras de agua (dinero-especie) de la provincia de Sotonorte (Tona, Surata, Matanza, Charta y Vetas), impactando un área total de 200 ha, 26 habitantes y 31 predios beneficiados. Cumpliendo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS No. 1, 8, 11, 13, 15 y 17.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 12 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$497.533.700

AVANCE: Físico 90%.

UBICACIÓN: Tona, Surata, Matanza, Charta y Vetas



22 PROGRAMA: CRECIMIENTO VERDE

22.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO AL CRECIMIENTO VERDE, CIUDAD BIODIVERSA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

El programa denominado Crecimiento Verde ciudad Biodiversa, en el marco del fortalecimiento de la estructura ecológica principal del municipio de Bucaramanga y teniendo en cuenta el plan

estratégico formulado por el Instituto Humboldt para la ciudad, se realizó el estudio detallado de la biodiversidad presente en nuestros cerros orientales y escarpa occidental, constituyen el patrimonio natural más importante para la sostenibilidad ambiental del área urbana.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 35 MESES

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$701.700.000

VALOR VIGENCIA 2021: \$ 204.500.000,00

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 98% y Físico 93%

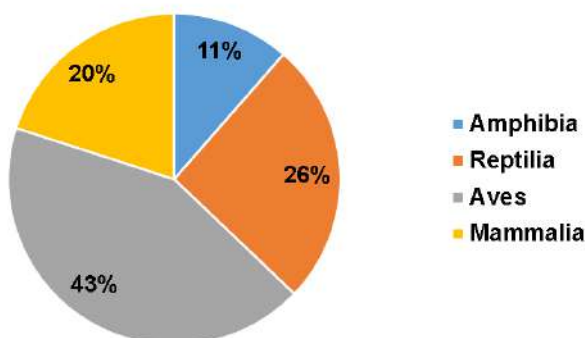
UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga, tanto área urbana como rural.

El estudio detallado obtuvo la consecución y estandarización de la información secundaria de biodiversidad caracterizada en el municipio, logrando información de 17 estudios diferentes y 3 fuentes de datos sobre caracterización, para más de 19 mil registros de especies de flora y fauna silvestre, identificados para las comunas 1, 2, 4, 5, 9, 12, 13, 14, 17.

Así mismo, se realizó el estudio detallado de biodiversidad en 7 localidades de la estructura ecológica principal, donde se establecieron las parcelas de caracterización de biodiversidad para completar los vacíos de información y áreas con baja representatividad en la caracterización de la biodiversidad. Lo anterior, permitió obtener el registro de 181 especies de flora para uso potencial en las zonas verdes de Bucaramanga. Esta información es fundamental para implementar la siembra de árboles propios de nuestro ecosistema, tanto en nuestra área urbana, así como en áreas estratégicas para la estructura ecológica principal del municipio. Las principales sectores y barrios visitados durante la implementación del estudio de biodiversidad fueron: la urbanización Colseguros Norte, en la escarpa occidental, en los barrios Girardot, García Rovira, La Joya, La Ciudadela, Provenza, Cristal, Morrórico, Albania y Lagos del Cacique.

De igual forma, se realizaron dos eventos de ciencia participativa, el primero asociado al reto naturalista urbano realizado, a finales de abril de 2021, y el segundo referente al gran bioblitz del sur, realizado en el mes de octubre de 2021. Obteniendo información que permitió alimentar los datos de biodiversidad, principalmente, de especies migratorias y así mismo, involucrar actores sociales que reconocen la importancia de nuestra biodiversidad.

Figura 9. Proporción de los grupos funcionales conformados por las diferentes clases de vertebrados registrados.



Se realizó el análisis del verde urbano actual a partir del arbolado presente en la ciudad de Bucaramanga, donde se identifica que el 70% del arbolado está representado por especies que no hacen parte de los ecosistemas propios del municipio y se hace necesario avanzar en diversificar las especies presentes y que aporten servicios ecológicos adicionales.

En general, la obtención de la información base sobre la biodiversidad, permitirá a la ciudad contar con información necesaria para valorar los servicios que estas especies prestan a la ciudad, como la adaptación al cambio climático, la conservación de los suelos y la regulación hídrica, entre otros.

Se generó la cartografía necesaria para orientar la planificación y desarrollo de corredores ecológicos de conectividad para fortalecer la funcionalidad de los ecosistemas en el entorno urbano y periurbano de la ciudad, y se obtuvo el análisis de las condiciones actuales del arbolado urbano de Bucaramanga, donde se evidencia la necesidad de diversificar nuestro arbolado urbano y complejizar los espacios verdes urbanos de Bucaramanga.

Los eventos de ciencia participativa convocaron a instituciones educativas, instituciones gubernamentales, comunidades de base, colectivos y organizaciones ambientales y comunidad en general, donde se estimó una participación de alrededor de 60 personas entre los dos eventos realizados.

Se generaron 15 empleos entre directos e indirectos, a partir del apoyo realizado con personas de la comunidad o colectivos ambientales que participaron en los levantamientos de vegetación.

Figura 10. Desarrollo y participación en el reto naturalista urbano, primer puesto en Observaciones.



23 PROGRAMA: MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, IMPACTO POSITIVO EN LA CALIDAD DE VIDA

PODA DE ÁRBOLES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA INTERVENIDAS POR LA EMPRESA EMAB S.A. E.S.P.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga - EMAB S.A. E.S.P. suscribió el acuerdo de Poda de Árboles el 07 de marzo 2019 de conformidad al capítulo IV, V y VI del Decreto 2981 de 2013 del Ministerio de vivienda, ciudad y territorio. En el acuerdo mencionado, se establecen las macrozonas de intervención para cada una de las actividades del componente de limpieza urbana, en proporción a la cantidad de usuarios existentes de cada empresa prestadora.

El inicio de este acuerdo empezó a regir el día 01 de abril de 2019, el cual exige que cada empresa prestadora del servicio público de aseo, deberá prestar todos los componentes de limpieza urbana descritos (cualitativamente y cuantitativamente) según el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS; instrumento de planeación municipal que formula, implementa, evalúa, actualiza, a su vez, realiza seguimiento y control para garantizar el mejoramiento continuo del manejo de residuos y la prestación del servicio de aseo a nivel municipal. Se han intervenido 12.913 individuos arbóreos a octubre de 2021.

Operación Directa



Se realizó la intervención de la poda de árboles en las comunas que presentaron mayores solicitudes, allegadas a través de la ventanilla PQRSDF de la Empresa EMAB S.A. E.S.P., donde se clasificaron de la siguiente manera: peticiones de la comunidad en general, peticiones institucionales, peticiones por el programa de gestión del riesgo y peticiones por las autoridades ambientales entre otros, generando más de 45 empleos.

BARRIDO, LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

El componente de barrido de áreas públicas, se presta en el área urbana del Municipio, según el Acuerdo Municipal celebrado entre las empresas prestadoras del servicio de aseo, estableciendo las zonas de prestación en el área de cobertura del componente de barrido.

La EMAB, planificó en la operación del componente de barrido, cuatro macro-zonas de operación para garantizar la prestación del servicio a sus usuarios de manera eficiente y eficaz, cumpliendo con las frecuencias y horarios establecidos en el contrato. De esta manera, se cuenta con un total de 434 micro-rutas de servicio, igualmente se realiza la prestación del servicio en zonas duras como plazoletas, puentes y parques, generando más de 200 empleos, prestando el servicio en las 17 comunas, con una cobertura de 264.632 km con corte al mes de octubre.



RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

La entidad realiza la recolección de los residuos sólidos en su área de cobertura, en horarios diurnos y nocturnos, para lo cual tiene implementado un total de sesenta y un 61 micro rutas, según el programa de prestación del servicio, además se cuenta con dos macro-rutas de operación.

A octubre, se recolectaron un total de 139.992 toneladas de residuos de las 159.366 toneladas generadas en el área de prestación del servicio, con una cobertura del servicio del 87.84% y más de 150 empleos otorgados.



24 PROGRAMA: MANEJO DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

24.1 PROYECTO: CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN PREVENCIÓN Y DISCIPLINA BOMBERIL ORIENTADA A BOMBERITOS Y BRIGADISTAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Consiste en sensibilizar a la comunidad infantil y adulta; en temas de prevención y gestión de los riesgos a los que está expuesta la sociedad y que afectan la vida, bienes y medio ambiente de la ciudad.

La finalidad del proyecto es poner a disposición de la comunidad una herramienta para la gestión del riesgo, los terremotos, las inundaciones y los deslizamientos, que permita minimizar el impacto de estos fenómenos naturales, a través de la concientización y capacitación de la comunidad en técnicas y maniobras para actuar de manera preventiva y correctiva ante cualquiera de estas situaciones.

La iniciativa presenta dos enfoques, el primero es la capacitación de los bomberitos, donde niños de edades entre los 7 a 11 años, son entrenados para atender las emergencias que se puedan presentar en el territorio, y la segunda está enfocada en líderes de comunas en estos temas.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 3 MESES

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$149.656.250

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 100% - Física 40%.

UBICACIÓN: COMUNAS 1 (Barrio Colorados, Barrio Café Madrid, Barrio La Inmaculada), 4 (Barrio Girardot), 6 (Barrio La Victoria), 8 (Barrio Los Canelos), 10 (Barrio Cristal), 11 (Barrio Dangond) y 17 (Barrio Mutis).

Bomberos de Bucaramanga ha venido realizando actividades con la participación de más de 320 niños de 7 comunas, dentro del programa denominado Bomberitos, se entregaron uniformes, refrigerios, entrega de kits y diplomas a los participantes.

A continuación, se ilustran algunas de las actividades realizadas con los niños pertenecientes al programa.





24.2 PROYECTO: CAPACITACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA

DURACIÓN DEL PROYECTO: 2 MESES

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$383.671.575

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 100% - Físico 40%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga.

Por medio de este proyecto, se garantiza a la comunidad la prestación del servicio público esencial enfocado a preservar la vida y bienes de los bucamangueses, evitando la ocurrencia de siniestros como pérdidas de vidas humanas o bienes materiales.

El cuerpo oficial de Bomberos de Bucaramanga cuenta con 4 estaciones, distribuidas a lo largo del territorio de la ciudad, ubicadas estratégicamente para alcanzar mayor cobertura, en lo corrido de la vigencia 2021, se atendieron más de 1.700 emergencias distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 15. Atenciones de emergencias.

TIPO DE EMERGENCIA	ESTACIÓN CENTRAL	ESTACIÓN PROVENZA	ESTACIÓN CHIMITA	ESTACIÓN MUTUALIDAD
TOTAL, ATENDIDOS DEL 01 ene. 2021 AL 15 Nov. 2021	716	488	188	381
PROMEDIO DIARIO DE EMERGENCIAS	2.25	1.53	0.59	1.19
PROMEDIO MENSUAL DE EMERGENCIAS	67.5	45.9	17.7	35.7

Corresponde a Bomberos de Bucaramanga, dirigir y coordinar las actividades operativas para la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades, la atención de incidentes con materiales. Es por ello, que se hace indispensable capacitar al personal operativo de la entidad para atender de forma eficiente las emergencias que se presenten. Por lo tanto, Bomberos de Bucaramanga adelantó las siguientes capacitaciones: ataque ofensivo de incendios o tácticas en el combate de incendios, en primeros auxilios - soporte vital básico (11 bomberos capacitados), curso bombero forestal - CBF, curso de operaciones con materiales peligrosos MATPEL, curso de instructor -CPI (19 bomberos) y en un curso adicional de Sistema Comando de Incidentes, el cual fue gestionado con la Dirección Nacional de Bomberos, se capacitaron 40 funcionarios del planta administrativa y operativa de la entidad.



24.3 PROYECTO: AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EN TELECOMUNICACIONES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA

Bomberos de Bucaramanga fortaleció la red de telecomunicaciones de la entidad, mejorando la eficiencia del servicio, teniendo en cuenta que gran parte de las emergencias son relacionadas con incendios forestales, la optimización del tiempo puede salvar parte del ecosistema afectado.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 75 DIAS

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$69.879.074

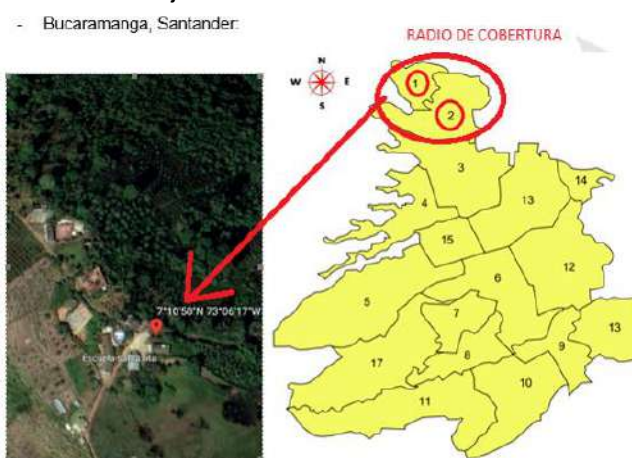
ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 100%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga.

Bomberos de Bucaramanga adquirió los siguientes equipos para mejorar la red de telecomunicaciones de la entidad: repetidor de radio dos vías digitales de alto desempeño, duplexer, antena dipolo omnidireccional, panel solar policristalino 12v, regulador de carga sistema solar 12v 10ª, batería DC 12v, cable de 5/8, torre de 10m, cable para conexión de celdas fotovoltaicas, conectores para celda fotovoltaica, conectores para cable heliax de 7/8.

De esta manera, se mejoró la cobertura de los sistemas de telecomunicación (ver figura 11), sobre todo en el sector del norte de la ciudad, comuna 1 y 2, al ser uno de los sectores que presenta mayores fallas por su geografía e infraestructura, presenta un gran número de emergencias en comparación con otros puntos de la ciudad; impactando a más de 95 mil personas que viven en ambas comunas.

Figura 11. Zona de mejora de radiofrecuencia de las telecomunicaciones.



24.4 PROYECTO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA OPERATIVA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA

DURACIÓN DEL PROYECTO: 2 MESES

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$793.793.093

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 100%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga.

Los equipos a adquirir son de tipo mecánico, eléctrico y de uso personal para salvaguardar la vida y los bienes de los habitantes de la ciudad. Entre estos, dron de reconocimiento, traje para rescate de cuerpos, guantes para manejo de animales peligrosos, eductores, equipos de apicultura, cámara térmica, detector de múltiples, detector de cloro y fullface.

Estos equipos permiten identificar edificaciones que no cumplan o estén en riesgo de colapso que ponga en riesgo la integridad de las personas que lo habitan o esté en sus alrededores.

Bomberos de Bucaramanga realizó la compra de los siguientes equipos: 8 equipo de apicultura, 73 traje para control de abejas, 8 guantes de protección, 10 fullface, 4 guantes

manejo de animales, 73 guantes de manejo de cuerdas abrasión, 73 trajes de rescate, 40 trajes de protección de rescate cuerpos, 1 cámara térmica, 1 dron, 1 detector de cloro, 2 detectores múltiples de gases y 4 desfibriladores externos.



24.5 PROYECTO: RENOVACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA

Con el fortalecimiento de la red de equipos tecnológicos de la entidad, se plantea mejorar la eficiencia y agilidad con el que se presta el servicio al ciudadano, teniendo en cuenta que gran parte de la información que se genera está relacionada con la toma de decisiones institucionales, y para la mejora continua de cada uno de sus procesos, cuentan con sistemas de ahorro de energía e insumos.

La infraestructura tecnológica adquirida se utilizará en las 5 sedes, sede administrativa, estación central, estación Provenza, estación Chimitá y estación Mutualidad.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 2 MESES

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$219.226.322

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 100%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga.

Bomberos de Bucaramanga adquirió mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano los siguientes equipos: 32 cámaras para el circuito cerrado de televisión, 1 equipo de cómputo portátil y 16 de escritorio, 1 trituradora de papel, 1 UPS, 1 impresora multifuncional láser, 4 impresora pequeña multifuncional, 3 scanner documental, 15 diadema USB y 4 discos duros.

Estos equipos tecnológicos optimizan la recolección de información de las emergencias presentadas en las guardias centrales de cada una de las estaciones, por su parte, las cámaras de seguridad buscan proteger los bienes y equipos de la entidad que se encuentran al servicio de la comunidad, la adquisición de la UPS permite tener un sistema de respaldo para proteger los equipos tecnológicos y los diferentes sistemas de información que maneja Bomberos.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 3. BUCARAMANGA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA,
EMPRESAS INNOVADORAS, RESPONSABLES Y CONSCIENTES**

Promover la reactivación económica de la ciudad, mediante el impulso de políticas que fomenten el empleo, incentiven el consumo, aumenten la productividad y la competitividad empresarial.



Asignación

\$ 31.019'318.983

Ejecutado

\$ 18.848'494.984



Cumplimiento de meta
82%

Aspectos relevantes de la línea estratégica 3:

118 empresarios beneficiados a través de Bancoldex por un monto desembolsado de \$8.801 millones de pesos.

Más de 2 mil personas formadas en competencias personales y/o técnicas para el trabajo.

Más de 750 personas con empleos gestionados a través de la Agencia Pública de Empleo del Instituto.

Se destinaron \$270 millones con el programa Banca Ciudadana en convenio con el operador financiero FUNDESAN, para incentivar el emprendimiento y fortalecimiento de empresas, de 45 ciudadanos que han sido víctimas del conflicto armado.

Entrega de más de 4 mil computadores para nuestros colegios públicos de Bucaramanga, pasando de 12 estudiantes por computador a 6 alumnos por computador.

11. Emprendimiento, innovación, formalización y dinamización empresarial	65%	15.210.897.948	30%
Emprendimiento e innovación	50%	\$12.545.700.000	20%
Centros de desarrollo empresarial	77%	\$1.609.091.333	91%
Banca ciudadana	53%	\$1.056.106.615	50%
12. Empleabilidad, empleo y trabajo decente<	100%	208.900.000	76%
Empleo y empleabilidad	100%	208.900.000	76%
13. Conectividad para competitividad y la internacionalización	87%	6.929.408.297	89%
Estudios y diseños de la infraestructura	100%	1.369.408.297	65%
Bucaramanga, una mirada inteligente hacia el futuro	81%	5.560.000.000	95%

14. Bucaramanga ciudad de innovación educativa	100%	2.260.000.000	99%
Innovación y uso de la ciencia y tecnología en el ambiente escolar	100%	4.010.607.255	100%
15. BGA nodo de activación turística	100%	4.010.607.255	100%
Gestión integral de destino y fortalecimiento de la oferta turística de la ciudad	100%	1.671.873.240	99%
Productividad y competitividad de las empresas generadoras de marca ciudad	100%	588.126.760	97%
16. Una zona rural competitiva e incluyente	78%	2.399.505.483	76%
Desarrollo del campo	78%	2.399.505.483	76%

A continuación, se muestran los logros de los programas y sus proyectos de inversión más representativos:

25 PROGRAMA: EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

El fortalecimiento de ecosistemas de emprendimiento e innovación en la ciudad es una medida de reactivación de la economía post Covid-19, en donde se orienta a los emprendedores en la identificación de actividades productivas en las que son competitivos, además del fortalecimiento técnico y financiero de los emprendimientos en cada una de sus etapas, ideación, puesta en marcha (preincubación e incubación), crecimiento inicial y aceleración (Red de Emprendimiento de Santander, 2019). De igual forma, busca promover el emprendimiento, priorizando jóvenes y mujeres, y a empresas culturales y creativas.

25.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE COWORKING COMO ESTRATEGIA PARA EL EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN, FORMALIZACIÓN Y DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

El programa propende por la incubación de empresas con énfasis en innovación y tecnología, y aceleración empresarial, espacios colaborativos de trabajo para los emprendedores, formación técnica especializada, servicios que conjuntamente permitirán acompañar y fortalecer a las empresas en el proceso de reactivación empresarial. A continuación, se muestra la oferta del mismo y los aliados estratégicos.

Figura 12. Oferta coworking.



DURACIÓN DEL PROYECTO: 38 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$1.670.000.000

VALOR VIGENCIA 2021: \$538.000.000

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 97% y físico 81%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga área urbana y rural.

Con la ejecución de este proyecto, se adelantará:

- Programa de formación especializada empresarial para acceder a canales digitales (consultorio E - Marketing).

Marketing Digital: planeación estratégica de posicionamiento y penetración en canales digitales.

Diseño Gráfico: estructura de la identidad de marca y lenguaje gráfico comercial.

Desarrollo Web: programación, configuración y ajustes de Sitios Web, APP Móvil y estrategia SEO.

Fotografía: fotografía enfocada en el mercado digital.

- Coworking Labs en Acción - Espacios Colaborativos de Trabajo: espacio físico, ubicado en el edificio S-Innova, que ofrece a emprendedores un lugar compartido y colaborativo donde se fomenta la creatividad, la innovación, la incubación y el fortalecimiento empresarial.
- Avanza BGA: asesorías que orientan de manera particular a las empresas en etapa de aceleración, en temas específicos relacionados con el desarrollo empresarial y dictaminado por la madurez de cada una de las ideas de negocios, a partir de un modelo basado en inteligencia artificial.

Se han logrado beneficiar más de 800 empresas, emprendimientos y/o unidades productivas, articulados con el ecosistema de emprendimiento, que caracteriza las capacidades tecnológicas instaladas (duras y blandas) con enfoque diferencial. De los cuales, 587 son del programa Consultorio E-Marketing con 3.401 horas de asesoría especializada, 18 empresas de base tecnológica beneficiadas, mediante los espacios colaborativos de trabajo con 40 mil horas de servicio otorgadas y 204 empresas, aceleradas con acceso a herramientas tecnológicas, y en asesorías y diagnóstico SEO a través del programa avanza BGA.

26 PROGRAMA: CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Buscan brindar un mayor impulso a las iniciativas orientadas desde los barrios y veredas de Bucaramanga, mediante el fortalecimiento de las capacidades para la generación de ingresos (a través de apoyo a la asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo) y la generación de oportunidades y herramientas que les permitan a las micro, pequeñas y medianas empresas -MiPymes, la incorporación de tecnología e innovación en las áreas empresariales estratégicas.

26.1 PROYECTO: FORTALECER EL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y DE EMPLEABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 40 meses y 15 días.

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$7.963.463.721

VALOR TOTAL VIGENCIA 2021: \$1.609.091.333

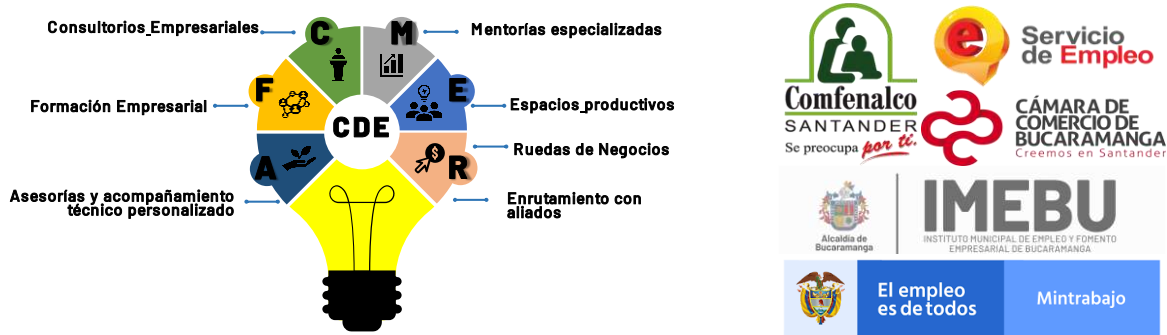
ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 91% y físico 100%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga área urbana y rural.

Los Centros de Desarrollo Empresarial -CDE y de Empleabilidad brindan asesoría y asistencia técnica a micro y pequeñas empresas para mejorar su productividad y competitividad, con un modelo de operación basado en la metodología SBDC (Small Business Development Center) de la Universidad de Texas. El modelo se desarrolla a través de tres rutas de intervención: Emprendimiento – Fortalecimiento de Empresas – Empleabilidad. Actualmente, operan físicamente tres CDE en los barrios Chapinero, Kennedy y Café Madrid, sin embargo, los servicios se encuentran disponibles a todas las comunas y corregimientos del Municipio de Bucaramanga a través de plataformas virtuales.

A continuación, se presenta la oferta y los principales aliados para el logro de este objetivo:

Figura 13. Oferta CDE y aliados.



Desde la apertura de los CDE, se han capacitado a más de 2.100 emprendedores a través del programa de formación teórica, empresarial y/o artesanal, con enfoque diferencial para emprendimientos artísticos, culturales, creativos, negocios verdes, microempresarios y/o unidades productivas urbanas y rurales. De los cuales, 196 son modelos de negocio, 694 planes de mejoramiento y 1.230 empresarios y emprendedores capacitados en competencias empresariales, en donde el 37% se identifican como población vulnerable.

Por otra parte, se generaron 82 empleos nuevos y se mantuvieron 365 empleos. Adicionalmente, se ha logrado que 448 mipymes cuenten con planes estratégicos implementados, orientados a innovación y/o incorporación tecnológica en áreas empresariales estratégicas con apoyo de Universidades y actores económicos clave. Todas las unidades productivas atendidas lograron mejorar sus procesos administrativos, financieros, comerciales y operativos permitiendo la sostenibilidad y crecimiento de su negocio en el mercado y de sus empleos.

De igual manera, se implementó una estrategia transversal de activaciones comerciales a estos emprendimientos para la reactivación económica. Esta iniciativa permitió que a través de diferentes eventos de reactivación económica post pandemia, se reunieran en un mismo lugar a empresarios y emprendedores de sectores de la economía, convirtiéndose así, en una oportunidad única para que los nuevos empresarios de la ciudad visibilicen su negocio y promocionen sus productos y servicios.

Así mismo, a través de la estrategia de reactivación económica, se han realizado intervenciones en 8 comunas (2, 3, 4, 7, 8, 11, 12, 17) y 3 corregimientos, conformando redes de emprendimiento, iniciando el proceso de formación en temas de economía en red y liderazgo empresarial, clínica de ventas y trabajo en equipo, para posteriormente realizar un proceso de activación comercial, tipo ferial, en donde se direcciona a la oferta de los programas del instituto.

Por otra parte, se encuentran 230 personas en formación informal, teórico – práctica, para potencializar habilidades enfocadas al emprendimiento y la empleabilidad, lo anterior, mediante talleres productivos en curso de formación informal en manicure y pedicure, corte de cabello, barbería, colorimetría, electrodomésticos, confección ropa infantil, pijama para dama y calzado.

Más de 200 personas reciben formación informal, teórico – práctica, para potencializar habilidades enfocadas en emprendimiento y empleabilidad, mediante la capacitación en cursos de aprendizaje (talleres de corte y costura en ropa general y curso de pijamas y ropa deportiva). A su vez, se realizó entrega de kits, brindando así los elementos de aprendizaje requeridos para lograr la trasferencia de conocimiento y fortaleciendo las competencias técnicas a personas priorizadas en el marco de la estrategia presupuestos participativos del programa de los CDE.

- Oficina Móvil: sirve para llevar actividades de promoción de servicios y asesoría técnica directa a emprendedores y microempresarios, así como, para acercar los servicios de

empleo a los barrios de la ciudad. En total, se han atendido 439 personas de los barrios Cristal Alto, Café Madrid, Kennedy, Real de Minas, Chapinero, Mutis, Quinta Estrella, Universidad, Nápoles, Colorados, Provenza, Porvenir, San Francisco, Galán, Canelos, Centro, Morrórico, La Victoria, La Concordia y Vijagual.



27 PROGRAMA: BANCA CIUDADANA

27.1 PROYECTO: APOYO DEL FONDO DE FOMENTO Y CRÉDITO DE APOYO DEL IMEBU, PROGRAMA BANCA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

DURACIÓN DEL PROYECTO: 40 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$1.561.606.575

VALOR TOTAL VIGENCIA 2021: \$531.106.575

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 100% y físico 100%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga área urbana y rural.

Banca Ciudadana cuenta con un fondo total de \$40.058 millones de pesos, distribuidos en la línea de Bancoldex con \$24.100 millones, de los cuales \$1.500 millones son recursos del IMEBU; y en la línea tradicional con \$15.958 millones de pesos, de los cuales \$12.819 millones de pesos son recursos propios del IMEBU. Los recursos restantes corresponden a los operadores financieros.

En la vigencia 2021, se adicionaron recursos al fondo por un monto total de \$520 millones, destinados a la línea de microcrédito individual y/o colectiva reembolsable con tasa de interés subsidiada (asumida por el IMEBU) dirigida a todos los sectores. Su objetivo es apoyar la puesta en marcha de emprendimientos y/o fortalecimiento de unidades productivas (y/o negocios) urbanas y/o rurales en el proceso de reactivación económica, a través de créditos que impulsen el aumento de los ingresos.

- Línea de microfinanzas tradicional: los recursos del fondo de crédito son prestados a través de aliados expertos como la Fundación para el Desarrollo de Santander -FUNDESAN, Corporación Fondo de Apoyo a Empresas Asociativas - CORFAS y Cooperativa de Estudiantes y Egresados - COOPFUTURO, con quienes se formuló un plan comercial para adelantar campañas de difusión en redes sociales, eventos con microempresarios, avanzadas en los barrios, ferias de microcrédito y ruedas de financiación, entre otros.

Figura 14. Beneficios de la línea de microfinanzas tradicional.

Líneas individuales

- Personas naturales o jurídicas
- Especial énfasis en **estratos 1, 2 y 3**
- Hasta 1 millón sin fiador

Políticas de crédito

Tasa de interés **1% al 1.7% NMV**
 Requisitos flexibles
 Con o sin fiador
 Paz y salvo data crédito
 Formación empresarial
 Comités de crédito semanales
 Líneas individuales o colectivas
 Personas naturales o jurídicas

Líneas Especiales de Crédito

- Campo en acción
- Emprendedores en acción
- Mujeres en acción
- Empresarios en Acción
- Fuentes de soda y Bares
- Transporte Especial

Hasta 6 M de periodo de gracia

Microempresarios
 Emprendedores
 Micro Negocios



- Línea Bancoldex: se diseñó una solución de crédito preferencial dirigida al mantenimiento de la liquidez de las MiPymes y unidades productivas de la región, mientras se supera la coyuntura actual financiera. Con esta nueva línea se apalancaron más de \$24 mil millones del Gobierno Nacional para ampliar la cobertura a empresarios que pueden ser acompañados por el IMEBU durante la crisis, con tasas de interés subsidiada. A través de la siguiente oferta:

Figura 15. Bucaramanga Responde:



Figura 16. Bucaramanga se reactiva:



Se entregaron 1.460 créditos por un monto de \$16.500 millones, de los cuales se han beneficiado a través de la línea tradicional más de 1.300 empresarios con tasas subsidiadas y plazos extendidos por un monto \$7.750 millones y 118 empresarios a través de Bancoldex por un monto desembolsado de \$8.800 millones. Así mismo, se han apoyado más de 2.600 empleos durante el desarrollo del proyecto.

Cabe aclarar, que durante la vigencia 2021 se ofertaron las nuevas líneas de crédito para transporte especial y bares, fuentes de soda y tasa subsidiada.

28 PROGRAMA: EMPLEO Y EMPLEABILIDAD

28.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE FOMENTO A LA EMPLEABILIDAD, EL EMPLEO Y EL TRABAJO DECENTE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

La Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo presta servicios de intermediación laboral de forma gratuita para aquellas personas que se encuentren desempleadas o deseen mejorar su condición de empleo. Así mismo, ayuda a todas las empresas que requieran el apoyo en el proceso de preselección y selección, conducentes a encontrar los perfiles que se ajusten a sus necesidades.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 41 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$722.380.000

VALOR TOTAL VIGENCIA 2021: \$208.900.000

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 76% y físico 100%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga área urbana y rural.

A través de este proyecto se logró que 759 personas desempleadas accedieran a empleos formales, principalmente población vulnerable. El servicio prestado consiste en visitar las empresas para conocer las necesidades de personal y remitir las hojas de vida que se ajustan a dichos requerimientos. A continuación, se muestra la ruta de empleo.

Figura 17. Ruta de empleo.



La agencia de empleo ha logrado posicionarse en el sector empresarial privado, como un aliado importante en la gestión de intermediación laboral, generando confianza y entregando servicios de calidad. En la vigencia 2021, se han registrado 3.695 personas de las cuales 2.446 fueron orientadas en entrevista logrando la colocación de 759 personas, donde el 20% corresponde a población vulnerable. Así mismo, se han sensibilizado 652 empresas del sector empresarial privado.

Por otra parte, se fortaleció el Observatorio Económico, como una estrategia para promover la creación de conocimiento y el seguimiento del comportamiento del mercado laboral como apoyo en la toma de decisiones. Durante la vigencia 2021, se realizó el lanzamiento de los foros de Economía y el Mercado Laboral.

28.2 PROYECTO: DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA BUCARAMANGA PROGRESA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

DURACIÓN DEL PROYECTO: 37 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$32.632.700.000

VALOR VIGENCIA 2021: \$ 12.007.700.000

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 16,35% y físico 20%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga área urbana y rural.

Se realizó convenio de cofinanciación con el fondo emprender SENA en el marco del proyecto BGA PROGRESA por un valor de \$3.510 millones, donde cada uno de ellos aporta la suma de \$1.755 millones.

El proyecto se inició el 06 de septiembre, donde se presentaron 32 planes de negocio y se viabilizaron 20 planes de negocio que tendrán recursos asignados en promedio de \$80 millones cada uno. Estos emprendedores se comprometieron a generar 4 empleos cada uno, lo que se traduce en un total de 80 nuevos empleos. Con el segundo cierre se planea beneficiar a 20 emprendedores más. Para acceder al desembolso de los recursos el emprendedor debe cumplir con su plan de negocio y estar avalado por el SENA.

Se resalta que el proceso de evaluación y validación de los planes de negocio está a cargo de la Universidad Distrital.



Los planes de negocio viabilizados pertenecen a los sectores de industrias manufactureras (14), actividades profesionales científicas y técnicas (2), información y comunicaciones (1), comercio al por mayor y al por menor (1), actividades de atención de la salud humana (1) y actividades artísticas (1), como se muestran a continuación.

Tabla 16. Negocios viabilizados.

Nombre Plan de Negocios	Recursos solicitados en modelo financiero	Nombre subsector	Empleos generados
CELESTIAL FLORAL CAFÉ SAS	\$ 79.999.680	Elaboración de productos de panadería	4
GANACAMPO LABORATORIO QUIMICO	\$ 79.715.510	Ensayos y análisis técnicos	5
SENDA NATURAL	\$ 80.000.000	Elaboración de productos de panadería	5
SWEETCARE	\$ 79.925.850	Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitados	7
CAFE FIVE MYSTERIES	\$ 79.818.657	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	6
MARIEL CARREÑO, SPORTY CHIC	\$ 79.950.288	Fabricación de otros tipos de calzado, excepto calzado de cuero y piel	5
NIBRASKIN	\$ 80.000.000	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos	5
MELATTE CAFE Y PAN	\$ 79.818.657	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	6
SOYFRUT	\$ 79.998.948	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	4
HILODEPLATA	\$ 80.000.000	Actividades de fotografía	4
PEPITA ORGANIKA	\$ 79.998.678	Elaboración de comidas y platos preparados	4
AGUACATERIA CHEPITA	\$ 80.000.000	Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos	6
AMARULOVE	\$ 79.908.448	Creación audiovisual	4
GUGU	\$ 79.982.990	Fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas	5
VASTHI	\$ 70.922.752	Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes	5
SEÑOR MASATO	\$ 79.993.281	Elaboración de bebidas fermentadas no destiladas	4
KOBALT SOFTWARE SAS	\$ 79.996.807	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis)	4
POSTRES Y CANCIONES	\$ 79.990.852	Elaboración de productos de panadería	4
PUFFIN	\$ 79.982.278	Fabricación de muebles	4
SOY DE CAÑA	\$ 79.984.852	Elaboración de panela	4

29 PROGRAMA: BUCARAMANGA, UNA MIRADA INTELIGENTE HACIA EL FUTURO

29.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES DE TECNOLOGÍA Y ESTÁNDARES DE CIUDAD INTELIGENTE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Con la implementación de este proyecto se generan datos de valor para la toma de decisiones a través del uso y apropiación de tecnologías, otorgando la capacidad de entender, comprender y resolver sus desafíos y problemas o necesidades de los ciudadanos.

Así mismo, se busca fortalecer el índice de madurez en apropiación tecnológica, garantizando el acceso a la información por parte de la población de escasos recursos, con la aplicación de

estrategias de conectividad WiFi de acceso libre en sectores estratégicos de las 17 comunas y 3 corregimientos de Bucaramanga, así como también, la optimización de la infraestructura tecnológica instalada, articulando la infraestructura TIC y el alumbrado público, dotando de herramientas y equipos tecnológicos destinados a los servicios prestados por los puntos digitales, para el acceso, uso efectivo y apropiación masiva de las TIC.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 30 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$10.813.720.104

VALOR VIGENCIA 2021: \$ 7.652.391.649

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 94%, Físico 61%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga área urbana y rural.

El proyecto presenta un avance de ejecución técnica de 61,3%, evidenciado en la repotenciación y adecuación del tendido de fibra, que busca brindar el servicio de internet gratuito en 80 zonas WiFi, permitir el acceso a trámites y servicios en línea, eliminar las barreras para el desarrollo económico y la desigualdad en los diferentes sectores de la ciudadanía ocasionado por el bajo acceso a la información.



A la fecha, en ambiente de pruebas, se han habilitado 5 zonas WiFi (Calle de los estudiantes, Parque de la Democracia, Cancha Estoraques, Cancha Manzanares, Parque de las Ardillas), en las cuales se reportaron más de 29 mil sesiones o accesos a internet.

Lo anterior, permite conectar a los ciudadanos logrando un ahorro en los servicios de internet de \$1.800 hora, lo que a las sesiones registradas equivale a \$52 millones de pesos. Se espera que, con la implementación del modelo de conectividad, se beneficien a más de 467 mil ciudadanos.

En la misma línea de conectividad, se realizó acompañamiento técnico a 11 Instituciones Educativas Rurales, beneficiadas con Centros Digitales MINTIC Bucaramanga con el servicio de conectividad a internet por un periodo de 10 años.

Las instituciones educativas beneficiadas fueron el Centro educativo el Paulón y las instituciones educativas rurales Oriente Miraflores, Vijagual (4 sedes) y Bosconia (5 sedes).

Así mismo, se realizó acompañamiento a la Secretaría de Educación Municipal en temas de conectividad a las 108 Sedes Educativas, con el fin de validar la activación del servicio de internet, la verificación de los equipos, anchos de banda, bloqueo de páginas para adultos y el adecuado funcionamiento en cada centro educativo.

- Estrategia puntos digitales: los 8 Puntos Digitales han permitido que miles de ciudadanos tengan acceso a internet, entretenimiento, gobierno digital, se eduquen, creen contenidos audiovisuales, realicen trámites en línea y aprovechen las ventajas que les ofrece estar conectados. Recibiendo más de 58 mil visitas al año.



Tabla 17. Comparativa por Trimestre vigencia 2021.

Periodos Vigencia 2021	Atenciones		
	Presenciales	Virtuales	Total
I Trimestre	2.776	6.347	9.123
II Trimestre	4.224	10.327	14.551
III Trimestre	14.119	9.231	23.350
IV Trimestre	7.144	4.316	11.460
Total	28.263	30.221	58.484

Fuente: OATIC

Actualmente, los Puntos Digitales brindan atención presencial y virtual a los ciudadanos, logrando atender a 10.617 ciudadanos que residen en el área metropolitana de Bucaramanga y 843 en otros municipios del territorio nacional, como se muestra a continuación:

Tabla 18. Cantidad de ciudadanos atendidos por municipio de residencia

Nombre del municipio	Cantidad de ciudadanos según su municipio de residencia
Bucaramanga	8.852
Floridablanca	786
Piedecuesta	463
Girón	516
Otros municipios	842
Sin información	1
Total	11.460

Fuente: OATIC



La acogida que han tenido los Puntos Digitales en la ciudad cada vez es mayor, certificando más de 13 mil ciudadanos, de los cuales 9 mil son mujeres y 4 mil son hombres.

Tabla 19. Certificaciones realizadas durante los 4 trimestres de 2021.

Periodos Vigencia 2021	Certificaciones alcanzadas
I Trimestre	1.963
II Trimestre	4.553
III Trimestre	4.926
IV Trimestre (Corte 15 noviembre)	2.080
Total	13.522

Fuente: OATIC

Así mismo, se habilitaron tres Puntos Digitales (Morrongo, Tecnológico e INEM) donde más de 10 mil migrantes venezolanos recibieron apoyo en el proceso de registro en la primera fase del Estatuto Temporal de Protección (Ver tabla).

Tabla 20. Total de ciudadanos venezolanos con ayuda de junio a 15 de noviembre de 2021.

Nombre del Punto Digital	Mes						Total
	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	1 al 15 Noviembre	
Tecnológico	395	760	1351	2348	1359	644	6.857
Morrórico	190	326	428	505	473	197	2.119
INEM	316	484	438	260	209	142	1.849
Total por punto Digital	901	1570	2217	3113	2041	983	10.825

Fuente: OATIC.

Igualmente, fueron habilitados 4 puntos digitales para apoyar el proceso de descentralización del SISBÉN en las comunas 1, 2, 10 y 14, desde las instalaciones de los Puntos Digitales: Café Madrid, Promoción Social, INEM y Morrórico.

Tabla 21. Total de atenciones a ciudadanos que realizaron trámites con el SISBÉN.

Nombre del Punto Digital	Octubre	Noviembre	Total
Café Madrid	227	239	466
Promoción Social	311	157	468
Morrórico	194	203	397
INEM	145	101	246
Total	877	700	1.577

Fuente: OATIC

Con el fin de promover el uso de los trámites en línea y parcialmente en línea, desde los puntos digitales se realizaron las siguientes sensibilizaciones: Trámites del SISBEN metodología IV a través de la web, programa de vivienda de interés social “jóvenes propietarios”, proceso de inscripción y solicitud de cupos escolares 2022, proceso de consultas y agendamiento de citas del programa familias en acción, impuesto predial unificado, declaración de industria y comercio, presupuestos participativos, centro de Desarrollo Empresarial – Progesa, taller de arte en apoyo al Instituto Municipal de Cultura y Turismo, y taller psicología para la movilidad en apoyo a la Dirección de Tránsito y Transporte de Bucaramanga.

30 PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS GENERADORAS DE MARCA CIUDAD

30.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LAS ZONAS DE DESARROLLO TURÍSTICO PRIORITARIO (ZDTP) DE BUCARAMANGA.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 40 meses y 19 días

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$1.264.365.080

VALOR VIGENCIA 2021: \$ 315.411.080,00

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 96% y Físico 100%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga área urbana y rural Comuna 14

Este proyecto consiste en Implementar las Zonas de Desarrollo Turístico Prioritario para mejorar la competitividad en la oferta turística de Bucaramanga a nivel nacional, para ello se desarrollaron cuatro (4) acciones:

- Acción para consolidación de oferta de turismo comunitario: permite a los habitantes de la comuna 14, convertirse en guías turísticos y prestar servicios a los visitantes. Ofrece al mismo tiempo la oportunidad de jugar un papel en la generación del movimiento de los elementos de producción e intercambio de bienes y servicios en la zona. Por medio de esta acción, se creó 1 mapa interactivo de la Ruta Trekking Morrórico, 1 mapa interactivo de San Francisco y se realizó una caracterización de 52 iniciativas o emprendimientos.
- Acción para fortalecer el Circuito Arte Urbano: desarrollando proyectos de “urbanismo vivo”, acciones tácticas artísticas para la reinterpretación del espacio público para su disfrute e integración de comunidad y motivación del turista. El Urbanismo Táctico se

convierte en el arte de transformación eficaz, rápida, económica, segura y participativa, que coayuda a sensibilizar a los ciudadanos acerca del alto valor del espacio público e invita a los turistas a vivir experiencias únicas.

Se realizó convenio de asociación entre el IMCT y entidad sin ánimo de lucro, para promover la sostenibilidad del hábitat a través de proceso artístico y cultural que desarrollen intervenciones de arte urbano y transformación de zonas comunes con color y arte mediante trabajo en comunidad, en la zona de Morrорico y barrio San Francisco, se identificaron los actores claves (empresarios, locales, comunidad, líderes) para el proceso y los espacios que aportan al proyecto. A continuación, se muestra el resultado del diagnóstico territorial.

Se realizaron 6 talleres comunitarios, espacios de diálogos y talleres de co-creación con la comunidad de san Francisco donde participaron 93 empresarios del sector y 4 con la comunidad de Albania, donde participaron 51 emprendimientos, líderes y comunidad del sector, en los cuales se generaron mapeos participativos, cartografía social y recopilación de sueños, imaginarios y potencialidades y aspectos a mejorar del espacio de acuerdo con la percepción de la dinámica del sector y los actores presentes.

- Acción para la competitividad turística: Con el fin de brindarles a emprendedores, prestadores de servicios turísticos y comunidades con interés y potencial turístico, herramientas para entender el turismo como actividad económica y como un fenómeno social, se realizó suscribió un contrato con el Centro Latinoamericano del Propósito - CLAP, para la realización de dos procesos formativos para el aprovechamiento del potencial turístico local:

Seminario en fundamentos de la operación turística local: seleccionaron 53 emprendedores con enfoque turístico. El seminario se realizó los días sábados 24, 31 de julio y viernes 6 de agosto de 2021, con una intensidad horaria de 8 horas por día, donde se certificaron 38 emprendedores, quienes cumplieron con el 80% de la asistencia.

Diplomado Fortalecimiento de Emprendimientos Turísticos: se realizó de manera virtual y presencial, cumpliendo un total de 60 horas de formación, dirigido a 30 emprendedores turísticos de 16 Emprendimientos.



BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO EN BUCARAMANGA

Apoyo a iniciativas basadas en tecnología que contribuyan a la difusión del patrimonio cultural de la ciudad

Más información en www.imct.gov.co



INCT INEBU



31 PROGRAMA: INNOVACIÓN Y USO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL AMBIENTE ESCOLAR.

31.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Este proyecto consiste en disponer de la dotación de equipos tecnológicos, incluidas licencias y programas preinstalados, para las sedes educativas oficiales de Bucaramanga.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 34 meses y 13 días
VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$4.202.959.930

VALOR VIGENCIA 2021: \$2.798.959.930

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 100% y Físico 100%.

UBICACIÓN: Instituciones Educativas del municipio de Bucaramanga en su área urbana y rural.

Con la ejecución de este proyecto se logró la entrega de 4.317 equipos de cómputo por valor de \$2.798 millones de pesos. Así mismo, se lograron 1.000 computadores portátiles adicionales para 31 sedes educativas oficiales, a través de Computadores para Educar. De esta manera, las instituciones educativas oficiales, cuentan con 1 equipo de cómputo por cada 4 estudiantes.

32 PROGRAMA: DESARROLLO DEL CAMPO

32.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

DURACIÓN DEL PROYECTO: 12 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$1.882.594.852

VALOR VIGENCIA 2021: \$386.883.059

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 69% y Físico 86%

UBICACIÓN: 3 Corregimientos y 30 Veredas.

Este proyecto busca aportar al componente productivo del beneficiario rural con la finalidad de aumentar los ingresos económicos mediante el mejoramiento de los procesos agropecuarios; se entregaron los elementos necesarios para instalación y funcionamiento de 50 Sistemas de riego por goteo, que se podrán utilizar en un cultivo permanente de $\frac{1}{4}$ de hectárea. Cabe resaltar que es una inversión histórica para diferentes sectores que no tenían la posibilidad de hacer llegar el agua hasta sus cultivos, aun teniendo las fuentes hídricas cercanas. La inversión realizada fue de \$ 1.800.000 por cada sistema.

Se realizó contrato con la Federación de Ganaderos de Santander (FEDEGASÁN) para cobertura vacunal y asistencia técnica de aproximadamente 250 predios con 2.400 bovinos para fiebre aftosa y 220 terneras contra brucelosis bovina.

Se entregaron plántulas de Limón Tahití, Aguacate injertado con variedad Hass, Fuerte y Lorena, Cacao injertado con variedad CCN51 y/o ICS95 para beneficiar a 90 familias de los tres corregimientos. Se entregaron un total de 11.970 plántulas para el sector rural.

Se realizó el primer proyecto enfocados en jóvenes apicultores de 6 veredas del corregimiento 1, que recibieron cajas de colmenas, material biológico y trampas que les permitan fortalecer sus procesos productivos de miel, adicionalmente de favorecer la extracción de otros subproductos como el propóleo, la cera y el polen.

Se han mantenido los 4 Mercadillos Campesinos, Parque San Pio, Parque de los Sueños, Parque de los Niños y Neomundo para los cuales se elaboró también el reglamento que fue socializado con los beneficiarios para establecer los parámetros de su funcionamiento.



LÍNEA ESTRATÉGICA 4: BUCARAMANGA CIUDAD VITAL, LA VIDA ES SAGRADA

Consolidar ambientes sanos que coadyuven a gestionar de manera integral la convivencia, la seguridad ciudadana, la seguridad vial, la inclusión social y la participación cívica.



Asignación

\$ 283.870'350.912

Ejecutado

\$ 158.299'774.117



Cumplimiento de meta

82%

Aspectos relevantes de la línea estratégica 4:

- Con la incorporación de más de 100 Gestores de Convivencia, se realizaron 43 diagnósticos participativos, más de 2.500 acciones en las 17 comunas y los 3 corregimientos, y más de 7.500 horas de acompañamientos a la protesta social.
- Por primera vez, los ciudadanos pagaron sus comparendos del Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana con más de 4.500 horas de servicio social, limpiando y embelleciendo 38 parques del municipio de Bucaramanga.
- Se implementaron estrategias innovadoras como “En taxi nos vamos” y “Comunidades colaborativas” en alianza con diferentes sectores.
- Bucaramanga Ciudad inteligente y segura contrató la iluminación con tecnología LED y la instalación de más de 14 mil puntos de gestión inteligente en el alumbrado público.
- Se han recuperado 90 mil m² de malla vial urbana en diferentes frentes de las 17 comunas del Municipio de Bucaramanga, mejorando la movilidad.
- Se avanza en la recuperación, actualización y modernización de 20 parques, generando espacios públicos confiables, propiciando actividades físicas, culturales y deportivas para el disfrute de las familias.
- Se inicia la recuperación de 62 mil m², aproximadamente, del Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata.
- Se realiza la contratación de los estudios AVR que servirán para la legalización de asentamientos humanos.
- Más de 1.700 bumanguenses han disfrutado de la flota eléctrica de ClobiBGA en su primer mes de uso.
- Se capacitaron 50 barristas en proyectos de emprendimiento, de la mano de Comfenalco e IMEBU.

Bucaramanga adelantó por primera vez, el proceso contractual para la adquisición de una Unidad Móvil de Fauna Silvestre y Doméstica y para la Unidad de Bienestar Animal.

Se han atendido más de 83 mil solicitudes de uso de suelo de forma virtual.

Se acompañaron 236 iniciativas de emprendimiento comerciales en espacio público a través de planes, oferta, proyectos y/o programas de la administración

17. Espacio público vital	72%	211.771.328.233	54%
Espacio público transformador	67%	\$100.000.000	36%
Mejoramiento y mantenimiento de parques y zonas verdes	100%	\$3.834.026.651	90%
Equipamiento comunitario	67%	\$71.744.929.156	45%
Infraestructura de transporte	88%	\$62.565.899.922	47%
Alumbrado público urbano y rural	67%	\$73.526.472.504	69%
18. Bucaramanga segura	89%	33.684.665.180	55%
Prevención del delito	100%	\$3.921.682.462	77%
Fortalecimiento institucional a los organismos de seguridad	84%	\$22.541.129.422	48%
Promoción de la seguridad ciudadana, el orden público y la convivencia	97%	\$2.193.000.037	65%
Promoción de los métodos de resolución de conflictos, acceso a la justicia y aplicación de la justicia restaurativa	82%	\$365.432.145	97%
Educación en seguridad vial y movilidad sostenible	100%	\$398.000.000	100%
Fortalecimiento institucional para el control del tránsito y la seguridad vial	76%	\$3.248.386.597	61%
Modernización del sistema de semaforización y señalización vial	80%	\$1.017.034.516	65%
19. Bucaramanga, territorio ordenado	55%	11.774.318.315	68%
Planeando construimos ciudad y territorio	55%	\$11.774.318.315	68%
20. En Bucaramanga construimos un territorio de paz	93%	4.091.225.331	38%
Transformando vidas	67%	\$2.630.841.998	29%
Atención a víctimas del conflicto armado	100%	\$1.242.633.333	54%
Sistema penitenciario carcelario en el marco de los derechos humanos	100%	\$200.000.000	49%
Asuntos religiosos	95%	\$17.750.000	85%
21. La nueva movilidad	68%	22.548.813.854	67%
Metrolínea evoluciona y estrategia multimodal	68%	\$22.548.813.854	67%

A continuación, se muestran los logros de los programas y sus proyectos de inversión más representativos:

33 PROGRAMA: ESPACIO PÚBLICO TRANSFORMADOR

33.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL INVENTARIO GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO MUNICIPAL IGPIM – DE BUCARAMANGA.

El proyecto consiste en mejorar la capacidad operativa en la gestión inteligente de los bienes inmuebles de propiedad del municipio, permitiendo la identificación, administración y el control en el Inventario General del Patrimonio Inmobiliario Municipal - IGPIIM.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 31 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$228.909.903

VALOR VIGENCIA 2021: \$75.110.664

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 100 % y Físico 100%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga, área urbana y rural.

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público- DADEP realizó acciones de alimentación, revisión, depuración, consolidación y actualización de los sistemas de información que contienen datos relacionados con el Inventario General del Patrimonio Inmobiliario Municipal – IGPIIM- realizando así acciones de administración inteligente, eficaz y eficiente.

Como resultado de la gestión se han incorporado en el inventario general del patrimonio inmobiliario del municipio, un total de ciento setenta predios (170) predios de acuerdo con las verificaciones realizadas en las consultas de la Ventanilla Única de Registro - VUR de la Superintendencia de Notariado y Registro - SNR.

Tabla 22. Predios incorporados.

UBICACIÓN PREDIOS	PROCESO DE INCORPORACIÓN Y/O SANEAMIENTO	# DE PREDIOS	ÁREA (m ²)
Proyecto Urbanístico La Esperanza Etapa III Sector 2		22	23.096
Proyecto Urbanístico La Esperanza III Etapa "Si se Puede" Sector 1	Cesión Obligatoria de Zonas con Destino a Uso Público del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio al Municipio de Bucaramanga	39	12.095
Proyecto Urbanístico San Luis		56	30.400
Proyecto Urbanística La Esperanza II Etapa		48	16.430
Predio denominado Lote No.9 Urbanización Campo Madrid		1	2.000
Predio denominado Lote Colegio La Inmaculada	Transferencias realizadas en vigencias anteriores	1	8.000
Predio ubicado en calle 36 # 24 -82 (Casa Galán)		1	281
Predio ubicado en la Transversal del Oriente - Vía Lagos Del Cacique		1	22.125
Predio ubicado en la Diagonal 15 No. 48 Impar (Parque de los Periodistas)		1	148
TOTAL		170	114.575

Las referidas incorporaciones al IGPIIM se efectuaron (i) en el marco de transferencia de bienes de uso público correspondientes a proyectos desarrollados por el extinto Instituto de Crédito Territorial - ICT, en la que se realizó acompañamiento y trabajo conjunto con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – Minvivienda para el levantamiento de cartografía e identificación de las anteriores zonas, beneficiando a los sectores I y II de la Esperanza III y al Barrio San Luis; y (ii) derivadas de transferencias realizadas en vigencias anteriores, de acuerdo con el análisis de la información suministrada por la Unidad de Registro Inmobiliario.

Por tanto, se logró la actualización de 98 predios de registro de bienes inmuebles en el IGPIIM y se realizaron 167 visitas de inspección ocular o técnicas realizadas y/o requerimientos por ocupación de espacio público.

33.2 PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES DE INTERÉS PARA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

El proyecto consiste en aumentar el nivel de participación ciudadana en el cuidado, uso, administración y mantenimiento del espacio público en el Municipio de Bucaramanga.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 25 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$294.000.000

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 0% y físico 100%

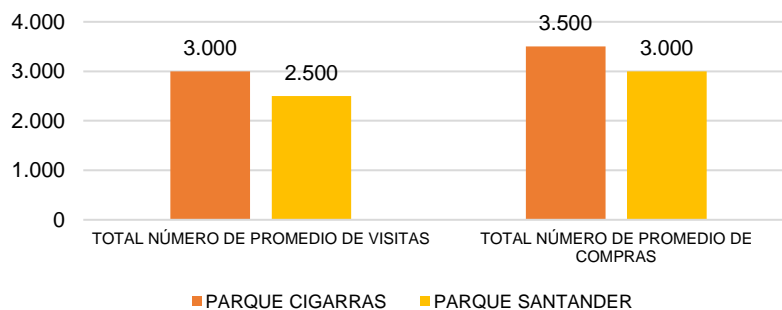
UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga área urbana y rural.

El DADEP implementó mecanismos para la regulación de la ocupación y el aprovechamiento del espacio público, por lo cual, realizó acciones enfocadas a su administración, aprovechamiento, mantenimiento y participación, integrando los sectores públicos y privados cuyas acciones están encaminadas al mantenimiento y administración del espacio público. En el desarrollo de este proyecto realizó eventos comerciales en espacio público que benefician a emprendimientos de Bucaramanga, tomando como base los parámetros establecidos en el Plan Maestro de Espacio Público para los eventos institucionales que permiten el aprovechamiento económico del mismo.

- **Mercadillo cultural artesanal de Semana Santa 2021:** evento de Semana Santa 2021, contó con la participación de 56 participantes, enmarcado dentro del capítulo de ventas reguladas del Plan Maestro de Espacio Público; implementado en el contexto de la estrategia de reactivación económica del sector informal en Bucaramanga. El promedio de las ventas ascendió a \$40 millones en el Parque Las Cigarras y el Parque Santander, según encuesta aplicada a participantes del Mercadillo Cultural Artesanal por parte de la Secretaría de Desarrollo Social.

Como resultado del evento se reflejan los siguientes resultados:

Figura 18. Mercadillo cultural artesanal semana santa 2021.



Fuente: Encuesta aplicada a participantes del Mercadillo Cultural Artesanal por parte de la Secretaría de Desarrollo Social

- **Mercadillo artesanal Parque los Sueños:** evento del 23 de septiembre al 03 de octubre 2021, contó con la participación de 59 participantes, como resultado del evento se lograron ventas promedio de \$60 millones y total de visitas de 10.000 personas, según encuesta aplicada a participantes del Mercadillo Cultural Artesanal por parte de la Secretaría de Desarrollo Social.



- Feria de la “Súper mamá”: este evento se llevó a cabo con la gestión realizada por parte del IMEBU y el DADEP, los días 28, 29 y 30 de mayo de 2021 en la copropiedad Centro Comercial Acrópolis, beneficiando a 70 emprendimientos de mujeres madres cabeza de familia, usuarios del Centro de Desarrollo Empresarial progesa del IMEBU, de las cuales, algunas ejercen las ventas informales en el espacio público.

La feria de emprendimiento Súper Mamá, se efectuó bajo la estrategia del capítulo de Somos Locales, con el fin de cumplir las directrices de reactivación económica del sector informal, comercializando productos artesanales, gastronómicos, entre otros, ofrecidos por madres cabeza de hogar en un ambiente cultural, que atendió los protocolos de bioseguridad. Como resultado del evento se lograron ventas promedio de \$30 millones.



Fuente IMEBU

- Los siguientes festivales de la Empanada, Gastronómico de la Hoja y Gastronómico de la Lechona, tuvieron como objetivo principal, propiciar espacios para el encuentro ciudadano, la reactivación económica y la comercialización de productos en un ambiente cultural que atendiera los protocolos de bioseguridad.

Es importante resaltar que los eventos mencionados tuvieron un impacto económico de más de \$640 millones de pesos y un flujo aproximado de 100 mil visitas. En consecuencia, el DADEP ha brindado un acompañamiento constante a los emprendimientos del municipio.

34 PROGRAMA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES

34.1 PROYECTO: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PARQUES Y ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

DURACIÓN DEL PROYECTO: 7 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$16.130.502.665

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 15% y Físico 20%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga área urbana (Parques: La Concordia, Solón Wilches, Los Héroe, Los Periodistas, Bruno Batello, Monterredondo y el Espacio público las Américas)

Actualmente se están interviniendo parques y espacio público en diferentes comunas del municipio, impactando directamente a 140.488 habitantes e interviniendo 26.128,71 m².

Con esto se ratifica el compromiso de la administración actual con la recuperación, conservación y rehabilitación, así como la renovación y creación de espacios necesarios para brindar soporte a la buena calidad de vida, a través de la provisión de áreas destinadas para la recreación, contemplación, encuentro y ocio de los ciudadanos.



Actualmente, se está realizando el mejoramiento y la adecuación de 7 parques, con el fin de realizar una repotenciación arquitectónica y constructiva a cada uno de ellos, embelleciendo la ciudad y así logrando parques con una arquitectura moderna, como se relacionan a continuación:

Tabla 23. Parques a intervenir.

PROYECTO	COMUNA	BARRIO	ESPACIO PÚBLICO INTERVENIDO (m ²)	POBLACIÓN IMPACTADA
ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PARQUES Y ESPACIO PÚBLICO	6	CONCORDIA	3.807,20	31.956
	12	SOLON WILCHES	3.115,39	18.815
	13	AMERICAS	3.380,16	59.373
	17	HEROES	4.988,55	30.344
	6	PERIODISTAS	2.998,41	31.956
	17	BRUNO BATELLO	3.247,00	30.344
	17	MONTERREDONDO	4.592,00	30.344
TOTALES			26.128,71	140.488

35 PROGRAMA: EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

35.1 PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

DURACIÓN DEL PROYECTO: 3 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$772.150.535

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 0% y Físico 80%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga, tanto área urbana como rural.

La Unidad de Bienestar Animal-UBA, fue diseñada e iniciará su construcción en la vigencia 2021; orientada a dar una solución inmediata a los caninos y felinos que se encuentran en condición de calle o condición de vulnerabilidad. Para este proyecto la administración municipal destinó 800 millones de pesos, siendo este el primer espacio público para los animales en Bucaramanga y el departamento de Santander.

Este lugar contará con dos alas: el ala sur, de aislamiento y seguimiento que dispondrá de 17 caniles y 36 gateras destinadas al seguimiento epidemiológico y al resguardo de animales de razas de manejo especial; y el ala norte, la zona común para animales que no tengan alguna condición medico veterinaria especial. El área de los felinos se divide en 2, una para hembras y otra para machos, con una capacidad de 58 gatos; mientras la zona de caniles se dividirá en 4 áreas, dos para hembras de tamaño pequeña a mediana y mediana a grande; y 2 áreas para machos divididas por tamaño pequeña a mediana y mediana a grande, con una capacidad total de 70 perros. Para un total de 181 animales.



35.2 PROYECTO: ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS ADYACENTES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

La Secretaría de Infraestructura inició la ejecución de las obras de adecuación de los siguientes equipamientos y espacios comunitarios: salón comunal del barrio Cordoncillos II y su área de equipamiento urbano adyacente, salón Comunal del barrio Buenavista y espacio público adyacente y la Ludoteca las Américas y la intervención en Casa Búho.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 5 Meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$3.461.849.201

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 29,45 % y Físico: 44,85%

UBICACIÓN: Área urbana del Municipio de Bucaramanga

Se realizó la adecuación de 106,86 m² de salón comunal y 525,74 m² de espacio público urbano del barrio Cordoncillos, interviniendo la red eléctrica, iluminación y de telecomunicaciones, red hidrosanitaria, suministro e instalación de aparatos sanitarios, estuco, pintura muros interiores y acabados exteriores. También, se contempla el mejoramiento y adecuación del espacio público adyacente al centro comunal desarrollando actividades de cambio del cerramiento perimetral, suministro e instalación de juegos infantiles y máquinas de gimnasio al aire libre, adecuación de zonas verdes, cancha multifuncional y mobiliario urbano tales como canecas y señalética.



Se ha dado cumplimiento a la contratación de personal de la región, obteniendo un 57% de contratación de mano de obra no calificada, aportando a la disminución de la tasa de desempleo; para el proceso de ejecución del proyecto se han habilitado canales de comunicación a disposición de la comunidad, brindando una respuesta y solución oportuna a las diferentes solicitudes y quejas interpuestas.

Se adecuarán 261 m² de salón comunal y 309.6 m² de espacio público urbano en el barrio Buenavista, con intervención a la red eléctrica, iluminación y de telecomunicaciones, red hidrosanitaria, suministro e instalación de aparatos sanitarios, estuco, pintura muros interiores y acabados exteriores. Además, se contempla el mejoramiento y adecuación del espacio público adyacente al centro comunal desarrollando actividades de cambio del cerramiento

perimetral, suministro e instalación de máquinas de gimnasio al aire libre, adecuación de zonas verdes, cancha multifuncional y mobiliario urbano tales como bancas en concreto fundidas en el sitio, barandas, pasamanos, canecas y señalética.



Se ha dado cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico en oportunidad laboral y equidad de género a través de la contratación de una mujer cabeza de familia quien reside en área de influencia del proyecto, así como también se ha dado prioridad a la contratación de personal de la comuna 14, empleando a 9 ayudantes de construcción y un vigilante, mejorando de esta manera la calidad de vida de algunas familias del sector.

Se ha tenido en cuenta las necesidades de la comunidad realizando la donación de los elementos desmontados para que sean entregados a las familias que lo requieran, lo anterior a través de la Junta de Acción Comunal.

La intervención en Casa Búho comprende la cimentación del área del ascensor, el reforzamiento estructural de la fachada del tercer piso, una solución de sistema de aguas lluvias, la modulación de estructura de fachada, acabados de baños en cuanto a enchapes, pisos, mesones y divisiones de baños, la revisión de instalaciones eléctricas y un estudio de la inclusión de elementos de anclajes.



La adecuación en la Ludoteca Las Américas comprende el reforzamiento de estructura del ciellorraso, análisis del sistema de iluminación y acabado de piso.



A través del comité de seguimiento al proyecto conformado por ediles comunales y representantes de las juntas de acción comunal de los diferentes barrios del área de influencia; barrio Las Américas, El Prado, Antonia Santos y demás barrios pertenecientes a la comuna

13 de Bucaramanga, se promovieron espacios de participación ciudadana, con el propósito mantener informada a la ciudadanía en general y realizar la respectiva veeduría al proyecto.

Dando cumplimiento a la contratación de mano de obra no calificada del municipio en un porcentaje no inferior al 30%, se contrataron 22 trabajadores de mano de obra calificada y 21 trabajadores de obra no calificada; La inversión en equipamientos asciende a \$901 millones. En la siguiente tabla, se indican los Barrios y comunas en los que se localizan los proyectos en ejecución:

Tabla 24. Equipamientos a intervenir.

PROYECTO	COMUNA	BARRIO	ESPACIO PUBLICO INTERVENIDO (M2)	POBLACION IMPACTADA
ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA PARA EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS Y ESPACIOS PUBLICOS ADYACENTES	8	CORDONCILLOS	106,86 M2 (SALÓN COMUNAL) 525,79 M2 (RETAZO CORDONCILLOS)	20.906
	14	BUENAVISTA	309,6 M2 (EQ. DEPORTIVO Y ESPACIO PUBLICO)	26.043
	13	LUDOTECA LAS AMERICAS	207,07 M2	80 niños (0-8 años)
	13	CASA BUHO	1858.82 M2	59.373

36 PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

36.1 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

DURACIÓN DEL PROYECTO: 8 MESES

VALOR TOTAL: \$19.256.924.334

ESTADO DE AVANCE DE OBRA VIGENCIA 2021: Físico 58,71% y Financiero 47,97%

ESTADO DE AVANCE DE INTERVENTORÍA VIGENCIA 2021: Financiero 38,61% y Físico %58,36

UBICACIÓN: Área urbana del Municipio de Bucaramanga.

Para el año 2021, se aumentó el área de intervención y población impactada con el mantenimiento y mejoramiento de la red vial Urbana, como se muestra a continuación:

Tabla 25. Áreas de intervención.

Área intervención m ²	Población impactada por avance de ejecución	Población proyectada a impactar	Comunas
21.400	103.776,60	172.961,00	1-2-3-4
18.636	130.514,40	217.524,00	5-6-7-12-13-14-15
49.169	83.475,00	139.125,00	8-9-10-11-16-17
89.205	317.766,00	529.610,00	17 COMUNAS





GRUPO 1: a la fecha el avance en obra corresponde a 51,69%, beneficiado a más de 89 mil personas, con las siguientes intervenciones:

Tabla 26. Grupo 1 de intervención.

Comuna	Presupuesto ejecutado	Total, m ² intervenidos
1	\$ 1.233.878.575	7.044,79
2	\$108.054.544	658,99
3	\$1.126.619.799	9.041,10
4	\$758.419.147	6521,98
TOTAL	\$3.226.972.065	23.266,86

GRUPO 2: a la fecha el avance en obra corresponde a un 63,43%, beneficiando a más de 110 mil personas, con las siguientes intervenciones:

Tabla 27. Grupo 2 de intervención.

Comuna	Presupuesto ejecutado	Total, m ² intervenidos
6	\$ 269.507.129	1164,16
7	\$ 279.872.522	1436,12
12	\$ 2.675.094.000	12.415,66
13	\$ 639.054.066	3962,96
14	\$ 324.282.624	1354,14
15	\$ 7.411.703	46,89
TOTAL	\$ 4.195.222.046	20379,93

GRUPO 3: Para un 61,02% de ejecución a la fecha se ha beneficiado una población aproximada de 84 mil personas.

Tabla 28. Grupo 3 de intervención.

COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN	PRESUPUESTO
8	LOS CANELOS	CRA 7 ENTRE CLL 63 Y 65C	\$97.007.069
	ANTONIA SANTOS SUR	Calle 70 entre autopista y carretera antigua a Floridablanca	\$102.566.534
9	ASTURIAS II	DIAG 104 ENTRE CALLE 105 Y TRANS 29B TRAMO 2	\$241.728.211
	SAN PEDRO	CALLE 73 ENTRE CARRERA 25 Y 28	\$216.614.530
	VILLA INÉS	CLL 110 ENTRE CRA 32 Y 33	\$198.315.946
	NUEVA GRANADA	CLL 71 ENTRE CRA 15 Y 16	\$96.471.188
	DIAMANTE II	PARALELA CRA 24A ENTRE CALLES 86 Y 88	\$24.083.214
		CRA 24 ACCESOS AL TERCER CARRIL	\$99.284.449
10	PROVENZA	GLORIETA CAI DEL INEM	\$64.033.761
		CALLE 108 ENTRE CRA 24 Y CRA 26 FEDERICO OZANAM	\$197.544.271
	FONTANA	CALLE 99 CON CRA 18	\$29.206.957
11	PORVENIR	CARRERA 9	\$90.895.809

COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN	PRESUPUESTO
16	EL TEJAR	TV ORIENTAL DESPUES DE LA IGLESIA	\$37.787.305
	LAGOS DEL CACIQUE	CRA 50 ENTRE CLL 72 Y 74	\$98.534.527
17	PRADOS DEL MUTIS	CRA 19W ENTRE CLL 60 Y 63	\$446.295.258
	MUTIS	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	\$101.178.396
TAPAHUECOS EN FLEXIBLE			\$1.214.238.304
CAMBIO DE LOSAS EN CONCRETO			\$425.681.351
POMPEYANOS Y RESALTOS PARABOLICOS			\$630.000.000
TOTAL			\$4.411.467.080,75

37 PROGRAMA: ALUMBRADO PÚBLICO URBANO Y RUAL

37.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE PUNTOS DE GESTIÓN INTELIGENTE Y MEDIDA PARA LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

El Municipio de Bucaramanga adquirió una plataforma de telegestión, telemetrada, supervisión y monitoreo que consiste en instalar 30.000 puntos de luminarias tele gestionadas, con el fin de construir un alumbrado público inteligente, fortaleciendo la infraestructura actual instalada para brindar un mejor servicio a los ciudadanos.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 5 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$15.796.911.937

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 0,5% y Físico 40%

UBICACIÓN: Zona de influencia e impacto del proyecto en su primera fase está comprendida por las comunas: 1, 2, 3, 4, 6, 8, 12, 13, 14, y 15.

La ciudad tiene una red de Alumbrado Público con aproximadamente 52.000 luminarias, las cuales desde el año 2017 iniciaron su transformación y modernización de luces de sodio o haluro a tecnología LED, esto quiere decir, pasar de luz amarilla a luz blanca, brindando más seguridad y visibilidad.



En el data center de la Alcaldía se instalará un centro de Atención y Supervisión del Sistema de Alumbrado Público Inteligente, que consiste en una workstation, video wall con una matriz de 4x2, en el cual se supervisará y monitoreará el alumbrado público que proporcionará información sobre fallas en forma anticipada de la red del alumbrado público, desplegando el mapa de la red del alumbrado público de Bucaramanga.

Con la implementación de la Telegestión, se llevó a cabo la transformación digital del servicio y la habilitación de una red segura, que permitirá desarrollar una ciudad más moderna, segura, organizada, una ciudad inteligente y competitiva; con este proceso de transformación se buscan, la eficiencia energética a través de la gestión inteligente de la red de alumbrado público, la reducción del consumo entre 10 a 15 % inicialmente, que beneficiara a la población de Bucaramanga en la facturación.

Así mismo, se mejora el impacto ambiental, reduciendo la contaminación lumínica, se disminuye el tiempo de respuesta en las actividades de mantenimiento, atención rápida y oportuna de fallos, disminución de costos de operación, ofertando una capacidad analítica avanzada, mediante el tratamiento de los datos que transportará el sistema de gestión inteligente, realizando mediciones reales de los consumos de energía y no basado en estimaciones (aforos).

Este proyecto generó la vinculación de mano de obra local en un 58%. Las comunas beneficiadas de este proyecto son: la 1, 2, 3, 4, 6, 8, 12, 13, 14 y 15 del municipio.

38 PROGRAMA: PREVENCIÓN DEL DELITO, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y ASUNTOS RELIGIOSOS

38.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES E INICIATIVAS SOCIALES PARA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS Y LA SANA CONVIVENCIA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

DURACIÓN DEL PROYECTO: 8 meses.

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$1.159.266.667

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 93%, Físico 93%.

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga en sus 17 comunas y 3 corregimientos.

Se contrataron 102 gestores de convivencia que han contribuido al acompañamiento al 100% de las protestas sociales adelantadas en la ciudad con más de 7.000 horas de acompañamiento; en la iniciativa de proximidad ciudadana se gestionaron escenarios, espacios o mecanismos donde se articulan la comunidad, los organismos de seguridad, especialmente, la Policía Metropolitana de Bucaramanga y la administración municipal, para que, con un enfoque multidisciplinario y participativo, llegando a las 17 comunas, 3 corregimientos y a más de 180 barrios, 12 asentamientos humanos y 15 veredas de la ciudad de Bucaramanga. Además, se han generado relaciones con los líderes comunales, ediles y actores clave de los territorios.

Nuestros gestores de convivencia han logrado ingresar a territorios que socialmente han sido tipificados como sectores con alta incidencia en materia de inseguridad y delito, todo esto gracias a profesionales que han aportado su conocimiento sobre el abordaje a la comunidad; gestores con enlace territorial que conocen el sector, así como gestores de convivencia que pertenecen a la población barrista facilitando así el accionar con el programa de barrismo social.

Se han realizado más de 2.800 acciones en los territorios impactando a más de 80 mil personas que participan activamente de cada una de las actividades realizadas por los gestores de convivencia, tal como se muestra en la tabla a continuación:

Tabla 29. Número de actividades realizadas por comuna.

COMUNA	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPANTES IMPACTADOS
1	324	11.185
2	144	2799
3	157	3712
4	164	4760
5	149	4235
6	105	2818
7	110	1871
8	92	2988
9	80	2505
10	133	6583
11	129	4464
12	130	2590
13	95	3978
14	128	1351

COMUNA	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPANTES IMPACTADOS
15	130	3472
16	90	2484
17	111	2772
Corregimiento 1	32	622
Corregimiento 2	23	667
Corregimiento 3	59	844
General	461	13614
Total	2.846	80.314

Entre las actividades más representativas en materia de proximidad ciudadana se destacan:

- Diverespacios: se busca recuperar entornos que eran usados para el microtráfico y ahora son espacios de recreación para el bienestar de la ciudadanía.
- Embellecer es Hacer: esta actividad vincula a la comunidad en jornadas de limpieza y ornato en parques, transformando espacios.



- Bailoterapias: Estos espacios lúdicos se generan en articulación con el INDERBU y las emisoras de la ciudad y se realizan en parques que son usados para el consumo de estupefacientes, con el fin de recuperar los escenarios deportivos para la recreación, expresión cultural y el sano esparcimiento de la comunidad.



- Caballitos de acero: en el marco de la estrategia “Rutas seguras” y en articulación con la Policía del vecindario, se recorren los barrios y sectores más críticos de la ciudad en bicicleta, compartiendo con la comunidad lo datos, cifras y acciones preventivas de la administración municipal en pro de seguridad.
- Carnaval de la alegría: jornada recreativa para niños (as) en la que se lleva animación, actividades manuales, y se comparte en familia, brindando espacios de esparcimiento, sana convivencia y uso del tiempo libre en actividades que aporten a la construcción de hábitos saludables.



- Sembratón: jornadas de siembra de árboles generando conciencia ambiental, y haciendo énfasis en la importancia del reciclaje.



- Cine al parque y cine al campo: se abordan temáticas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, violencia infantil, hábitos saludables, pauta de crianza integral.



- Promesas Norte: programa deportivo desarrollado en el norte de la ciudad, enfocado en fútbol y microfútbol, fomentando hábitos saludables y la sana competencia.



- Descubriendo talentos: Se centra en desarrollar las capacidades de los niños y niñas en el ámbito cultural.
- Festival de cometas: Se realiza la limpieza y embellecimiento de espacios, donde más de 260 niños recibieron las cometas donadas para disfrutar y recrearse en esta tradicional actividad de agosto.



- Club de lectura: en articulación con el programa LEO de la Biblioteca Gabriel Turbay, se llevan libros con el fin de incentivar la lectura, reemplazando el uso de la tecnología, y generando talleres educativos.



- Prevención de embarazo en adolescentes, prevención del consumo de spa- escuela de juventudes y prevención de la violencia de género: charlas temáticas que se hacen con la comunidad en general, enfocados en capacitar y hacer prevención.



- Todos contra el hurto: estrategia conjunta con la Policía Metropolitana y Ejército Nacional, con la que se hace prevención frente al hurto, se socializan líneas de atención y se incentiva la denuncia. Ha sido replicada en todas las comunas de la ciudad, con la participación de Transito de Bucaramanga, Fiscalía General de la Nación y Migración Colombia para realizar requisas y operativos de control.



- Defenderte KRAV MAGA: talleres gratuitos de defensa personal orientados a mujeres.
- Talleres de comunicación asertiva entre líderes: se dictan charlas con las que se busca mejorar la relación entre líderes comunales.



- Talleres de tejido (espacios de conversatorio sobre diferentes problemáticas): se centran en la población persona mayor y son aprovechadas para abordar temáticas relacionadas con la convivencia ciudadana.
- Campeonato entre parches: en la comuna 14 se desarrolló un campeonato de futbol entre 14 “parches” que no tenían relación entre sí, por medio del deporte y la cultura, se retomaron los vínculos, eliminando fronteras invisibles y fomentando la reconciliación.



- Manejo de mis emociones con NNA: talleres con los que se busca generar competencias que faciliten el manejo de las emociones, desarrollando la capacidad de reconocer, comprender y expresar los sentimientos a través del diálogo, contribuyendo a la solución de conflictos de manera pacífica.



- Centro limpio, Centro seguro: estrategia realizada en el centro de la ciudad, en la que se dictan talleres de reciclaje, separación de residuos y conciencia ambiental.
- Juventudes democráticas (escuela en derechos humanos, liderazgo, participación política, construcción de paz y ciudadanía): actividad desarrollada en la comuna 2, en la que se capacitó y certificó a estudiantes del Colegio La Juventud en mecanismos de participación ciudadana y resolución de conflictos.



- Muralismo – Transformación de espacios por medio del arte: con la barra del Atlético Bucaramanga, se han embellecido espacios a través del muralismo, dejando mensajes que inciten a la sana convivencia. También se han gestionado cursos de muralismo, litografía y serigrafía para esta población.



- Puntos críticos: se han realizado 149 acciones de las cuales se ha impactado a 3.574 personas, tal como se evidencia en la tabla. Los puntos críticos de criminalidad que se han definido son: en el parque Cristo Rey de la comuna 3 y el parque Centenario de la comuna 15 se han realizado 11 acciones, en los barrios Miraflores y Albania 70 acciones y en La Inmaculada localizado en la comuna 4 se han realizado 57 acciones.



**Albania -
Miraflores**

**La
inmaculada**



- Gestores de Convivencia escolar y paz: iniciativa apoyada por la Secretaría de Educación y desarrollada en articulación con la Policía Nacional, la Corporación Escuela Tecnológica del Oriente y entes descentralizados, busca consolidar entornos escolares seguros y saludables en las cinco instituciones educativas oficiales que se encuentran ubicadas en el sector de la calle de los estudiantes, se elaboró un diagnóstico en el que se identificaron los conflictos como el consumo de estupefacientes, embarazos adolescentes y riñas, para adelantar una ruta de atención integral preventiva hacia estos problemas.



39 PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD

39.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA OPERATIVIDAD SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA DE LOS CENTROS DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA POLICÍA SECCIONAL CIEPS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

DURACIÓN DEL PROYECTO: 3 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$2.387.678.949

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 99,98%, Físico 70%.

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga.

Con este proyecto se adquirieron equipos de cómputo, periféricos, audio y video para el fortalecimiento y creación de los centros de información estratégica policial seccional – CIEPS, de las estaciones centro, norte, sur y MEBUC para el mejoramiento de la operatividad de sistemas de información y tecnología.

40 PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, EL ORDEN PÚBLICO Y LA CONVIVENCIA, Y PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, ACCESO A LA JUSTICIA Y APLICACIÓN DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA.

40.1 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE LA COMISARIA DE FAMILIA LA JOYA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 4 meses.

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$484.793.739

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Se adjudico contrato en noviembre, se da inicio al proyecto en diciembre del 2021.

UBICACIÓN: Comisaría de familia Calle 39 #4 – 36 barrio la joya, Municipio de Bucaramanga.

El proyecto repotenciará la infraestructura de la comisaría de familia de la Joya con adecuaciones que buscan mitigar los riesgos locativos que se puedan derivar de la infraestructura, tener la disponibilidad de un espacio de atención agradable, adecuado y con buenas condiciones higiénicas de seguridad para las víctimas y usuarios.

40.2 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL A INSPECCIONES Y COMISARIAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 42 meses.

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$3.494.912.550

VALOR VIGENCIA 2021: \$326.000.000 para las comisarías de familia.

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021:

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga, comisarías de familia.

Se contrató un equipo multidisciplinario para las comisarías de familia con el objetivo de mejorar la capacidad operativa para la atención de ciudadanos, realizar estrategias preventivas y apoyar los procesos de las comisarías. Atendiendo a más de 22 mil ciudadanos. Por otra parte, por medio de las actividades preventivas se han impactado a 665 ciudadanos entre niños, niñas, mujeres, hombres y persona mayor. Dentro de las actividades preventivas se resaltan las orientaciones familiares; asesorías legales a la ciudadanía; actividades de prevención como floreciendo y masculinidades no tradicionales; actividades en el sector rural con niñas y niños; así como en instituciones educativas.



40.3 PROYECTO: MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LAS COMISARÍAS E INSPECCIONES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 29 meses.

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$2.413.029.681

VALOR VIGENCIA 2021: \$409.489.615 para las comisarías de familia.

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Más de un 36% ejecución presupuestal.

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga, comisarías de familia.

Adquisición de equipos tecnológicos como computadores, impresoras y otros equipos periféricos, así como mobiliario para la adecuación de las oficinas de las comisarias. Para esto, se suscribió convenio con la Fiscalía General de la Nación para fortalecer la atención oportuna y diferencial a los casos de violencia intrafamiliar, género y sexual.

41 PROGRAMA: EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL, MOVILIDAD SOSTENIBLE Y USO DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Este proyecto consiste en adelantar acciones lúdico-pedagógicas mediante tres programas dirigidos a los diferentes actores viales, con el propósito de educar a la ciudadanía en conductas seguras y de movilidad sostenible, previniendo y mitigando los índices de accidentalidad vial en los diferentes medios de movilidad.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 38 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$1.917.552.157

VALOR VIGENCIA 2021: \$397.422.871

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 74,21% y Físico 100%

UBICACIÓN: 17 comunas y 3 corregimientos.

El grupo de Cultura de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga - DTB ha sensibilizado a más de 83 mil usuarios en los 3 programas de educación vial, realizando campañas mediante estrategias didácticas y lúdicas dirigidas a los diferentes actores viales, sensibilizando e incentivando el uso del transporte legal, movilidad sostenible, disminución de la contaminación auditiva, la inclusión social de las personas con movilidad reducida, el uso del cinturón de seguridad, control de la velocidad regulado, evita consumir en estado de beodez o sustancias psicoactivas, y el uso fundamental del casco para los motociclistas.

A continuación, se presentan los 3 programas de educación y seguridad vial:

Tabla 30. Programas de educación y seguridad vial.

PROGRAMA 1. DTB “TE SENSIBILIZA EN SEGURIDAD VIAL”	PROGRAMA 2: DTB “PROMOTORES DE CULTURA VIAL”	PROGRAMA 3. DTB FORTALECE TU MOVILIDAD.
Mediante acciones pedagógicas se sensibilizó a los miembros de la comunidad educativa y empresarial para contribuir en la “transformación de hábitos y conductas seguras en las vías” como lo establece la Ley 1503 de 2011.	Se desarrollaron actividades lúdicas dirigida a los diferentes actores viales a fin de promover hábitos, comportamientos y conductas seguras en las vías en busca de disminuir los incidentes y accidentes de tránsito salvando vidas en los puntos más críticos de la ciudad.	Este programa permitió llevar la oferta misional directamente a los usuarios infractores con el fin de sensibilizar sobre la incidencia del incumplimiento de las normas de tránsito en el índice de personas lesionadas en accidentes.



Fuente: Cultura Vial DTB

Se presenta comparativo y consolidado de personas sensibilizadas en educación y seguridad vial, respecto al año anterior.

Tabla 31. Programas de educación y seguridad vial.

Mes	DTB “TE SENSIBILIZA EN SEGURIDAD VIAL”		DTB “TE SENSIBILIZA EN SEGURIDAD VIAL”		DTB “TE SENSIBILIZA EN SEGURIDAD VIAL”		TOTAL	
	P. 1 2020	P. 1 2021	P. 2 2020	P. 2 2021	P. 3 2020	P. 3 2021	Total 2020	Total 2021
Enero	0	37	337	780	2.196	418	2.533	1.235
Febrero	1.494	1.235	1.335	1.930	1.462	624	4.291	3.789
Marzo	841	2.389	1.408	4.500	1.143	1.297	3.392	8.186
Abril	0	957	420	3.713	0	1.197	420	5.867
Mayo	340	1.183	1.300	3.767	0	436	1.640	5.386
Junio	940	1.367	1.674	5.510	1.674	913	4.288	7.790
Julio	472	779	1.195	4.400	1.473	1.326	3.140	6.505
Agosto	1.171	805	2.109	8.040	981	1.270	4.261	10.115
Septiembre	472	4.357	1.230	11.843	1.131	1.804	2.833	18.004
Octubre	841	3.700	100	5.080	963	1.569	1.904	10.349
Noviembre	913	2.477	1.005	3.700	1.157	576	3.075	6.753
Diciembre	123	0	3.080	0	1.075	0	4.278	0
Total	7.607	19.286	15.193	53.263	13.255	11.430	36.055	83.979

Fuente: Cultura Vial DTB

Hemos llegado a todas las comunas de la ciudad con la articulación de miembros de las Juntas de acción comunal, líderes sociales, motociclistas, ciclistas, peatones, conductores, sector empresarial, grupos de adultos mayores, gremios de taxis etc., sensibilizando a los usuarios viales sobre el cumplimiento de las normas de tránsito y seguridad vial en general haciendo énfasis en aspectos de riesgos viales.



Por otra parte, se ejecutaron diferentes actividades para la promoción, uso de la bicicleta y medios de transporte no motorizados, llegando a diferentes actores viales sobre el uso y respeto apropiado de la bicicleta, logrando desarrollar 93 actividades con la participación de 1.548 biciusuarios como se muestra a continuación:

Tabla 32. Actividades desarrolladas.

Actividades realizadas	Número de actividades	Número de personas
Taller Pedagógico Bicultura en Movimiento	5	126
Biciescuela	15	54
Taller de mecánica básica para bicicletas	7	70
En bici voy seguro	11	320
Ciclo paseos	20	630
Encuentro empresarial	1	30
Lanzamiento de la mesa intersectorial de la Bicicleta y la Movilidad Sostenible de la bicicleta	1	15
Giro de la ciudad bonita	3	200
Sensibilización y despeje vial de la ciclorruta	5	40
Tertulia experiencias, retos y logros en el Giro por la educación y el Deporte con la fundación MICA	1	13
Conversatorio Virtual Cambio climático y movilidad Sostenible dirigido toda la ciudadanía del municipio de Bucaramanga.	1	15
Taller de género y movilidad proyecto DKTi GIZ	1	
Taller de defensa personal y mecánica para ciclistas (por temas climáticos no se pudo realizar)	1	35
Taller GIZ financiación y gestión en movilidad no motorizada	1	
Primer preforo sobre movilidad sostenible organizado por secretaria de movilidad de Bogotá y área metropolitana del Valle de Aburra	1	
Actividades desarrolladas en el marco de la Semana Nacional por la Movilidad Bucaramanga y aniversario Clobi Bga	19	
Total	93	1548

42 PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CONTROL DE TRÁNSITO Y LA SEGURIDAD VIAL.

42.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE CONTROL DEL TRÁNSITO VEHICULAR, PEATONAL Y DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Este proyecto tiene como propósito fortalecer la capacidad operativa del grupo de control vial de la DTB para disminuir la accidentalidad y la congestión vehicular en la ciudad de Bucaramanga.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 39 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$9.592.248.908

VALOR VIGENCIA 2021: \$2.206.436.924

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 69.95% y Físico 94%

UBICACIÓN: 17 comunas y 3 corregimientos.

Se realizaron acciones de seguridad vial por medio de operativos móviles de control como operativos de revisión técnico-mecánica, trabajo en cultura vial, embriaguez, transporte informal, control a motociclistas (cascos, chalecos, etc.), utilización de cinturones de seguridad, recuperación del espacio público, cultura sobre las vías, Test Drive, bici balanceo, campañas de sensibilización en colegios, empresas y colegios entre otras.

Así como acompañamiento en actividades de movilidad sostenible como la hora del planeta, ciclo paseos, eventos deportivos, marchas, protestas, desfiles, eventos sociales, funerales, visitas de personajes ilustres a la ciudad, día sin carro, semana de la bicicleta, entre otras.



Se adelantaron acciones de tránsito como ubicación de personal en los sectores de mayor conflicto vial, despejes de zonas de uso exclusivo de peatones, atención de las peticiones de la comunidad en general e implementación de las Unidades de Bloqueo de infractores -UBI en distintas zonas de la ciudad.



Mejoramiento de la movilidad en la ciudad con la atención de accidentes en el menor tiempo, control al pico y placa, regulación del tráfico en zonas semaforizadas y puntos neurálgicos, al igual que planes de acción ante situaciones atípicas como manifestaciones, entre otras.



De acuerdo con las metas planteadas para la vigencia 2021, respecto a la tasa de reducción en lesionados y víctimas, se alcanzaron las siguientes cifras:

Tabla 33. Personas lesionadas.

Metas tasas de accidentalidad	Meta personas	Total 2021 personas
Lesionados	1.762	1.900
Mortalidad por accidentes de tránsito	58	60
Mortalidad de peatones por accidentes de tránsito	21	11

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Control Vial

Por otra parte, se firmó el convenio interadministrativo entre la DTB y la Policía Nacional para fortalecer la Operatividad y control vial en cuanto a: operativos de control al transporte informal, a motociclistas sobre la utilización del casco y chaleco conforme al código nacional de tránsito, despeje de las vías que se han identificado como terminalitos o puntos de frecuencia de transporte informal en la ciudad y control en la exclusividad de las vías de los carriles del sistema de transporte masivo Metrolínea.

Como resultado de la operatividad y control se lograron realizar 2.900 operativos en los cuales se realizaron más de 33 mil comparendos por las diferentes infracciones al Código Nacional de Tránsito. Las motocicletas tuvieron el 62% de los comparendos, los automóviles el 26% y el restante los otros vehículos (camionetas, buses, etc.).

A continuación, se muestra la relación de las infracciones que más cometen los conductores:

Tabla 34. Comparendos por infracciones.

Infracción	AÑO 2021
Transitar por sitios y horas restringidos	10.174
Estacionar en sitio prohibido	6.516
No realizar la revisión técnico-mecánica	4.848
Conducir sin portar seguros	2.039
Guiar un vehículo sin haber obtenido la licencia de conducción	2.297
Conducir vehículo sin llevar consigo la licencia	1.489
Conducir moto sin observar las normas	749
Conducir vehículo para uso diferente al autorizado (piratas)	871
Conductor pasajero peatón que no cumple con normas	1.283
No acatar señal o requerimiento del agente	565
Conductor que no porta licencia de tránsito	706
Conducir vehículo con licencia conducción vencida	300
No usar cinturón de seguridad	311
No detenerse ante luz roja amarilla	120
Transitar en sentido contrario	198
Conducir realizando maniobras peligrosas	137
Exceder la capacidad autorizada (sobrecupo)	132
Conductor sin observar las normas	124
Conducir en estado de embriaguez	20
Total infracciones más relevantes	32.879
Otras infracciones	463
TOTAL GENERAL	33.342

Se realizaron 6.516 comparendos a conductores por parqueo en sitio prohibido, de los cuales 2.043 fueron por cepos.

Tabla 35. Comparativo de los comparendos por parqueo años 2020-2021

VEHÍCULOS	AÑO 2020	AÑO 2021
Inmovilizados	824	678
Sin inmovilizar	4.810	5.838
TOTAL	5.634	6.516



Frente al control al transporte informal, se realizaron 6.982 comparendos asociados al transporte informal, de los cuales 871 fueron por la infracción D-12, toda vez que en ocasiones es difícil la comprobación de la prestación del servicio ilegal como quiera que la prueba idónea para esta infracción es la contraprestación por parte del presunto pasajero, por tal razón se elaboran comparendos que están relacionadas en la prestación del transporte ilegal.

42.2 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA.

El propósito principal del proyecto es fortalecer las estrategias y acciones que desarrollan el Grupo de Control Vial y el Centro de Diagnóstico Automotor de la DTB para el control a la emisión de gases contaminantes y realización de las revisiones técnico-mecánica y de gases de los vehículos automotores.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 40 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$1.443.031.597

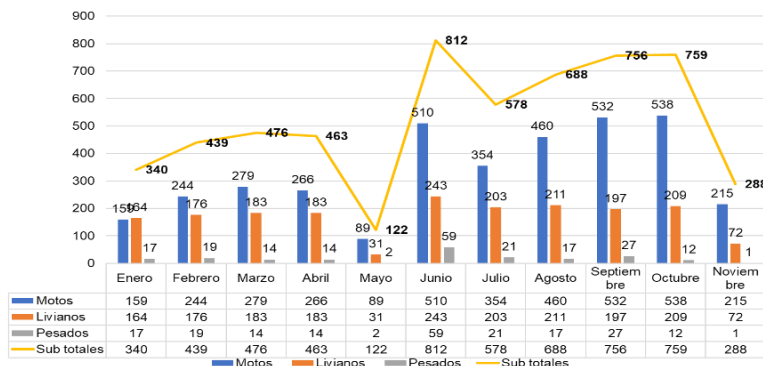
VALOR VIGENCIA 2021: \$436.628.467

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 62.66% y Físico 58%

UBICACIÓN: Instalaciones del Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ubicadas en el Kilómetro 4 vía Bucaramanga - Girón.

Se realizaron 5.721 revisiones técnico-mecánicas de enero a 15 de noviembre, las cuales fueron 3.646 para motos, 1.872 para vehículos livianos y 203 para pesados.

Figura 19. Revisiones técnico mecánicas realizadas.



Fuente: Base de Datos CDA y Estadísticas Runt

- Convenios Comerciales: el CDA suscribió convenios interadministrativos con 6 entidades públicas y 6 privadas, entre ellas están: Alcaldía, Personería y Bomberos de Bucaramanga;

Gobernación de Santander, Emab y la Policía Nacional; Flotax, San Juan, Fura, Villa Tours, Inter Caribe y Bahía Class.

43 PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL

43.1 PROYECTO: MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

El propósito de este proyecto es optimizar el funcionamiento del sistema de semaforización vial en la ciudad para así cumplir con los requerimientos de la ciudadanía y prevenir accidentes.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 36 meses y 20 días

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$1.879.768.672

VALOR VIGENCIA 2021: \$ 437.034.516,00

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 55% y Físico 69%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga

Con el desarrollo de este proyecto se logró avanzar en:

- 374 solicitudes y peticiones, 208 Planes de Manejo de Tráfico-PMT o seguimiento, 14 estudios de tránsito y 38 eventos especiales programables - EEP recibidos por la oficina de planeamiento vial.
- 45 estudios de apoyo técnico para viabilizar la implementación de reductores de velocidad fase I, II, III y IV – contrato malla vial 2021 alcaldía de Bucaramanga.
- Reposición para semáforos: 744 bombillas halógenas, 87 bombillas incandescentes.
- 1 millón de personas beneficiadas con los proyectos, gestión y actividades adelantadas por el grupo de planeamiento vial – semaforización DTB.

43.2 PROYECTO: FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

El proyecto consiste en formular y ejecutar un plan integral de señalización vial mediante la estructuración de un documento de planeación que permita conocer el estado actual de la señalización para incrementar la cobertura de señalización vial y programar las acciones de mantenimiento y renovación de la señalización de Bucaramanga.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 37 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$2.063.919.998

VALOR VIGENCIA 2021: \$ 479.877.960

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 86.98% y Físico 55%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga

Con el desarrollo de este proyecto se logró avanzar en:

- 6.332,99 m² señalización vial horizontal, vertical y elevada mantenida del inventario de la ciudad.
- 1.151 m² de demarcación de señalización horizontal nueva.
- 96 unidades instaladas de señales de tránsito verticales o elevadas nuevas.
- 182 intervenciones de Intersecciones peatonales, peatonal - vehicular y vehiculares con la implementación de señalización urbana, en las comunas 1 y 2.

44 PROGRAMA: PLANEANDO CONSTRUIMOS CIUDAD Y TERRITORIO

44.1 PROYECTO: APOYO A LA REVISIÓN Y/O MODIFICACIÓN EXCEPCIONAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

DURACIÓN DEL PROYECTO: 39 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$2.580.865.250

VALOR VIGENCIA 2021: \$868.490.000

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 70% y Físico 84%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga

La Secretaría de Planeación inició el proyecto de revisión al Plan de Ordenamiento Territorial POT 2014 - 2027, teniendo en cuenta los cambios en la dinámica poblacional generado por el proceso migratorio, así como también, las variaciones en las tendencias de las actividades económicas con impacto en el territorio que evidencian la necesidad de realizar la modificación excepcional de norma urbanística del POT, para responder de manera adecuada a la dinámica y crecimiento urbano, superar los desafíos y retos del municipio y lograr la consolidación del modelo de ocupación del territorio de manera integral y equilibrada.

Conforme con el proceso de revisión de los POT, la Secretaría de Planeación ha implementado las siguientes actividades en cumplimiento con las etapas previstas para el año 2021:

Figura 20. Etapas revisión POT.



Fuente: elaboración propia.

- Etapa de seguimiento y evaluación: se efectuó el análisis y valoración del avance de la ejecución de los programas y proyectos, normas urbanísticas y la consolidación del modelo de ocupación, para determinar la relevancia, eficacia y efectividad, y las recomendaciones frente a las dificultades presentadas, así como los temas que deben ser objeto de revisión.
- Estudios técnicos: se realizó el análisis demográfico, poblacional y económico y los estudios técnicos para la actualización de la dimensión ambiental, así como también, los estudios básicos de amenazas por fenómenos naturales de inundación, avenida torrencial y movimientos en masa, los cuales permiten conocer el estado actual del territorio identificando potencialidades, limitantes y conflictos existentes para confrontarlo con la visión y el modelo de ocupación.
- Talleres de participación y solicitud de opiniones: se programaron y ejecutaron 10 talleres con el objetivo de hacer un balance de la aplicación de este instrumento, con la participación de las diferentes dependencias de la administración municipal, institutos descentralizados, empresas de servicios públicos, entidades, gremios, asociaciones, entre otros. En el desarrollo de la actividad se identificaron las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, así como también los aspectos, programas y proyectos que se requiere sean incluidos en la revisión de corto plazo y/o modificación excepcional de norma urbanística.

Así mismo, se realizó la solicitud de información respecto a la implementación de los contenidos POT y las recomendaciones que permitirán fortalecer el proceso de ordenamiento, dirigido a diversos sectores de interés.

44.2 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y DEL DESARROLLO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

DURACIÓN DEL PROYECTO: 41 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$7.838.807.441

VALOR VIGENCIA 2021: \$2.379.432.191 (Programa: \$1.619.988.003)

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 52% y Físico 69%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga

- Formulación Plan de Estructuración Zonal Chimita: permitirá el desarrollo urbanístico de este sector a través de la generación de nuevas industrias, el establecimiento de actividades de comercio y servicios de escala zonal y metropolitana. La formulación de este instrumento conllevó a la coordinación de acciones para el aprovisionamiento y manejo de los servicios públicos de agua potable, la disposición de aguas residuales líquidas, la protección y conservación de los cuerpos de agua, la conectividad, las condiciones y medidas para la prevención y la mitigación de amenazas naturales.

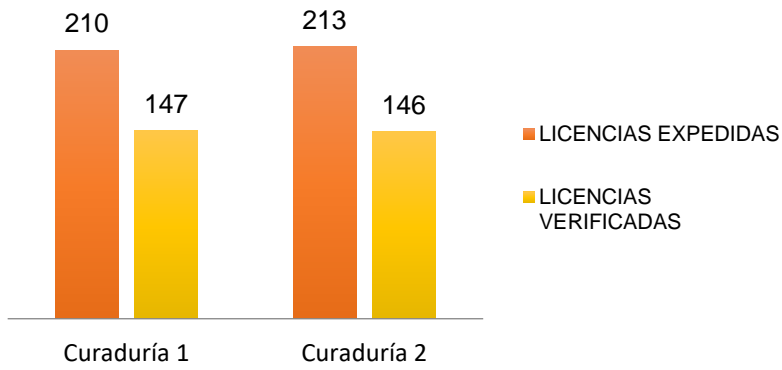
En relación con los suelos de protección, se definió y delimitó los elementos que por sus valores naturales, ambientales o paisajísticos deben ser conservados para su protección y manejo adecuado. Por otra parte, respecto a las zonas expuestas a amenazas y riesgos naturales, se establecieron las condiciones y medidas de protección, prevención y mitigación de manejo. Así mismo, dentro de lo referente a los sistemas estructurantes del territorio, se definieron y señalaron las características del sistema vial y el sistema de espacio público y equipamientos, necesarios para el buen funcionamiento de los usos permitidos.

De la misma manera, se coordinaron acciones para el aprovisionamiento de los servicios de agua potable y la disposición de aguas residuales líquidas. A su vez, se incorporaron las normas urbanísticas para orientar el desarrollo de conformidad con el Acuerdo 011 de 2014, en relación a los usos, tratamientos y edificabilidad.

- Operación Urbana Estratégica Sector El Loro: las operaciones urbanas estratégicas -OUE están conformadas por un conjunto de actuaciones y proyectos articulados, los cuales se desarrollan en zonas estratégicas, con el fin de producir transformaciones positivas y consolidar el modelo de ordenamiento territorial consignado en el POT. La OUE Sector el Loro tiene como objetivo incorporar el proyecto de parque metropolitano al sistema de espacio público de la ciudad, conectarlo con la estructura urbana y propiciar su debido acceso y uso por parte de los habitantes del área metropolitana. Actualmente, se trabaja en el diagnóstico de esta operación.
- Obras licenciadas por los Curadores Urbanos e la Ciudad: el equipo de control de obra ha trabajado en la revisión de licencias como un proceso dividido en dos partes, una revisión del cumplimiento normativo de la expedición de la licencia y una inspección visual en campo, lo anterior con el fin de verificar las coincidencias de las obras construidas de conformidad con las licencias de la construcción expedida.

Como resultado de esta acción, se han recibido 423 licencias expedidas por las curadurías urbanas para su verificación, de las cuales se ha realizado la verificación del 68,5%, como se muestra a continuación.

Figura 21. Licencias por curadurías.



Una actividad para destacar en la vigencia 2021, es el soporte técnico evidenciado en los informes de control y caracterización de establecimientos comerciales, realizados en el sector Cuadra Play (Cabecera del Llano), sector Quinta Dania (alrededores de la UCC) y establecimientos del sector de los barrios Granada y Girardot, sumando más de 120 conceptos técnicos de visitas a establecimientos comerciales que se recopilaron y emitieron.

De la misma manera, se realizó la jornada interinstitucional adelantada por la Alcaldía de Bucaramanga para el sector de Cuadra Play, debido a la problemática de ruido presente en este sector. El reporte general de la actividad de acompañamiento fue efectuado por los equipos de Ordenamiento Territorial - GOT y Desarrollo Territorial - Control de Obra - GDT. Además, se contó con la presencia de la Cámara de Comercio, las dos curadurías urbanas, la Secretaría de Salud y la Secretaría del Interior con el fin de adelantar la Jornada de verificación de documentos legales y funcionamiento de Cuadra Play.



Por otra parte, se realizó una jornada de acompañamiento al grupo de legalización y a la Secretaría de Infraestructura mediante visita al sector del barrio Granjas de Provenza para orientar en la futura construcción de espacio público, determinando para ello los perfiles viales de la vía principal (vehicular).



44.3 PROYECTO: APOYO EN LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN URBANÍSTICA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

DURACIÓN: 41 MESES

VALOR DEL PROYECTO: \$2.580.865.250

VALOR VIGENCIA 2021: \$ 868.490.000

ESTADO DE AVANCE 2021: Físico: 60% y Financiero: 52.85%

UBICACIÓN: Sector Guayacanes, María Paz, Punta Del Paraíso y Brisas Del Paraíso

El Grupo de Legalización realizó trabajo de campo para la elaboración de levantamiento topográfico detallado y estudio de títulos como base para el desarrollo del proceso legalización y regularización de los asentamientos humanos existentes en el municipio, con un fuerte componente social para conocer las características tanto del asentamiento, como de la población que lo habita.

A la fecha, se han culminado planos topográficos y estudios de títulos de Guayacanes, María Paz, Punta del Paraíso y Brisas del Paraíso. En estos sectores, adicionalmente, se adelantaron los talleres de socialización de los planos de loteo con participación activa de la comunidad de cada uno de los sectores.

María Paz



Punta Paraíso



Guayacanes.



Brisas del Paraíso.



- Curaduría Cero: de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 175 de 2017, se conformó un equipo de personal técnico y profesional, retomando el estudio de solicitudes radicadas y atendiendo nuevas solicitudes de actos de reconocimiento de edificaciones en barrios legalizados. A la fecha, se tienen 20 resoluciones de actos de reconocimiento de edificaciones en asentamientos legalizados. Para ello, se realizaron visitas técnicas a cada

vivienda efectuando los trabajos de apoyo como levantamientos arquitectónicos actuales, planos de ajuste normativo y peritajes estructurales con las respectivas recomendaciones, según norma SNR-10, para los reforzamientos de las viviendas a costo cero de los ciudadanos.



De igual forma, se han recibido y revisado más de 60 radicaciones para estudio, las cuales están en revisión jurídica, por su parte, las radicadas en debida forma pasarán a elaboración de estudios técnicos.

Desde el grupo de Legalización se ha realizado la actualización de procesos, beneficiando 944 viviendas de los sectores de Guayacanes (39), Punta Paraíso (155), Brisas del Paraíso (126) y María Paz (624).

Adicionalmente, se han adelantado mesas de trabajo con empresas prestadoras de servicios públicos (acueducto y gas natural) para la revisión técnica de algunos sectores para la conexión de estos servicios.

Mediante el convenio Santurbán a casa, se han beneficiado 6.100 personas de los sectores Brisas (2.400) y Granjas de Provenza (1.200), Portal de los Ángeles (2.500) y 1.573 potenciales suscriptores.

Por otra parte, con empresas prestadoras de servicio de Gas Natural, se han adelantado trámites para la viabilización de intervención de espacio público, así como también, la instalación de redes matrices en el sector urbano que benefician usuarios de barrios legalizados o asentamientos (Venado de oro, Granjas Reagan, Granjas de Provenza y Viveros de Provenza). Los residentes de estos sectores vienen adelantando los trámites para la habilitación de acometidas domiciliarias. De la misma manera, en sectores rurales como Villa Luz, Villa Carmelo y Bonanza Campestre, se ha adelantado un proyecto para ampliación de cobertura del servicio de gas en el sector rural del Municipio, en conjunto con la Secretaría de Infraestructura y la Unidad Técnica de Servicios Públicos. Por su parte, la UTSP trabajó en la implementación de soterración de redes eléctricas de los proyectos donde participan los prestadores de energía, gas, alcantarillado y los telemáticos (Claro- Columbus Networks de Colombia, ETB, Media Commerce, Movistar, Tigo, Une). A la fecha, se están ejecutando obras de soterración de redes eléctricas en los Parques las Américas, la Concordia, Solón Wilches y Bruno Botello.

Se prestó apoyo permanente a proyectos de organizaciones internacionales para el mejoramiento de calidad de vida en asentamientos o barrios legalizados, colaborando de manera activa en el proyecto de la ONG GOAL y fortaleciendo las estructuras comunitarias en cuanto a la gestión del riesgo en el territorio. A su vez, en conjunto con la comunidad se determinará la posibilidad de ejecutar obras en dos asentamientos (Villas de Girardot y José Antonio Galán).

Igualmente, se apoyó el programa “Ciudades Incluyentes” de ONU HABITAT, seleccionando la Unidad de Intervención Territorial - UIT, en los barrios legalizados Viveros y Granjas de Provenza. Mediante este proyecto, se busca el fortalecimiento de capacidades de

emprendedores de estos barrios e intervención y recuperación de espacio público con estrategias de urbanismo táctico.

44.4 PROYECTO: ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO (AVR) POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN Y AVENIDAS TORRENCIALES EN SECTORES PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

Se adjudicaron los estudios de amenaza vulnerabilidad y riesgo -AVR en dos zonas del municipio: sur occidente: La Guacamaya, La Islita, El Fonce, San Gerardo I, Laureles I, Cordoncillo II, Cordoncillo I, Antigua Colombia, Juan XXIII, África, La Floresta - San José; y norte: Divino Niño I y II, Barrio Nuevo, San Valentín, Campestre Norte, Getsemaní y Las Delicias.

DURACIÓN: 12 meses

VALOR TOTAL PROYECTO: \$4.197.220.229

VALOR TOTAL DEL CONTRATO ZONA NORTE Y SUR: \$1.953.651.579 recursos asignados por acuerdos de ciudad de la estrategia de presupuestos participativos.

VALOR TOTAL INTERVENTORÍA ZONA NORTE Y SUR: \$180.671.560

ESTADO DE AVANCE 2021: Físico 55%

UBICACIÓN: La Guacamaya, La Islita, El Fonce, San Gerardo I, Laureles I, Cordoncillo II, Cordoncillo I, Antigua Colombia, Juan XXIII, África, La Floresta - San José. Divino Niño I y II, Barrio Nuevo, San Valentín, Campestre Norte, Getsemaní y Las Delicias.

44.5 PROYECTO: ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA E INUNDACIÓN EN EL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO LA FORTUNA, EN LA COMUNA NO 1, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Se adjudicó proceso de contratación para la elaboración de estudios AVR en el Asentamiento La Fortuna.

DURACIÓN: 6 meses

VALOR TOTAL PROYECTO: \$320.123.215

ESTADO DE AVANCE 2021: Físico 95%

UBICACIÓN: Comuna 1 – Barrio La Fortuna.

45 PROGRAMA: METROLÍNEA EVOLUCIONA Y ESTRATEGIA MULTIMODAL

45.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO AL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLÍNEA - SITM DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Este proyecto está orientado a brindar sostenibilidad al SITM que permita garantizar la continuidad en la prestación del servicio de transporte público y reducir el déficit operacional bajo los lineamientos dados en la ley 1955 de 2019, planeando opciones de ingresos al sistema por fuentes diferentes a la tarifa.

DURACIÓN DEL PROYECTO VIGENCIA 2021: 40 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO VIGENCIA 2021: \$34.016.569.162

VALOR VIGENCIA 2021: \$13.193.237.162

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 100%, Físico: 100%

UBICACIÓN: Bucaramanga

Se ejecutaron por parte del ente gestor Metrolínea, las gestiones y trámites pertinentes para formalizar la presentación, inscripción y aprobación del proyecto, agilizando así, la aprobación y entrega por parte de la Alcaldía de Bucaramanga de recursos por un monto de \$13.193

millones requeridos para cubrir principalmente el déficit operacional del sistema. De otra parte, se gestionaron recursos de cofinanciación con el Gobierno Nacional destinados a solventar gastos de operación para la continuidad en la prestación del servicio por un monto de \$10.070 millones y \$7.498 millones mediante la ley de inversión social 2155 de 2021.

45.2 PROYECTO: IMPLEMENTAR Y MANTENER 1 HERRAMIENTA DIGITAL (APP Y/O WEB) QUE LE PERMITA A LOS USUARIOS DEL SISTEMA REALIZAR LA PLANIFICACIÓN EFICIENTE DE LOS VIAJES.

Este proyecto consiste en implementar una herramienta tecnológica APP y/o WEB que permita a los usuarios realizar la planificación de viajes. Esta iniciativa, permitirá a usuarios nuevos y antiguos tener información confiable de las opciones de viajes para su desplazamiento.

DURACIÓN DEL PROYECTO VIGENCIA 2021: 3 meses

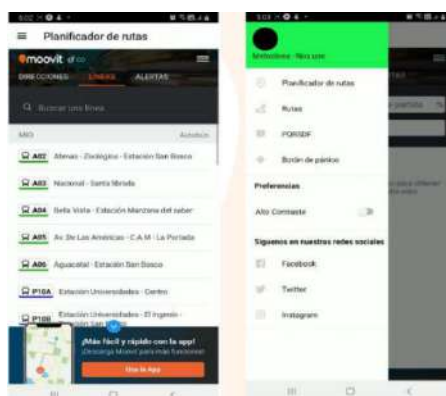
VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$19.000.000

VALOR VIGENCIA 2021: \$19.000.000

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 100% y Físico 44%

UBICACIÓN: Pagina web de Metrolinea.

Actualmente, se encuentran en ejecución los servicios de ingeniería de software para la actualización, soporte y mantenimiento de la APP.



45.3 PROYECTO: IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICO (SBP) - CLOBI EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Este proyecto consiste en la implementación y puesta en marcha de un sistema piloto de bicicletas públicas, el cual representa un beneficio para los ciudadanos al tratarse del uso de un vehículo con cero emisiones de dióxido de carbono (CO₂) en su funcionamiento.

DURACIÓN DEL PROYECTO VIGENCIA 2021: 10 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$1.555.449.996

VALOR VIGENCIA 2021: \$1.555.449.996

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 100% y Físico 50%

UBICACIÓN: CLOBI presta su servicio en 16 estaciones de bicicletas, ubicadas en el Caballo de Bolívar, Calle de los Estudiantes, Parque Cristo Rey, Parque de los Niños, Parque San Pío, Parque Santander, Parque Turbay, Mutis, Plaza Guarín, Plazoleta Luis Carlos Galán, Concordia, Parque Conucos, La Joya, Puerta del Sol, Cabecera y Concha Acústica.

Con la ejecución del proyecto, se logró un aumento en el número de estaciones que ascendió a 16 y se incluyó el alquiler de patinetas y bicicletas eléctricas, logrando aumentar el número de usuarios inscritos llegando a 9.814. Se estima que se han recorrido más de 115 mil km, suprimiendo la emisión de 17 toneladas de CO₂ a la atmósfera.

Dentro de la promoción del uso del sistema, se iniciaron las jornadas de inscripción masiva de los funcionarios de los entes descentralizados de la Alcaldía de Bucaramanga. En estas visitas, se promovió el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible para la ciudad.



Se efectuó la apertura de cuatro nuevas estaciones en Bucaramanga: La Joya, Puerta del Sol, Cabecera y Concha Acústica.



- Estrategia Below The Line -BTL: Clobi Bga siguió con la campaña publicitaria enfocada a un mercado concreto para incrementar el posicionamiento de marca. En esta ocasión, el equipo de BTL asistió a la Alcaldía de Bucaramanga, el IMCT, parques de la ciudad, estaciones de Metrolínea, y demás entes descentralizados con el objetivo de dar a conocer a los ciudadanos el sistema y registrarlos.

La celebración del Primer Aniversario de Clobi Bga fue escenario para inaugurar la nueva flota de bicicletas mecánicas y vehículos eléctricos (48 bicicletas mecánicas, 16 bicicletas eléctricas y 32 patinetas). Adicionalmente, se inauguraron los paneles solares como apuesta para el cuidado del medio ambiente.

**Ciclopaseo Centro Colombo Americano
Bucaramanga**



Conversatorio – ‘Hablemos de la bici’

Ciclopaseo – ‘Ciclo-rodada por La bonita’



Salas Abiertas – Visita de Ministra de Comercio



Visita Universidad del Cauca



45.4 PROYECTO: IMPLEMENTAR TARIFAS DIFERENCIADAS PARA EL ESTÍMULO DE DEMANDA DE PASAJEROS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO.

Este proyecto contribuye al estímulo de la demanda del SITM al otorgar un descuento de hasta el 50% para dos pasajes diarios a cuatro grupos poblacionales priorizados, que residan en Bucaramanga.

DURACIÓN DEL PROYECTO VIGENCIA 2021: 3 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$7.381.126.696

VALOR VIGENCIA 2021: \$7.381.126.696

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Físico 78%

UBICACIÓN: Sistema Metrolínea.

El 24 de septiembre se aprobó el Acuerdo Municipal 030 de 2021, por medio del cual se implementó el subsidio a la tarifa del servicio de transporte público a los siguientes beneficiarios: estudiantes de instituciones educativas que se encuentren en los estratos 1, 2 y 3, población de adultos mayores de 62 años, personas en condición de discapacidad permanente, deportistas y ciudadanos en procesos de formación deportiva, artística o cultural en escuelas debidamente acreditadas ante la Administración Municipal.

En la actualidad se divulgan y promueven en los medios y redes disponibles los requisitos, beneficios y el procedimiento definido para la inscripción de los ciudadanos.

Se estima beneficiar con el subsidio a más de 35 mil usuarios del sistema por día. A la fecha, han sido aprobadas 2.325 solicitudes de inscripción recibidas.

RENDCIÓN DE CUENTAS BGA // 2021

Te presentamos lo que tenemos para beneficiar a miles de bumangueses:



Adulto mayor

Llevamos en el corazón a quienes tienen la voz de la experiencia y nos comparten un valioso legado de experiencias.

[Ver requisitos](#)



Persona con discapacidad

Porque nuestro corazón palpita con inclusión, queremos facilitarles la vida a quienes más lo necesitan.

[Ver requisitos](#)



Estudiante

En el corazón de Metrovías siempre llevamos de mano muy especial: los sueños de las nuevas generaciones.

[Ver requisitos](#)



Deportista / Artista

Un gran apoyo para quienes hacen de la disciplina un modo de vida y dividen su talento con pasión y esfuerzo.

[Ver requisitos](#)

LÍNEA ESTRATÉGICA 5. BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN,
INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES

Fortalecer a las instituciones públicas con el fin de contar con entidades sólidas, confiables, eficaces y responsables en todos los niveles de la Administración Municipal, comprometidas con la lucha frontal contra la corrupción en todas sus formas.



Asignación

\$ 35.513'446.280

Ejecutado

\$ 25.622'270.260



Cumplimiento de meta
82%

- Con la estrategia de mejora del servicio al ciudadano se dio apertura a un Centro de Atención Municipal Especializado - CAME en la comuna 10, que permite atender en promedio a 300 ciudadanos al mes.
- Se adelantó el proceso contractual para la adecuación de un espacio de esparcimiento que beneficiará a 2 mil personas, entre funcionarios y contratistas.
- Después de más de 20 años, se adelanta un proceso de modernización en la Administración Municipal.
- Se contrató personal capacitado en la interpretación de lengua de señas colombiana para la atención en el CAME.
- Se realizaron más de 30 campañas pedagógicas enfocadas en la protección de la vida, preservación de recursos naturales, la primera infancia y la educación.
- Se optimizó el uso de las redes sociales institucionales de manera orgánica con la implementación de una estrategia digital y la difusión de información institucional con apoyo de publicidad exterior e impresos de menor formato.
- Se descentralizaron los puntos de atención presencial del Sisbén para facilitar tus trámites. Ahora en Vive digital Morrórico, Café Madrid, Colegio INEM y Transición.

22. Acceso a la información y participación	85%	3.925.875.315	72%
Gobierno abierto	85%	\$530.000.000	12%
Fortalecimiento de las instituciones democráticas y ciudadanía participativa	85%	\$3.395.875.315	82%
23. Administración pública moderna e innovadora	91%	29.482.670.965	72%
Gobierno ágil y transparente	60%	\$3.850.000.000	20%
Gobierno fortalecido para ser y hacer	97%	\$23.726.010.952	79%
Finanzas públicas modernas y eficientes	90%	\$1.906.660.013	91%

24. Servicio al ciudadano	72%	1.538.900.000	60%
Instalaciones de vanguardia	60%	\$408.900.000	23%
Administración en todo momento y lugar	90%	\$1.130.000.000	73%
25. Seguridad jurídica institucional	80%	566.000.000	94%
Avancemos con las políticas de prevención del daño antijurídico	80%	\$566.000.000	94%

A continuación, se muestran los logros de los programas y sus proyectos de inversión más representativos:

46 PROGRAMA: GOBIERNO ABIERTO

46.1 PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

La administración adoptó los instrumentos necesarios para garantizar a los ciudadanos el ejercicio de democracia efectiva a partir del acceso a la información pública que les permita ejercer veeduría y control sobre los procesos que adelanta la administración municipal.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 40 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$274.600.000

VALOR VIGENCIA 2021: \$ 77.000.000

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 73% y Físico 78%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga área urbana y rural.

Se elaboró, implementó y ejecutó la estrategia de transparencia y lucha contra la corrupción para la vigencia 2021, basado en: la promoción de la integridad en el funcionario y la ciudadanía, el acceso y calidad de la información divulgada proactivamente, el control y la lucha contra los actos de corrupción y lineamientos para la gestión contractual.

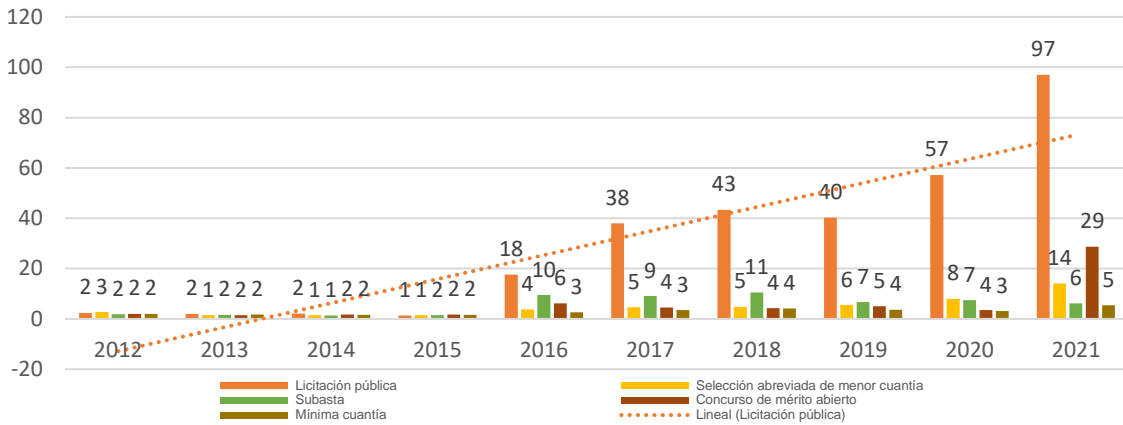
Así mismo, se llevó a cabo la estructuración del diagnóstico para la elaboración de la Política Pública de Transparencia y lucha contra la corrupción para el municipio de Bucaramanga, cuyo objetivo es fortalecer las instituciones y mitigar el impacto negativo de las prácticas corruptas en el sector público, privado y en la ciudadanía.

Por otra parte, se realizó el seguimiento a los criterios diferenciales de accesibilidad que deben ser aplicados a nivel físico y digital en la Administración Central Municipal.

En cumplimiento a la estrategia de transparencia y lucha contra la corrupción se llevó a cabo el acompañamiento a la actualización de la página web de acuerdo a los criterios de accesibilidad establecidos en la resolución 1519 del 2020 expedida por MinTic, realizando la incorporación de nuevos estándares de transparencia y divulgación de contenidos, medidas en criterios diferenciales de accesibilidad y las condiciones sobre datos abiertos, para que se garantice el pleno acceso de información a la ciudadanía.

En procura de la transparencia en los procesos de contratación se adoptaron buenas prácticas mediante cronogramas holgados con tiempos legales y suficientes, condiciones razonables de participación, indicadores financieros, divulgación amplia y suficiente de las oportunidades de contratación dando lugar a un aumento en el promedio de participación de los oferentes, como se muestra en la siguiente gráfica:

Figura 22. Promedio de oferentes.



Este indicador de pluralidad de oferentes que asciende a un promedio de 97, demuestra el fortalecimiento de la confianza de los empresarios en la alcaldía de Bucaramanga.

47 PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y CIUDADANÍA PARTICIPATIVA

47.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

DURACIÓN DEL PROYECTO: 40 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$3.530.285.200

VALOR VIGENCIA 2021: \$1.179.600.000

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 71% y Físico 75%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga, Zona Urbana y Rural.

A través de la Unidad de Desarrollo Comunitario-UNDECO se prestó servicio y acompañamiento a las JAC y a las JAL del municipio de Bucaramanga, impactando a 270 JAC con aproximadamente 4 mil dignatarios elegidos por 107 mil votantes y a 120 Ediles de 18 JAL del municipio, con apoyo y acompañamiento conforme a las disposiciones de Ley.



Con la ejecución de este proyecto, se realizó el pago del servicio de Salud y ARL a los 120 ediles del municipio hasta la fecha, se garantizó la cobertura del seguro de vida para los ediles de las JAL durante la vigencia 2021 hasta septiembre de 2022.

Para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento de la democracia participativa, se generaron 43 empleos en la Secretaría de Desarrollo Social.

48 PROGRAMAS: FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y CIUDADANÍA PARTICIPATIVA, GOBIERNO FORTALECIDO PARA SER Y HACER E INSTALACIONES DE VANGUARDIA

48.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DEL DESARROLLO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

DURACIÓN DEL PROYECTO: 41 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$7.838.807.441

VALOR VIGENCIA 2021: \$ 2.379.432.191

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 65% y físico 67,5%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga área urbana y rural.

En aras de fortalecer la planeación estratégica de la administración municipal, la Secretaría de Planeación avanzó en los siguientes procesos:

- Presupuestos participativos: se realizó el seguimiento a la implementación de la estrategia reglamentada mediante Decreto 0085 de 2018. Para este fin, adelantó 4 comités técnicos en los cuales participaron 138 representantes de JAC y 66 ediles representantes de JAL.

Así mismo, en el marco del Decreto 0159 de 2021 (Nuevo Decreto Presupuestos Participativos), se realizaron 32 reuniones de construcción participativa, a las cuales asistieron 138 representantes de JAC y 66 ediles representantes de JAL.

En el marco del ejercicio de acuerdos de comuna o corregimiento, se adelantaron 21 visitas en los lugares donde se ejecutan los proyectos identificados, priorizados y viabilizados con sus respectivos informes, cumpliendo los parámetros establecidos en el Decreto reglamentario y en la Cartilla de Procedimientos. Los barrios visitados fueron: Transición sector del 1 al 4, Girardot, La Ceiba, Gómez Niño, Los Naranjos, Los Almendros, La Libertad, Diamante I, Provenza, Ciudad Venecia, Manuela Beltrán, Floresta, Terrazas, El Jardín, Pinos, Alpes, Morrорrico, Centro, Plazuela Real, Manzanares, Monteredondo.

Los proyectos priorizados por los ediles integrantes de las JAL y viabilizados por el comité técnico de presupuestos participativos de las vigencias 2019 y 2020 son:

Tabla 36. Proyectos priorizados.

Vigencia 2019			
Comuna	Barrio	Proyecto	Avance
1	Betania Etapa 9	Mejoramiento de Salón Comunal	En Formulación
	Villa Alegría	Construcción de Quiosco	En Formulación
	Esperanza II	Arreglo de Canalización de Aguas Nacientes	En Formulación
2	Transición sector del 1 al 4	Construcción de gimnasios al aire libre	Ejecutado
	Punta Betín Olas Altas	Capacitación y Formación en costura a mujeres cabeza de familia	En Ejecución
3	San Rafael	Mantenimiento Malla Vial	En Ejecución
	Santander	Reductores de velocidad	En Formulación
4	Nariño	Mantenimiento Malla Vial	En Formulación
	Girardot	Mejoramiento Andenes	Ejecutado
	La Joya	Proyecto Ambiental	En Licitación
5	La Esmeralda	Reductores de velocidad	En Formulación
	Campo Hermoso	Reductores de velocidad	En Formulación
	La Concordia	Mantenimiento Puente peatonal	En Formulación
6	La Ceiba	Mejoramiento Escenario Deportivo	Ejecutado
	Gómez Niño	Mejoramiento Andenes	Ejecutado
	Ciudad Bolívar	Reductores de velocidad	En Formulación
7	Los Naranjos	Mejoramiento Andenes	Ejecutado
	Los Almendros	Construcción de gimnasio al aire libre	Ejecutado
	San Pedro	Mantenimiento Malla Vial	En Formulación
9	La Libertad	Mejoramiento Andenes	Ejecutado
	Diamante 1	Mejoramiento Parque Infantil	Ejecutado
	Provenza	Mejoramiento Parque Infantil y gimnasio al aire libre	Ejecutado
10	Punta Paraíso	Conformación Banda Musical	En Ejecución
	Ciudad Venecia	Mejoramiento Andenes	Ejecutado
	Manuela Beltrán	Mejoramiento Andenes	Ejecutado
11	Floresta	Mejoramiento Andenes	Ejecutado
	Terrazas	Mejoramiento Andenes	Ejecutado

	El Jardín	Mejoramiento escaleras y pasamanos	Ejecutado
13	Pinos	Mejoramiento Andenes	Ejecutado
	Alpes	Mejoramiento Andenes	Ejecutado
	Álvarez	Mantenimiento Malla Vial	En Formulación
	Buenos Aires	Mantenimiento Malla Vial	En Formulación
14	Morrórico	Mejoramiento Andenes	Ejecutado
	Buenavista	Mantenimiento Malla Vial	En Formulación
15	Centro	Mejoramiento Andenes	Ejecutado
17	Plazuela Real	Mejoramiento Andenes	Ejecutado
	Manzanares	Mejoramiento Andenes	Ejecutado
	Monterredondo	Adecuación de Parque	Ejecutado
Correg 1	San Pedro Bajo – Miramar	Construcción Placa Huella	En Ejecución
	San Cayetano	Construcción Placa Huella	En Ejecución
	El Pablón	Construcción Placa Huella	En Ejecución
Correg 2	Rosa Blanca	Mantenimiento de Acueducto Veredal	En Formulación
	Bolarqui Bajo	Construcción muro de contención	En Formulación
	Magueyes	Construcción Placa Huella	En Ejecución
Correg 3	Retiro Grande	Construcción Placa Huella	En Ejecución
	Pedralgal bajo-sector los Cuadros	Capacitación y Formación en costura a mujeres cabeza de familia	En Ejecución
	Santa Bárbara -10 de mayo	Capacitación y Formación en costura a mujeres cabeza de familia	En Ejecución
Vigencia 2020			
Comuna	Barrio	Proyecto	Avance
1	Hamacas	Mejoramiento Andenes	En Ejecución
	Urb. Puente Nariño	Sistema de alertas tempranas - Rio de Oro	En Ejecución
	Omaga 2	Mejoramiento Andenes	En Ejecución
2	Esperanza 2	Mejoramiento Andenes	En Ejecución
	Olas 2	Mejoramiento Andenes	En Ejecución
	Regaderos	Mejoramiento Andenes	En Ejecución
3	Alarcón	Mejoramiento Andenes	En Ejecución
	Norte Bajo	Reductores de velocidad	En Formulación
	San Rafael	Mejoramiento Andenes	En Ejecución
4	Gaitán	Mejoramiento Andenes	En Ejecución
	Santander	Construcción de Juegos Infantiles	En Formulación
5	Girardot	Mejoramiento de Parques y Plazoletas	En Licitación
6	Campo Hermoso	Mejoramiento Andenes	En Ejecución
	Gómez Niño	Mejoramiento Andenes	En Ejecución
7	La Concordia	Mejoramiento de Canchas	En Licitación
	Ciudad Bolívar	Mejoramiento Gimnasio al aire libre	En Formulación
8	Urb. Los Naranjos Ciudadela Real de Minas	Mejoramiento de cuartos de aseo	En Licitación
	San Gerardo I	Mejoramiento de Cancha	En Licitación
9	Bucaramanga	Mantenimiento de Malla Vial	En Formulación
	Las Casitas	Mejoramiento Andenes	En Ejecución
	San Pedro Claver	Mantenimiento de Malla Vial	En Formulación
10	La libertad	Mejoramiento Andenes	En Ejecución
	Fontana	Mejoramiento de Juegos Infantiles	En Licitación
11	Provenza	Mejoramiento de cerramiento	En Formulación
	Dangond	Reductores de velocidad	En Formulación
	El Porvenir	Mejoramiento Andenes	En Ejecución
12	Jardines de Coaviconsá	Mejoramiento Andenes	En Ejecución
	La Floresta	Mejoramiento Andenes	En Ejecución
	Terrazas	Mejoramiento Andenes	En Ejecución
13	Pan de Azúcar	Mejoramiento Andenes	En Ejecución
	Álvarez	Mantenimiento de Malla Vial	En Formulación
14	Miraflores	Mantenimiento de Malla Vial	En Formulación
	Morrórico el retiro	Mejoramiento Andenes	En Ejecución
	Los Sauces	Mejoramiento Andenes, escaleras y pasamanos	En Ejecución
15	García Rovira	Mejoramiento Andenes	En Ejecución
	Altos del Cacique	Mejoramiento Andenes	En Ejecución
16	Bosques del Cacique	Mejoramiento de espacio público, Parques y Plazoletas	En Licitación
	Manzanares	Mejoramiento Andenes	En Ejecución
	Monterredondo	Mejoramiento de espacio público, Parques y Plazoletas	En Licitación
17	Plazuela Real	Mejoramiento de canchas	En Licitación
	Vereda Vijagual	Construcción de Gimnasio al aire libre y Juegos Infantiles	En Licitación
Correg 1	Vereda Monserrate	Construcción Placa Huella	En Ejecución
	Vereda Los Santos Altos	Construcción Placa Huella	En Ejecución
	Vereda Bolarqui Alto	Construcción Placa Huella	En Ejecución
Correg 2	Vereda Gualilo Alto	Construcción Placa Huella (Concreto rígido)	En Ejecución
	Vereda Santa Barbara Parte Baja UDES San Joaquín	Construcción Placa Huella	En Ejecución
	Vereda la Malaña	Mantenimiento de Acueducto Veredal	En Formulación



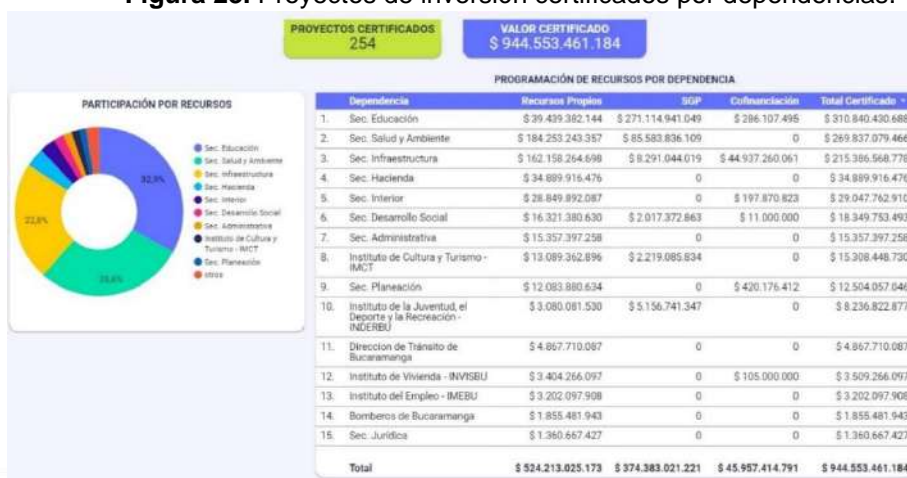
En el ejercicio de acuerdos de ciudad vigencia 2020, el proyecto ganador fue la realización de Estudios de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo por remoción en masa e inundación en sectores críticos del Municipio de Bucaramanga para legalización de asentamientos humanos y mitigación de riesgos, presentado por la Secretaría de Planeación.

Para su ejecución ya fue adjudicado el proceso de Consultoría e Interventoría para la elaboración de AVR por movimiento en masa, inundación y avenidas torrenciales en sectores priorizados al suroccidente (La Guacamaya, La Isleta, El Fonce, San Gerardo 1, Laureles 1, Cordoncillo 2 sector bajo, cordoncillo 1, Antigua Colombia, Juan XXIII, África, La Floresta – San José) y en el norte sobre la comuna 1 (Divino Niño 1, Divino Niño 2, Barrio Nuevo, San Valentín, Campestre Norte, Getsemaní, Las Delicias) del Municipio de Bucaramanga.

Por otra parte, el equipo de presupuestos participativos adelantó reuniones con más de 200 líderes representantes de las organizaciones democráticas de base y ciudadanos, en las cuales se presentaron todas las inconformidades referentes a la implementación de los ejercicios de la estrategia general y se realizaron propuestas de modificación al mismo. Por esta razón, se expidió el Decreto 0159 de 2021 "Por el cual se modifica el proceso de planeación, implementación y ejecución de la estrategia general de presupuestos participativos en el municipio de Bucaramanga". Finalmente, en el mes de diciembre se llevará a cabo la implementación de la metodología general de presupuestos participativos para la vigencia 2021.

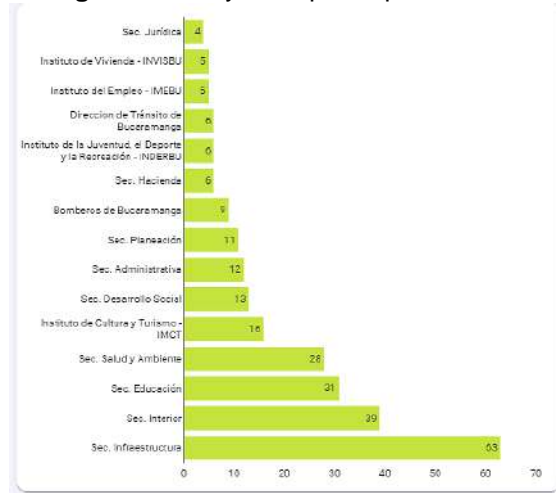
- Banco de Proyectos: a la fecha, se han certificado 254 proyectos por un valor de \$944 mil millones de pesos, que han permitido la ejecución de los proyectos de inversión de la administración municipal.

Figura 23. Proyectos de inversión certificados por dependencias.



A continuación, se muestra la distribución de los proyectos certificados por las diferentes secretarías e institutos descentralizados, evidenciándose que la Secretaría de Infraestructura y la Secretaría de Interior son las que cuentan con mayor número de proyectos certificados.

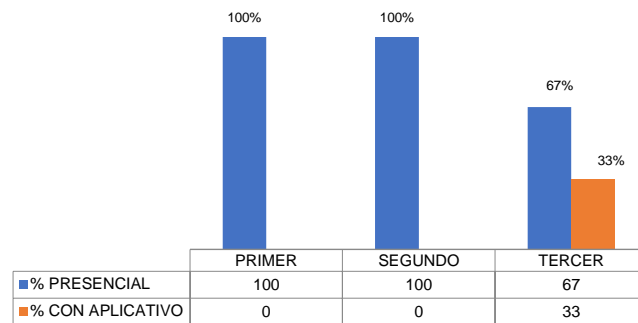
Figura 24. Proyectos por dependencia.



- **Procesos en Línea:** se realizó la racionalización tecnológica del trámite licencia de ocupación del espacio público para la localización de equipamiento, para facilitar al ciudadano la radicación de documentos sin tener que acudir a la Alcaldía. Para lo cual, se dispone el trámite en línea a través del siguiente link: <https://ocupacionespaciopublico.bucaramanga.gov.co/>

A partir del mes de octubre, se dio inicio a la implementación del aplicativo y se han recibido más de 30 solicitudes:

Figura 25. Licencia de ocupación del espacio público para la localización de equipamiento.



- **Estratificación socioeconómica:** se realizó la actualización de información a las zonas urbanas y rurales para actualizar el registro predial de usuarios de servicios públicos, a los cuales se les modificó el número predial de urbano - rural y rural – urbano, según el perímetro definido por el POT y la autoridad catastral; se registró en la base de datos de estratificación el número predial, nomenclatura y estrato de asentamientos subnormales legalizados y se actualizó el registro cartográfico y fotográfico del Sistema de Información Georreferenciado de Estratificación Socioeconómica.

El sistema de información georreferenciado beneficia a 10 empresas de servicios públicos domiciliarios, que facturan de acuerdo al estrato, a los 205.229 predios urbanos y rurales, registrados en el municipio de Bucaramanga.

Figura 26. Estratificación del municipio.

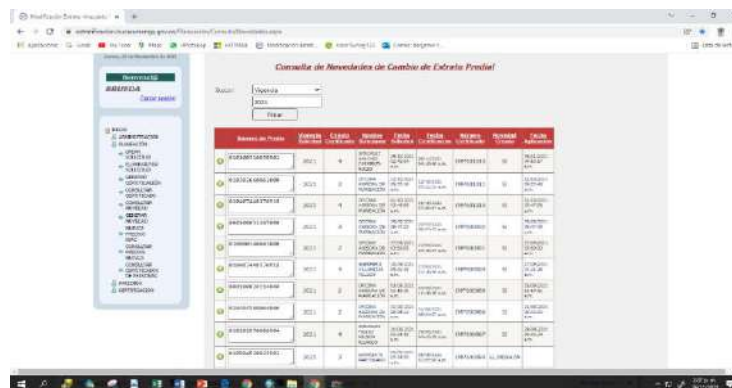
Estrato	Total	%
Estrato 1	24.792	12,08%
Estrato 2	30.830	15,02%
Estrato 3	57.345	27,94%
Estrato 4	67.941	33,10%
Estrato 5	9.387	4,57%
Estrato 6	14.934	7,28%
No Residencial	0	0,00%
TOTAL	205.229	100,00%



A través de la plataforma <http://consultapredial.bucaramanga.gov.co/>, se facilita la consulta de la estratificación socioeconómica para las siguientes entidades: Curadurías Urbanas, Universidades Públicas, Secretaría de Hacienda Municipal y Grupo Desarrollo Territorial.

Mediante la aplicación <http://cambioestrato.bucaramanga.gov.co/>, se benefician todos los propietarios o residentes de predios urbanos y rurales del municipio de Bucaramanga, interesados en realizar el trámite de revisión de estrato y la expedición del certificado de estrato virtual. Con la implementación de esta aplicación, durante la presente vigencia se expidieron 2.763 certificados en línea y 451 presenciales.

De igual manera, por medio del módulo www.estratificación.bucaramanga.gov.co se mantiene actualizada la base de datos de estratificación socioeconómica aplicada al cobro de impuesto predial de inmuebles urbanos y rurales, de acuerdo a la información entregada por la autoridad catastral. Como resultado de la implementación de este módulo, se reportó la actualización de estrato de 48 predios a la Secretaría de Hacienda.



49 PROGRAMA: GOBIERNO ÁGIL Y TRANSPARENTE

49.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL EN LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

El proyecto consiste en lograr la eficiente relación e interacción con el ciudadano, bajo la premisa de promover el uso correcto de las TIC, mediante el fortalecimiento de la política de Gobierno Digital, a través de sus tres habilitadores, seguridad y privacidad, servicios ciudadanos digitales y arquitectura. De esta forma, se hace viable apoyar y definir de manera clara los procesos y procedimientos que se requieran para establecer nuevos Servicios Digitales, que atiendan necesidades de los ciudadanos y fortalezcan las capacidades de gestión de tecnologías de información.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 15 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$1.504.393.301

VALOR VIGENCIA 2021: \$ 846.971.961

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 55%, físico 34% y de gestión 72%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga

Tomando como base los resultados obtenidos en el FURAG 2020, la oficina TIC diseñó acciones y estrategias encaminadas a fortalecer y apoyar las diferentes áreas enmarcadas dentro de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital:

- **Arquitectura de Información:** se realizó actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI para el año 2022.
- **Seguridad de la Información:** revisión y actualización de 14 controles relacionados con la protección de los activos de información de la entidad; se actualizó la Política de Seguridad de la Información; se capacitó a los funcionarios de la entidad en aspectos relacionados con la política de tratamiento de datos personales; se capacitó al equipo de desarrollo de sistemas de información en buenas prácticas y aseguramiento de aplicaciones a través de la implementación de OWASP Projects; y la implementación de los estándares de GOV.CO en el portal institucional de la entidad.
- **Servicios Ciudadanos Digitales:** se fortaleció la autenticación digital, la carpeta ciudadana digital e interoperabilidad, mediante el registro y avances en el portal GOV.CO con respecto a plan de integración de trámites a nivel nacional, incluyendo 17 trámites y una sede electrónica. El municipio es pionero en adelantar el proyecto de interoperabilidad X-ROAD con un 85% de avance. Se lograron avances en el proyecto de implementación de la carpeta ciudadana digital configurando los primeros trámites que serán incluidos, con el acompañamiento del MinTic y la Agencia Nacional Digital.

50 PROGRAMA: GOBIERNO FORTALECIDO PARA SER Y PARA HACER

50.1 PROYECTO: MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

La Administración Municipal a través del proceso de modernización busca fortalecer la institucionalidad de la entidad mediante el rediseño, reorganización, adecuación e implementación de un modelo de operación por procesos y una estructura administrativa eficiente y efectiva teniendo en cuenta la capacidad institucional.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 39 Meses, 15 días (2020-2023)

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$1.250.000.000

VALOR VIGENCIA 2021: \$450.000.000

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 71,07% y Físico 75%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga

Este proyecto se ejecuta por fases de procesos de acuerdo con la guía de rediseño para entidades de la orden territorial publicada por el Departamento Administrativo de la Gestión Pública-DAFP.



Durante el 2021, se adelantó la fase de diseño que permitirá obtener la propuesta de estructura organizacional para la entidad, a la fecha se tiene el siguiente avance:

Tabla 37. Avance de actividades del proyecto.

Documentos de investigación	Actividad	Estado	Avance
Diseñar la arquitectura institucional	Arquitectura institucional- Estructura administrativa- Propuesta de Estructura	Se realizaron planteamientos de las estructuras detalladas de cada dependencia basadas en procesos.	100%
Realizar análisis y proyección financiera	Análisis financiero	Se realizó el análisis financiero inicial base del estudio técnico y el diseño de la base de datos para el modelamiento financiero.	75%
Analizar y rediseñar los procesos y ajustar estructura administrativa	Análisis de procesos	Análisis de los procesos de la entidad.	100%
	Evaluación de la prestación del servicio	Análisis con base en la matriz de trámites.	100%
Definir perfiles y necesidades de personal	Cadena de valor/mapa de procesos	Se elaboró el mapa preliminar de procesos propuesto.	100%
	Definición de perfiles y necesidades de personal (análisis de cargas de trabajo)	Levantamiento de la información y análisis de cargas del personal de planta y CPS de las dependencias de la entidad. Identificación de necesidades de personal acorde con las estructuras propuestas y el análisis de cargas.	100%
Realizar cargas de Trabajo			
Realizar comparación planta de personal actual vs propuesta	Elaboración propuesta planta de personal/Asignación salarial/manual de funciones	Consolidación de las fichas de planta de personal de las estructuras propuestas y con asignación salarial. Además, se adelantaron las fichas de funciones de las estructuras propuestas, las cuales se están revisando y ajustando.	75%
Diseñar cada empleo y manual de funciones y competencias laborales			
Elaborar propuesta del plan de modernización de la entidad para presentar al Concejo Municipal	Presentación de plan de modernización al Concejo Municipal	Ajustes al borrador del documento para solicitud de facultades al Concejo.	20%

50.2 PROYECTO: IDENTIFICACIÓN Y SELECCION DE LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 41 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$1.655.000.000

VALOR VIGENCIA 2021: \$ 540.000.000

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 60% y físico 52.85%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga.

El Departamento Nacional de Planeación-DNP publicó la base certificada nacional de la metodología SISBÉN IV y con ello entró en vigencia la actualización de la información de la ciudadanía registrada, pasando de puntaje a categoría. La Secretaría de Planeación socializó con la comunidad la nueva metodología SISBEN IV con sus respectivos cambios.

Tabla 38. Socialización Sisbén IV – Primer semestre.

ESTRATEGIA	TIPO DE POBLACION	FECHA
SOCIALIZACION VIRTUAL METODOLOGIA SISBEN	RED DE VEEDORES DE SALUD, RED DE USUARIOS DEL ISABU, RED DE USUARIOS DE LAS EPS	ABRIL 6 DEL 2021
	LAS IPS Y EPS, COORDINADORES ZONALES Y DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL ICBF, RED DE USUARIOS DE LAS IPS Y EPS	
SOCIALIZACION METODOLOGIA SISBEN IV Y RECEPCION DE SOLICITUDES SECTOR RURAL	COMUNIDAD SECTOR RURAL, CORREGIMIENTO 1	ABRIL 7 DEL 2021 JUNIO 18 DEL 2021
	COORDINADORES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	ABRIL 24 DEL 2021
	COMUNIDAD SECTOR RURAL, CORREGIMIENTO 2	ABRIL 14 Y 27 DEL 2021
	COMUNIDAD SECTOR RURAL, CORREGIMIENTO 3	ABRIL 23 Y 27 DEL 2021
	POBLACION ADULTA MAYOR – ASILO SAN RAFAEL	MAYO 4 DEL 2021
SOCIALIZACION VIRTUAL METODOLOGIA SISBEN	PRESIDENTES DE JUNTA DE ACCION COMUNAL Y EDILES COMUNAS 2,5,14 Y 19	MAYO 11 DEL 2021
PUBLICACION EN REDES SOCIALES	COMUNIDAD EN GENERAL	ABRIL, MAYO Y JUNIO

Tabla 39. Socialización Sisbén IV – Segundo semestre.

PERIODO	LUGAR	COMUNA	SOLICITUDES RECEPCIONADAS	PERSONAS ATENDIDAS
JULIO - NOVIEMBRE	PASEO LA FERIA	4	2366	3747
	BARRIO EL SOL	9		
	PARQUE MORRORICO	14		
	BARRIO EL PORVENIR	11		
	RINCON DE LA PAZ 5	5		
	BARRIO GAITAN 4	4		
	BARRIO CLAVERIANO 1	1		
	EL CRISTAL 10	10		
	LOS CUADROS 2	2		
	BARRIO MUTIS 17	17		
	NAPOLES 4	4		
	COLORADOS 1	1		
	CAFÉ MADRID 1	1		
	BARRIO DANGON 10	10		
	BARRIO CANELOS 8	8		
	ALCLADIA DE B/MANGA 15	15		
	BARRIO MANUELA BELTRAN 11	11		
	PLAZA DE MERCADO BARRIO KENNEDY	1		
	COLISEO BICENTENARIO - VENDEDORES AMBULANTES	3		
	SAN CRISTOBAL - ESPERANZA I	2		
	PABLO IV	8		
	GALAN	5		
	SAN MARTIN	9		
	GRAN PARRILLON - MUJERES CABEZA DE FAMILIA	N/A		
CABALLO DE BOLIVAR	3			
NUEVA GRANADA	9			

Se recibieron más de 39 mil solicitudes a través del correo electrónico institucional y del módulo PQRSD, de las cuales el 97,3% correspondía a solicitudes sobre los trámites de la metodología Sisbén IV.

Con el cumplimiento de las normas y protocolos de bioseguridad se atendieron de manera presencial a más de 7 mil personas, lo cual representa un mayor acercamiento a la comunidad y mejor percepción del servicio y atención de solicitudes de la ciudadanía en general. Por otra parte, se generaron 35 empleos y se realizó el fortalecimiento tecnológico (8 computadores y 2 impresoras multifuncionales).

La población del Municipio de Bucaramanga registrada en la base de datos Sisbén es de 82.447 hogares que corresponden a 230.839 personas.

Figura 27. Población registrada en el Sisbén Municipio Bucaramanga.

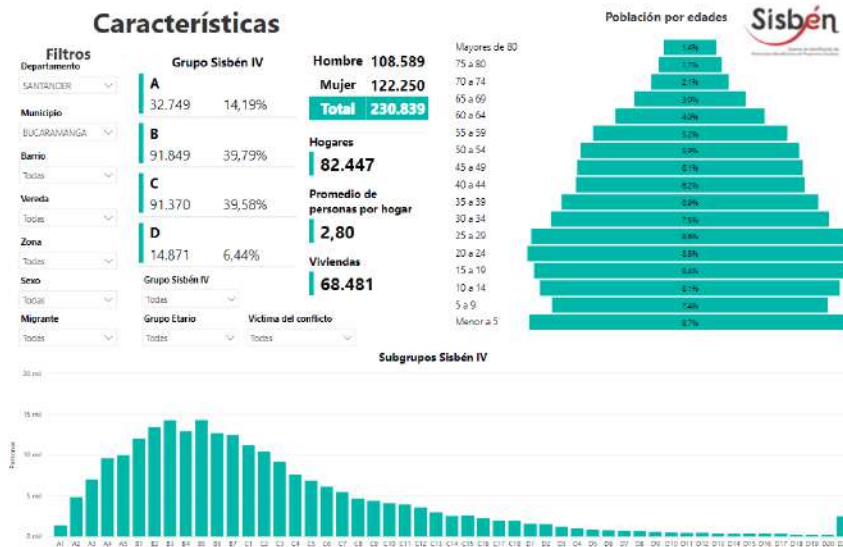
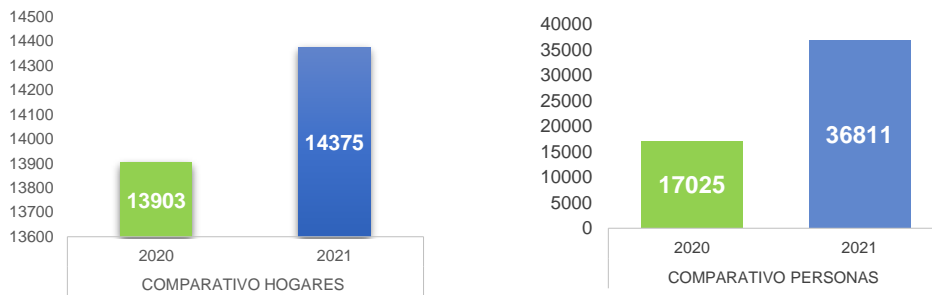


Figura 28. Comparativos hogares registrados 2020 y 2021.



51 PROGRAMA: FINANZAS PÚBLICAS MODERNAS Y EFICIENTES

51.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN OPERATIVA DE LA OFICINA DE VALORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

El objetivo del proyecto es aumentar la capacidad administrativa para la gestión del recaudo por concepto de contribución de valorización del municipio.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 36 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$1.274.234.119

VALOR VIGENCIA 2021: \$ 353.652.618

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 100% y Físico 100%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga área urbana y rural.

En la actualidad, se adelantan actuaciones administrativas para la recuperación de cartera por valor de \$25.979 millones, correspondiente al 9,44% de la irrigación inicial, beneficiando a más de 150 mil predios.

Se apoyó en la liquidación de nuevas contribuciones y aplicación de novedades prediales presentadas ante la oficina de valorización. Se realizó asesoría técnica de defensa y sustentación de la metodología utilizada en la irrigación de la valorización. Soporte y mantenimiento a los aplicativos que conforman el sistema SGV en ambiente/cliente/servidor/web. Se hizo la migración de liquidaciones desenglobes masivos y atención a solicitudes de paz y salvo en predios dentro y fuera de la zona de influencia. Finalmente, se ejecutaron mecanismos de recaudo y cobro coactivo por concepto de contribución de valorización.

51.2 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RECAUDO, FISCALIZACIÓN Y COBRO COACTIVO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

DURACIÓN DEL PROYECTO: 35 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$4.710.568.000

VALOR VIGENCIA 2021: \$ 1.535.200.000

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Ejecución financiera 89.81%, ejecución física 96%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga área urbana y rural.

El objetivo del proyecto es aumentar la capacidad administrativa de la Secretaría de Hacienda para la gestión del recaudo, fiscalización y cobro coactivo del municipio de Bucaramanga.

Con la aprobación del acuerdo municipal 033 de 2020, se adopta el mecanismo de autorretención de Instituto Colombiano Agropecuario -ICA, que implica que a partir de la actual vigencia se recibirán más de 15 mil declaraciones de manera mensual, adicionales a las 40 mil que se reciben aproximadamente en la actualidad. Con este acuerdo municipal se adoptó el pago diferido del impuesto predial unificado, permitiendo que este impuesto que anteriormente solo podía cancelarse en 2 cuotas semestrales ahora pueda pagarse en 11 pagos mensuales.

Adicionalmente, se han implementado alivios tributarios para reducir el alto nivel de cartera morosa con que cuentan las principales rentas, lo cual implica continuar con el desarrollo de acciones en materia de cobro persuasivo tales como, llamadas a los contribuyentes, envío de comunicaciones, así como la implementación de otros mecanismos de notificación electrónica, como el uso de mensajes de datos para comunicarle a los contribuyentes los diferentes beneficios que se están concediendo y lograr que se pongan al día con sus obligaciones.

La siguiente tabla muestra el comportamiento histórico del recaudo de las cifras que constituyen los 5 principales tributos del municipio:

Tabla 40. Comportamiento histórico principales tributos.

ACTIVIDAD	2017	2018	2019	2020 con corte a 30/09/2020
Impuesto Predial unificado (vigencia actual)	\$100.139.714.149	\$104.845.559.343	\$ 138.281.032.433	\$ 110.572.423.701
Impuesto Predial unificado (vigencia anterior)	\$11.402.989.957	\$13.825.666.973	\$ 16.637.993.346	\$ 9.693.587.062
Impuesto de Industria y Comercio (vigencia actual)	111.023.074.042	\$111.741.238.983	\$ 117.191.075.106	\$ 98.756.332.590
Impuesto de Industria y Comercio (vigencia anterior)	\$6.235.890.884	\$6.099.937.634	\$ 5.931.401.831	\$ 3.046.598.506
Avisos y tableros vigencia actual	\$13.179.119.986	\$12.787.666.974	\$ 13.308.313.162	\$ 12.376.287.923
Avisos y tableros vigencias anteriores	\$1.031.052.368	\$1.022.557.911	\$ 910.569.897	\$ 491.869.030
Sobretasa a la Gasolina	\$30.923.914.000	\$30.689.919.000	\$ 31.031.670.200	\$16.614.933.000
Publicidad Exterior Visual	-	\$304.786.018	\$ 278.135.533	\$ 77.651.679

Actividades adelantadas para modernizar el proceso financiero y presupuestal de la Secretaría de Hacienda:

Tabla 41. Actividades adelantadas modernización proceso financiero.

Sistema de información	Objetivos	Beneficios del sistema
RETEICA	Permitir a la ciudadanía cumplir con sus obligaciones de declaración de manera virtual	Evita desplazamientos de los ciudadanos hacia la alcaldía. Evita aglomeraciones en las instalaciones de la alcaldía. Facilidad del proceso de pago de la declaración. Tramite en línea.
Tramite Impuesto de espectáculos públicos	Incluir el trámite de obligación tributaria de impuesto de espectáculos públicos dentro del sistema de impuestos municipales	Prestar un servicio tributario para que el contribuyente no requiera trasladarse a las instalaciones de la alcaldía para el pago de dicha obligación.
Tramite Impuesto publicidad exterior	Incluir el trámite de obligación tributaria de impuesto publicidad exterior dentro del sistema de impuestos municipales	
Tramite Impuesto degüello de ganado menor	Incluir el trámite de obligación tributaria de impuesto de degüello de ganado menor dentro del sistema de impuestos municipales	
Tramite impuesto por valorización	Habilitar el pago de contribución por valorización en línea	El ciudadano pueda pagar en línea sin necesidad de trasladarse a una entidad bancaria.

Finalmente, se realizaron socializaciones con la comunidad, informando, resolviendo dudas y construyendo en conjunto, las modificaciones tributarias. De igual manera, previo a estas socializaciones, se llevaron a cabo múltiples actividades por diversos medios, con el fin de llegar al mayor número de ciudadanos.



52 PROGRAMA: INSTALACIONES DE VANGUARDIA

52.1 PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE ESPACIOS LOCATIVOS EN EL CAM QUE FOMENTEN EL BIENESTAR EN LOS FUNCIONARIOS EN LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA.

Con este proyecto se busca brindar un espacio amplio y cómodo en el Centro Administrativo Municipal, para que los funcionarios o servidores públicos puedan tener un espacio de esparcimiento durante los tiempos de descanso de sus labores cotidianas.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 2 meses y 20 días

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$259.966.731

UBICACIÓN: SEXTO PISO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) FASE I.

La Secretaría Administrativa con el apoyo de la Secretaría de Infraestructura, definieron los diseños, planos, renders, materiales necesarios, presupuesto final y actividades a ejecutar.

ANTES



DESPUÉS



Fuente: Taller de Arquitectura

A partir de una mejora en las condiciones laborales de los servidores públicos, se busca aumentar el rendimiento y desempeño de los mismos, lo cual influirá directamente en la mejora del indicador relacionado con el clima laboral.

53 PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN EN TODO MOMENTO Y LUGAR

53.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

DURACIÓN DEL PROYECTO: 35 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$3.879.904.708

VALOR VIGENCIA 2021: \$ 1.099.904.708

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Financiero 16,6%, físico 96% y de gestión 71%

UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga

El proyecto permite fortalecer la infraestructura de tecnologías de la información en la Alcaldía, ofreciendo una atención eficiente y oportuna a los ciudadanos, integrando nuevos canales de comunicación que garantizan el envío de información y promuevan e incentiven el uso de las TIC.

Se ha promovido el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones, obteniendo los siguientes logros: la adquisición de licencias de correo electrónico para funcionarios, contratistas y adicionales; adquisición de licencias de antivirus y firewall; contratación del servicio de envío de mensajes de texto y correo electrónico masivo.

Adicionalmente, se destaca el desarrollo de la nueva página web teniendo en cuenta lo lineamientos gráficos de Gov.co. Enlace de acceso: <https://www.bucaramanga.gov.co/>



De acuerdo a estadísticas de visitas a la página web institucional en el segundo mes de funcionamiento, fue visitada más de 180 mil veces, siendo Bucaramanga la ciudad de mayor número de visitas (63.760), Bogotá como segunda ciudad de mayores visitas (39.474) y Floridablanca en tercer lugar con 35.842 visitas.

El medio más usado por la ciudadanía para visitar la página web fue smartphone (115.940 usuarios), el segundo más usado fue el computador (68.568 usuarios) y por último tablet (804 usuarios); los módulos más visitados fueron la página principal (123.528), familias en acción (71.934) y módulo trámites (39.260).

En lo referente a plataformas digitales, se mantiene al público el portal <https://emergencia.bucaramanga.gov.co/>, el cual cuenta con secciones específicas que informan las líneas de atención y contacto por medio de las cuales los ciudadanos se pueden comunicar para temas relacionados con sintomatología, beneficios, atención prioritaria y orientación general de los servicios de la Alcaldía Municipal hacia el ciudadano.

La Oficina TIC apoyó la revisión y elaboración de informes diarios, con el fin de brindar respuestas a las solicitudes presentadas por los ciudadanos frente a la tarifa diferencial y así definir cuales cumplen requisitos para ser aceptadas. Enlace de acceso: <https://www.bucaramanga.gov.co/beneficio-metrolinea/>

Se realizó actualización de la página web, cruces de bases de datos para elegir a los postulados, personas con discapacidad y demás datos de interés para la Secretaría de Educación. Enlace de acceso: https://convocatoriaeducacion.bucaramanga.gov.co/cupos_escolares/

Se actualizó el sistema de registro de inhumaciones con el registro civil, NN, modificación en campos obligatorios y opcionales del fallecido.

Se realizó el desarrollo del sistema de emergencias médicas con el propósito de responder de manera oportuna ante emergencias de enfermedad, accidentes de tránsito, traumatismo o paro cardio respiratorio, que requieran atención médica de urgencias en lugares públicos y privados. Ante la carencia de un sistema relacionado, el nuevo sistema cuenta con funcionalidades suficientes para que los funcionarios puedan interactuar de manera rápida y fácil a la asignación de las ambulancias; permitiendo la interacción conjunta con la Policía Nacional en la gestión de los datos e información de los casos y dar cumplimiento al procedimiento del SEM.

Se lograron los siguientes resultados, entre otros, mayor control y orden al atender las emergencias médicas de la ciudad de Bucaramanga, mapa geográfico para mayor exactitud de la emergencia, disminución del tiempo del proceso y mapa geográfico interactivo con el historial de casos que se han reportado en el sistema, permitiendo al funcionario interacción y facilidad de gestión de información.

Así mismo, dando continuidad y cumplimiento a la Estrategia anti trámites plasmada en el Plan Anticorrupción de la entidad, se realizó el plan de integración al portal Gov.co para la inscripción de los trámites del PAAC y demás tramites en línea que actualmente tiene la Alcaldía de Bucaramanga. Para ello se creó el portal de trámites en línea y donde se puede acceder desde el siguiente link <https://www.bucaramanga.gov.co/tramites/>

En cuanto a los trámites registrados en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC, en la siguiente tabla se relacionan los trámites registrados 2021, evidenciando las mejoras y los beneficios que obtendrá el ciudadano con su implementación:

Tabla 42. Trámites registrados 2021.

Nombre	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Avance
Licencia de inhumación de cadáveres.	Permitir la consulta de información de los años 2010 y 2011. Tiempo de respuesta 1 día	Disminución en el tiempo de respuesta a 1 día	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	100%
Impuesto de degüello ganado menor	Incluir el trámite en el sistema de impuestos Municipales pagos en línea	Prestar un servicio tributario para que el contribuyente no requiera trasladarse para con dicha obligación Tiempo de ejecución: 1 día	Tecnológica	Pago en línea	70%
Registro de la publicidad exterior visual	Realizar la solicitud del trámite de manera virtual, reduciendo tiempos de respuesta y facilitando la radicación de documentos a todos los ciudadanos sin tener que acudir a la Alcaldía.	Tiempo de ejecución 15 días (ahorro 15 días) Disminución de ciudadanos que deben desplazarse hasta la Secretaría del Interior a solicitar el permiso de publicidad visual exterior.	Tecnológica	Radicación, descarga y/o envío de documentos electrónicos	75%
Impuesto de espectáculos públicos	Incluir el trámite en el sistema de impuestos Municipales pagos en línea	Prestar un servicio tributario para que el contribuyente no requiera trasladarse para con dicha obligación Tiempo de ejecución: 1 día	Tecnológica	Pago en línea	60%
Permiso para espectáculos públicos diferentes a las artes escénicas	El ciudadano podrá realizar la solicitud del trámite de manera virtual. Reduciendo tiempos de respuesta y facilitando la radicación de documentos sin tener que acudir a la Alcaldía de manera presencial.	Tiempo de ejecución 15 días (ahorro 15 días) Disminución en el tiempo de respuesta para el otorgamiento del permiso de espectáculos público. Disminución del aforo de ciudadanos en la Alcaldía de Bucaramanga.	Tecnológica	Radicación, descarga y/o envío de documentos electrónicos	100%
Impuesto a la publicidad exterior	Incluir el trámite en el sistema de impuestos Municipales pagos en línea	Prestar un servicio tributario para que el contribuyente no requiera trasladarse para con dicha obligación Tiempo de ejecución: 1 día	Tecnológica	Pago en línea	50%

Nombre	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Avance
Licencia de ocupación del espacio público para la localización de equipamiento	El ciudadano podrá realizar la solicitud del trámite en línea. Facilitando la radicación y el cargue de documentación.	Tiempo de ejecución del trámite quince días (se ahorra 15 días)	Tecnológica	Validación de datos a través de medios tecnológicos	100%
Contribución por valorización	Habilitar el pago de contribución por valorización en línea	El ciudadano puede realizar el pago en línea sin la necesidad de trasladarse a una entidad bancaria Eliminación de desplazamiento del contribuyente Tiempo de ejecución: 1 día	Tecnológica	Pago en línea	55%
Incorporación y entrega de las áreas de cesión a favor del municipio	Realizar la solicitud del trámite de manera virtual y facilitando la radicación de documentos a todos los ciudadanos sin tener que desplazarse a la Alcaldía.	Disminución de ciudadanos que deben desplazarse hasta la Administración Municipal a realizar la solicitud del trámite. El trámite se desarrollará en un día	Tecnológica	Radicación, descarga y/o envío de documentos electrónicos	78%
Categorización de parqueaderos	Realizar la solicitud del trámite de manera virtual, reduciendo tiempos de respuesta y facilitando la radicación de documentos a todos los ciudadanos sin tener que acudir a la Alcaldía.	Tiempo de ejecución 15 días (ahorro 15 días) Disminución de ciudadanos que deben desplazarse hasta la Secretaría del Interior a solicitar la categorización de parqueaderos.	Tecnológica	Radicación, descarga y/o envío de documentos electrónicos	100%

54 PROGRAMA: AVANCEMOS CON LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO.

54.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTION JURIDICA Y DEFENSA JUDICIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

DURACIÓN DEL PROYECTO: 40 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$422.529.190

VALOR VIGENCIA 2021: \$ 132.000.000

ESTADO DE AVANCE VIGENCIA 2021: Físico 83% y Financiero 72%

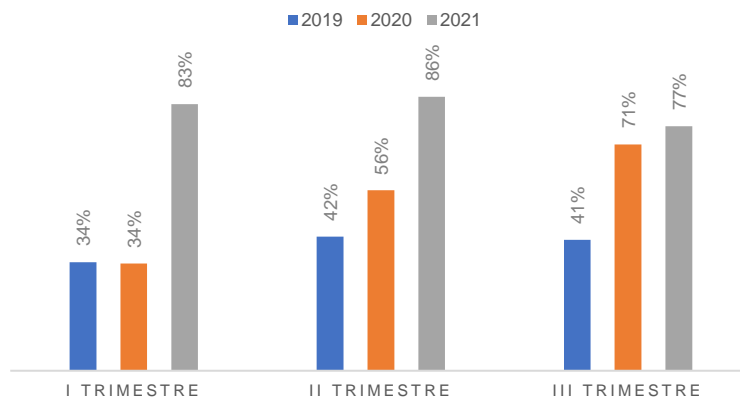
UBICACIÓN: Municipio de Bucaramanga área urbana y rural.

Se realizó la formulación e implementación de la estrategia de prevención del daño antijurídico en el municipio, teniendo como base el análisis de las causas primarias que posiblemente pueden generar el daño, implementando herramientas que permitan contrarrestar y minimizar los efectos negativos que los mismos puedan traer a la administración y por ende a los intereses generales.

Se desarrollaron jornadas de capacitación con temática encaminada hacia la prevención del daño antijurídico en el municipio. finalmente, se llevó a cabo la formulación de la agenda regulatoria.

Mediante la estrategia de prevención de daño antijuridico se implementaron capacitaciones sobre el tratamiento de los derechos de petición, reforzando lo establecido en la ley 1755 de 2015 y el Decreto municipal No. 396 de 2020, logrando mejorar la oportunidad de respuesta como se evidencia a continuación:

Figura 29. Porcentaje de oportunidad de respuesta.

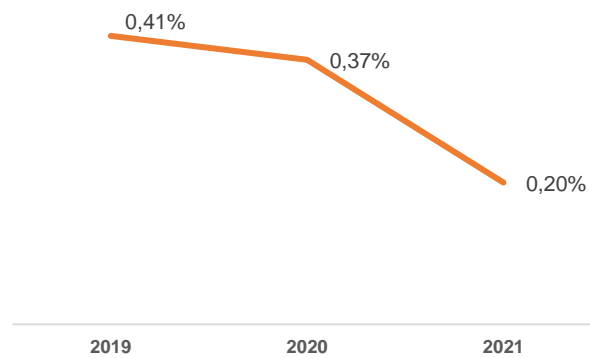


Fuente: elaboración propia.

Se logró garantizar un aumento en el porcentaje de éxito procesal para la gestión realizada en la vigencia 2021 con 53 sentencias ejecutoriadas, 45 a favor, representando un ahorro de más de \$22.300 millones de pesos, frente al año 2020 donde se identificaron 52 sentencias ejecutoriadas, con 39 a favor, las cuales representaron un ahorro de \$9.600 millones de pesos.

Finalmente, se identificó una reducción del porcentaje de tutelas instauradas por derecho de petición, como se muestra a continuación:

Figura 30. Porcentaje de tutelas por derecho de petición.





//
**RENDICIÓN
DE CUENTAS
BGA // 2021**

**INFORMES
CONSULTA CIUDADANA**



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

www.bucaramanga.gov.co



// RENDICIÓN DE CUENTAS BGA // 2021

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA



**GOBERNAR
ES HACER**

www.bucaramanga.gov.co

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

La administración municipal de Bucaramanga, entendiendo la importancia de articular estrategias encaminadas a construir una ciudad más segura en procura del bienestar de los bumanguenses, diseñó el “*Plan Integral de Seguridad y Convivencia ciudadana para una Bucaramanga Segura 2020-2023.*” el cual contempla 7 metas, 11 programas y/o políticas desarrolladas a través de 7 líneas estratégicas.

1. Mejoramiento de entornos: los factores que más inciden en la percepción de seguridad en los entornos barriales, comunales y veredales del municipio son entre otros, el consumo de sustancias psicoactivas en espacio público, la inadecuada disposición de residuos sólidos, la presencia de habitantes de calle y deficiente iluminación.

Con el apoyo de los gestores de convivencia se realizaron 43 diagnósticos participativos, en los cuales los actores clave del territorio, a través de la cartografía social, identificaron los puntos que percibirán como críticos, donde se presentan mayor ocurrencia de delitos, comportamientos contrarios a la convivencia y factores de riesgo asociados a estos lugares, teniendo como fuente los datos estadísticos del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional - SIEDCO y el Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC.

Para fortalecer la anterior estrategia, se desarrolló el proyecto "Bucaramanga manos al arte" que contó con el apoyo del Instituto Municipal de Cultura y la Fundación Pintuco, a través del color se intervinieron 8 muros y se vinculó a los jóvenes por medio de capacitaciones en muralismo.

El programa comunitario 2021, consiste en desarrollar una estrategia pedagógica y comunitaria, orientada a la población infractora de la Ley 1801 de 2016, que favorece la participación significativa y protagónica y permite conmutar la multa tipo 1 y 2 con la que fueron sancionados, mediante acciones y procesos formativos que generen en las personas comportamientos cívicos y potencien habilidades para la convivencia ciudadana.

A la fecha se han realizado 38 jornadas con 4.560 horas de trabajo comunitario realizando actividades de limpieza y embellecimiento del espacio público en lugares como: Cancha y parque Los Canelos, parque de Los Niños, parque Las Tortugas, parque Los Leones, parque Centenario, cancha y parque Romero, coliseo Edmundo Luna, parque Cabecera Los Sarrapios, Casa de Tolerancia, cancha García Rovira, carrera 27, parque San Pío y Cabecera del Llano, Centro Deportivo, parque Fontana Real, Cancha Nápoles, parque Cristo Rey, parque La Flora, parque Los Guayacanes.

Así mismo, se realizaron los siguientes planes de trabajo, recolección de basuras en articulación con la EMAB, Habitantes de Calle con la Secretaría de Desarrollo Social y prevención de consumo de sustancias psicoactivas en establecimientos educativos del municipio con la Secretaría de Educación, y las jornadas deportivas y culturales coordinadas con el INDERBU y el IMCT.

Los entornos iluminados son entornos más seguros, en la actualidad el municipio cuenta con 52 mil luminarias, ubicadas en las 17 comunas y los 3 corregimientos, 45 mil de ellas son tecnología led y en lo que resta del año 2021 y el año 2022 se espera trasladar las restantes a esta tecnología, con inversión de más de \$31.700 millones.

2. Proximidad Ciudadana – Gestores de Convivencia, comunidades colaborativas, frentes de seguridad y redes ciudadanas: uno de los objetivos principales de la estrategia es vincular a otros actores importantes en la ejecución de programas y actividades que incidan positivamente en la seguridad y convivencia ciudadana.

El programa de comunidades colaborativas es una estrategia que cuenta con la participación de la Alcaldía de Bucaramanga, la Fiscalía General de la Nación y la Policía Nacional, busca

articular esfuerzos y realizar un trabajo mancomunado junto con las diferentes comunidades de la ciudad; con la capacidad de identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información con miras a crear y aplicar soluciones a esta problemática.

Se ha contado con el apoyo del sector comercio, centros comerciales, grandes superficies, medianos y pequeños comerciantes, tenderos, etc.; el gremio de taxistas y empresas de vigilancia privada, los cuales ayudan en el reporte de cualquier afectación a seguridad y convivencia ciudadana y colaboran en el desarrollo de las investigaciones adelantadas.

En lo concerniente a los frentes de seguridad, el municipio de Bucaramanga cuenta con 129 frentes de seguridad oficialmente constituidos, que son apoyados por los gestores de convivencia y la Policía Nacional. En lo que va corrido del año, se han creado y fortalecido 20 frentes de seguridad (Centenario, La Joya, Sotomayor, Barrio Nuevo, Kennedy, La Virgen, Santander, Pan de azúcar bajo, Provenza, Plazuela Real, La Feria, Rincón de la Paz, Los Naranjos, Mejoras Públicas, Centro, Bucacento). Adicional a esto, el municipio se encuentra trabajando en la verificación de situaciones con relación al manejo de los equipos del sistema de alarma comunitaria, verificación de documentos, así como capacitación constante en temas de seguridad.

Así mismo, se suscribió un contrato para el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de alarma comunitaria (cornetas), con una inversión de más de \$249 mil millones.

El mantenimiento se dividió en dos fases, en la primera se intervinieron los barrios: Alarcón, San Francisco, La Universidad, Girardot, Antonio Nariño, Gaitán, Paseo La Feria, Quinta Estrella, La Esmeralda, Campo Hermoso, Primero De Mayo, La Salle, Candiles, San Miguel, Gómez Niño, Bucaramanga, Los Canelos, Pablo Vi, Diamante 1, El Sol, San Martín, Provenza, Fontana, Cristal Alto, Diamante 2, San Luis, Dangond, Villa Alicia, Ciudad Venecia, El Roció, Santa María, Jardines De Coaviconsas, Manuela Beltrán, Villas Del Nogal, Las Mercedes, San Alonso, Quinta Dania, Galán, Álvarez, Vegas De Morrórico, Albania, Buenavista, El Retiro – Morrórico, Balconcitos, Estoraques 1, Estoraques 2, Mutis.

En la segunda, se encuentran pendientes por intervención los barrios: Las Hamacas, Minuto De Dios, María Paz, Olas Bajas, El Campestre – Colorados, Villa Rosa (Por Barrio Granada), Café Madrid – Ciudadela, Kennedy, San Cristóbal, Villa María, La Juventud, Transición 1 - Nueva Colombia, Comuneros – Chapinero, La Mutualidad, Comuneros, La Joya, Ricaurte, Cabecera Del Llano, Terrazas, Pan De Azúcar Bajo, Antonia Santos, Aurora, García Rovira, Quebrada seca – Centro.

Por otra parte, el municipio cuenta con 808 cámaras de vigilancia instaladas, de las cuales el 74% se encuentran en funcionamiento y a las que se les está realizando mantenimiento correctivo y preventivo con una inversión de \$685 millones de pesos.

Con respecto a los gestores de convivencia, se han realizado más de 1.000 actividades propias y articuladas con otras entidades estatales, más de 430 gestiones, 150 recorridos, 680 reuniones comunitarias, 120 acompañamientos a protesta, 82 PMU, 7.100 horas de acompañamiento y 30 mesas de coordinación.

3. Todos contra el hurto: Sobre el particular, el hurto es uno de los hechos delictivos que más afectan la seguridad ciudadana en el municipio, especialmente lo que tiene que ver con el hurto a personas y el hurto de motocicletas. Con relación al primero de ellos, de conformidad con los análisis situacionales de comportamiento delictivo, se pudo determinar que se presenta especialmente en los barrios Centro, Cabecera del Llano, San Francisco, Provenza, La Concordia, Sotomayor, San Alonso y Antonia Santos, especialmente los lunes, martes, viernes y sábado, la mayoría de los casos se dan bajo la modalidad de atraco con ausencia de uso de armas y el rango etario de las víctimas es de 20 a 34 años.

Comparativamente, el hurto de motocicletas se destaca en el barrio San Francisco (calle 17, desde la carrera 27, hasta la carrera 22), Barrio la Universidad (Redoma del Bolívar Ecuestre y sus alrededores) y Barrio Centro (Costado sur de la avenida Quebrada Seca). Los días en los que más se han presentado casos son los martes y viernes, la modalidad predominante es la de halado, sin embargo, vale mencionar en igual sentido las modalidades de atraco y uso de llave, predominan las víctimas masculinas.

Conscientes de la mentada problemática, desde un enfoque multidimensional, al igual que con la estrategia marco de seguridad, la administración municipal en compañía de varias entidades y aliados estratégicos lanzó el plan “Todos contra el hurto”, el cual pretende a través de actividades operacionales y preventivas reducir los casos de hurto en los horarios y sectores donde más denuncias se han registrado. En igual sentido, pretende incrementar las denuncias en aras de desarticular las organizaciones criminales.

Frente al hurto de motocicletas, vale resaltar el trabajo mancomunado que se viene realizando junto a la Policía metropolitana de Bucaramanga, Fiscalía General de la Nación y la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, a través de acciones de prevención situacional del delito, se ha intensificado la pedagogía con los propietarios para evadir la modalidad de “halado”, marcado de piezas y partes del vehículo a fin de facilitar su identificación y la realización de planes candado, campañas para reducir el valor del objeto y diferentes operativos de registro y control a los centros identificados como venta de artículos robados. Lo anterior sumado a un aumento de la operatividad en la materia que permitió la recuperación de 14 vehículos, 17% más que las 2020 y 127 motocicletas hurtadas logrando con esto un incremento del 38% en comparación con el mismo periodo de tiempo del año inmediatamente anterior.



4. Todos contra el homicidio, lesiones personales, segmentos de vida: Se han contratado un total de 102 gestores, los cuales conforman un grupo multidisciplinario de diferentes niveles educativos e inclusivo, donde el 80% de ellos son mujeres, que realizan estrategias que promueven la cultura ciudadana, la prevención del delito y el buen uso del espacio público, junto con los ediles, presidentes de JAC, Fuerza Pública, instituciones públicas, población barrista y ciudadanía en general, en las 17 comunas y los 3 corregimientos del municipio.

Se han intervenido 4 puntos críticos: La Inmaculada, Parque Cristo Rey, Parque Centenario y Miraflores-Albania, donde se han implementado líneas de trabajo centradas en el desarrollo, como la estrategia “Todos contra el Hurto” impactando a más de 2.500 ciudadanos por medio de la pedagogía y la sensibilización; y la estrategia “Mi barrio seguro” que realiza campañas de impacto en materia de prevención del delito, consumo de sustancias y espacios de resolución de conflictos.

En las diferentes comunas y corregimientos, se han realizado más de 40 mapeos participativos, con apoyo de la red de participación cívica y el contacto directo con empresas de seguridad.

De igual manera, se realizan actividades emblemáticas de gestores como lo son “Diverespacios” y “Embellecer es Hacer”, encaminadas a la prevención del delito, el uso de sustancias psicoactivas y el buen uso del tiempo libre, por medio de la recuperación del espacio público, desarrollando diferentes actividades lúdico-pedagógicas y de embellecimiento, cambiando la perspectiva y visión social del lugar. Con diverespacios se han impactado a más de 750 personas y con Embellecer es Hacer se ha impactado a 380 personas en 13 parques y sectores de la ciudad.

En alianza con el sector privado, BAVARIA y ASOBARES, la Secretaría del interior desarrolla actividades en los puntos de venta de consumo inmediato de licor, buscando promover una cultura de moderación y responsabilidad en la población adulta. Esta estrategia, se enfoca en tres puntos específicos: 1) Protocolos de Bioseguridad; 2) Prevención de consumo en menores de edad; 3) Promoción de la moderación del consumo de alcohol en adultos. Lo anterior, es desarrollado a través de la instalación de stickers en los puntos de ventas, comunicación directa con quienes interactúan en estos puntos y entrega de tapabocas y gel antibacterial.

A través del programa Tolerancia en Movimiento también se realiza intervención de establecimientos de comercio que desempeñan actividades afines a la venta y consumo de alcohol en el municipio, sensibilizando sobre la necesidad de promover y mantener un consumo responsable de alcohol en adultos con el fin de mejorar la salud pública y con ello las problemáticas conexas de seguridad y convivencia que provoca el consumo desmedido. Se hace un especial énfasis en zonas como Cuadra Play, Zona Rosa y sector la universidad. A la fecha, se han realizado 30 jornadas de este tipo.



El programa de tolerancia en movimiento ha realizado 400 visitas de registro y control a establecimientos comerciales dedicados especialmente al consumo de alcohol, en los que se promueven valores como la tolerancia, el respeto, la convivencia y el autocuidado, así mismo se adelantaron más de 180 caravanas interinstitucionales por la vida y más de 120 operativos de registro y control de antecedentes judiciales.

Se realizan jornadas de conciliación en derecho (familia y civil, 88) y en convivencia (34), por medio de la estrategia “BGA concilia” que está articulada con el Centro de Conciliación y Mediación de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, Conciliadores en Equidad y Jueces de Paz, donde se han logrado conciliar 88 casos en derecho y 34 casos de convivencia.

La programación de las jornadas fue diseñada para realizarlas mensualmente, en diferentes barrios de la ciudad, los cuales fueron escogidos teniendo en cuenta las comunas que estadísticamente han presentado mayores conflictos, así:

Tabla 43. Programación jornadas.

MES	BARRIO	COMUNA
Junio	Casa de Justicia – La Juventud	1 y 2
Julio	Gómez Niño	8 y 17
Agosto	Provenza	10 y 11
Septiembre	San Francisco	3 y 4
Octubre	Centro	5 y 15
Noviembre	Miraflores Albania	13 y 14



Con el propósito de promover esta estrategia, los gestores de convivencia y funcionarios de la Casa de Justicia del Norte realizaron recorridos en los que se socializó con los habitantes de 14 barrios de las comunas 3 y 4 los beneficios de la conciliación, los asuntos conciliables y se invitó a la comunidad a participar del BGA. Así mismo, se realizaron recorridos por la zona comercial de San Francisco y comercios aledaños al parque Cristo Rey, reiterando la invitación a la jornada.

5. Prevención de violencias, intrafamiliar y de género: en aras de prevenir los casos de violencia intrafamiliar y de género, durante el año 2021 las Comisarías de Familia, han atendido más de 22 mil usuarios, en los que se han tramitado asuntos de Violencia Intrafamiliar (952 denuncias) y 295 Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos donde la mayor cantidad de casos corresponden a víctimas de abuso sexual y/o maltrato. Por tal motivo, la administración ha desarrollado actividades de promoción y prevención, en el marco de la estrategia de erradicación de las violencias contra las mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, así:

Orientaciones Familiares-Triage psicológico, talleres de empoderamiento a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, programa de entrenamiento en pautas de crianza dirigido a padres de familia, taller virtual “Intervención en pautas para relaciones de noviazgo saludables”, “Programa en mi casa NO”, “Facebook Live, Mujeres emprendedoras, mujeres libres de violencias”, estrategia comunicativa de prevención de la violencia intrafamiliar y de género, comisaría al barrio, donde se dan a conocer los servicios institucionales, conformación de Redes Sororas, para la prevención de violencia basada en género, entre otros.

A la fecha se han creado 12 redes sororas en diferentes barrios, impactando alrededor de 375 mujeres. Cada red sorora consta de 5 encuentros donde se abordan temáticas relacionadas a los derechos de la mujer, los tipos de violencia, el empoderamiento femenino, las redes de apoyo, las líneas y rutas de atención.

También se han realizado campañas de sensibilización, capacitación y prevención de la violencia de género en cada una de las comunas. Así mismo, profesionales han realizado visitas domiciliarias ante los casos reportados por la comunidad.

Por último, con el fin de fortalecer y mejorar el acceso a la justicia para la garantía de intervención en violencia intrafamiliar se pretende: la aplicación y seguimiento bimestral del Instrumento de Prevención de violencia institucional; la intervención pedagógica y preventiva en salud mental y estrés laboral, para funcionarios de comisarías de familia; la actividad #YoCuidoMiCuerpo - pausas activas; la transformación de espacios con información relevante para la ciudadanía; y la Escuela de Desaprendizaje del Machismo ENDEMA, el cual se desarrolla en alianza entre la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, la Delegación de la Unión Europea en Colombia, la Universidad EAN y la Alcaldía de Bucaramanga, en el que se vincularon 138 mujeres y 47 hombres entre funcionarios de Comisarías de Familia, Policía Nacional, Alcaldías y Gobernaciones.

El comité de Orden Público aprobó para este año una inversión en infraestructura que asciende a \$484.793 millones, \$131 millones en tecnología, \$13 millones en mobiliario, \$165 millones para la adquisición de vehículos para las comisarías y con recursos propios se realizó una inversión de 326 millones para el fortalecer el grupo Interdisciplinario de las comisarías de familia.

Por otra parte, se suscribió convenio con la Fiscalía General de la Nación con el fin de fortalecer la atención oportuna y diferencial a los casos de violencia intrafamiliar, de género y sexual, para lograr la protección a los derechos de las mujeres y niñas víctimas en el municipio.

6. Recuperación de espacios públicos: El equipo de recuperación del espacio público adscrito a la Secretaría del interior está compuesto por un total de 27 funcionarios, y concentra sus actividades contractuales en la estricta verificación, control y recuperación de aquellos espacios públicos que vienen siendo indebidamente ocupados por ciudadanos, empresas o cualquier que de una destinación particular e individual a los espacios públicos destinados para el uso de la comunidad, tal y como es consagrada por el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Dentro del trabajo operativo que se ha venido adelantando en materia de recuperación de espacio público, se han logrado intervenir todas las comunas de la ciudad, alcanzando un total de 610 operativos distribuidos por comunas así: Comuna 1: 37, Comuna 2: 7, Comuna 3: 71, Comuna 4: 39, Comuna 5: 27, Comuna 6: 48, Comuna 7: 16, Comuna 8: 5, Comuna 9: 11, Comuna 10: 22, Comuna 11: 11, Comuna 12: 135, Comuna 13: 51, Comuna 14: 10, Comuna 15: 104, Comuna 16: 3, Comuna 17: 11, Corregimiento 1: 1, Corregimiento 2: 2.

Se realizaron 610 operativos de espacio público que permitieron garantizar la estricta recuperación y consolidación del espacio público en nuestra ciudad; 30 operativos de invasiones que permitieron la recuperación de predios públicos y áreas protegidas; 41 operativos enfocados en la prevención y socialización en materia de mecanismos de protección ante la COVID-19 en toda la ciudad; y atención del 100% de todas las peticiones quejas y reclamos que en materia de espacio público son interpuestas.

Finalmente, se desarrolló la estrategia Bucaramanga #Miespacio que consiste en generar conciencia y control social sobre el derecho colectivo que tienen todos los habitantes de la ciudad a un espacio público limpio y ordenado, compuesta por los siguientes ejes estratégicos:

- **#MiEspaciomecuadra:** busca intervenir determinadas cuadras del sector centro y cabecera, consideradas como puntos críticos en términos de invasión del espacio público. Así como mejorar la movilidad, garantizar la seguridad pública, mejorar la convivencia en el espacio público, aportar valor paisajístico y brindar alternativas a los vendedores informales.
- **#MiEspacioalParque:** busca generar acuerdos ciudadanos que permitan una mejor convivencia entre las actividades recreativas, productivas y familiares en los parques. Vinculando a vendedores informales y artesanos.
- **#MiEspacioComunitario:** identificar y propiciar alternativas de solución frente a problemáticas de invasión del espacio público en diferentes barrios de la ciudad. A través de jornadas de interacción con la ciudadanía, contando siempre con el acompañamiento de gestores de convivencia y en articulación con diferentes entidades tales como (DADEP, Desarrollo Social, IMEBU y Tránsito).
- **Gran Temporada Bonita BGA:** generar un espacio durante la temporada de fin de año en el que se permita la comercialización de productos en el espacio público, en un ambiente controlado, seguro y atendiendo los protocolos de bioseguridad.

7. Tecnología para la investigación y judicialización, fortalecimiento de los organismos de seguridad:

- Salas CIEPS: con el fin de fortalecer los Centro de Información Estratégica Policial Seccional - CIEPS, se contrató la adquisición de equipos tecnológicos para mejorar el análisis de la información, la planeación, orientación, evaluación y retroalimentación del servicio de policía con una inversión de \$2.387 millones de pesos.
- *Tecnología para el fortalecimiento de la investigación criminal SIJIN – SIPOL – FISCALÍA*: se invirtieron recursos por valor de \$2.460 millones de pesos en diversos elementos tecnológicos forenses y de investigación y seguimiento de última generación, adaptados especialmente a las necesidades de estos organismos.
- Circuito Cerrado de Televisión CCTV: adquisición de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos del sistema de videovigilancia en el municipio por valor \$685 millones de pesos.
- Movilidad para la reacción: con el fin de atender ordenes investigativas en el municipio y fortalecer la seguridad ciudadana se aprobó la adquisición de vehículos para la Fiscalía Seccional Santander, la Policía Nacional, Migración Colombia y el batallón de Servicios N° 5 “Mercedes Abrego” por valor de \$3.059 millones de pesos.
- Adecuación celdas de paso y atención a usuarios – Sala URI: se destinaron recursos para renovar las instalaciones de la sede principal de la Fiscalía, impactando las salas de atención a usuarios, recepción de víctimas y la Unidad de Reacción Inmediata -URI con una inversión de \$723 millones de pesos.

Finalmente, entre los resultados operacionales cabe destacar que en lo corrido del año, se han realizado 4.336 capturas, presentando un incremento del 19% en comparación con el año inmediatamente anterior; se han incautado 247 armas de fuego, se ha incrementado en un 64% los allanamientos dando como resultado la desarticulación de 26 bandas; se ha recuperado más de 950 elementos hurtados (14 automotores, 127 motocicletas, 804 celulares y 16 bicicletas), presentando un incremento del 55%; y en la lucha contra el microtráfico se han incautado 753 Kilogramos de marihuana, 11% más que el año anterior, 17.146 pastillas, evidenciando un incremento del 125%, 11 kilogramos de base de coca y 6,5 de basuco, sumado a los 10 bienes ocupados que representan un incremento del 900% respecto al 2020 y 43% respecto al 2021.



//
**RENDICIÓN
DE CUENTAS
BGA // 2021**

COVID-19

ACCIONES COVID-19

En el municipio de Bucaramanga, durante el año 2020 y 2021 en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica -SIVIGILA de la Secretaría de Salud y Ambiente, se han notificado más de 197 mil eventos de Infección Respiratoria Aguda -IRA asociados al nuevo coronavirus (Covid-19), bajo las definiciones de sospechoso o probable. De ellos, el 7,78% han sido descartados (correspondiente a 15.383 casos), mientras que el 54,46% de ellos (correspondiente a 107,698 casos) han sido confirmados.

Tabla 44. Casos IRA según tipo de evento y clasificación.

EVENTO	VARIABLES			TOTAL
	Sin ajuste	Confirmados	Descartados	
IRA POR VIRUS NUEVO	74475	106770	13994	195239
ESI - IRAG (VIGILANCIA CENTINELA)	192	888	1318	2398
IRA GRAVE INUSITADA	12	40	71	123
TOTAL	74679	107698	15383	197760

Fuente: Tomado del Informe de Reporte de Situación (Sitrep) del Instituto Nacional de Salud (Sivigila)

En cuanto a las características demográficas de los 107.698 casos, hay mayor proporción en mujeres (51,84%), con manejo en casa (96,17%), hospitalizados (0,73%) y en UCI (0,14%); de igual forma, se reportan 104,124 casos recuperados (85,03%) y han fallecido 2.623 personas correspondiente al 2,42%, la mayoría de los afectados se encuentra en el grupo de edad de la adultez (29 a 59 años), con el 61,77%, seguido del grupo de juventud con el 15,51% (19 a 28 años) y vejez (60 años y más) con el 15,17%.

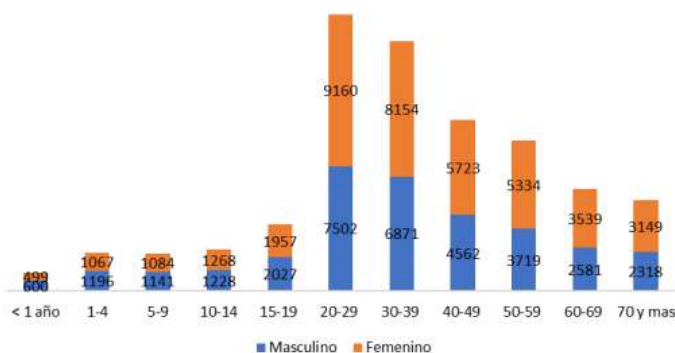
Tabla 45. Variables sociodemográficas y clínicas de los casos confirmados covid-19.

Variables	Nº Casos	%
Sexo	Masculino	51421 48,16%
	Femenino	56277 51,84%
Ubicación	Casa	104311 96,17%
	Hospitalizado	13 0,73%
	UCI	4 0,14%
	Fallecido	2623 2,42%
Egreso	Fallecido no Covid	747 0,54%
	Recuperados	104124 85,03%
	pendientes	204 12,01%
	Fallecido	2623 2,42%
Rango de edad	Fallecido no Covid	747 0,54%
	Primera infancia	1501 1,21%
	Infancia	2074 1,93%
	Adolescencia	5161 4,42%
Juventud	16818 15,51%	
Adultez	66144 61,77%	
Vejez	16000 15,17%	
Total	107698	

Fuente: Tomado del Informe de Reporte de Situación (Sitrep) del Instituto Nacional de Salud (Sivigila)

Del total de eventos sospechosos-probables, la mayor afectación se encuentra ubicada en los grupos de edad de 20 a 29 años en los sexos femenino y masculino.

Figura 31. Distribución de casos IRA sospechosos de covid-19 según sexo y edad.



Fuente: Tomado del Informe de Reporte de Situación (Sitrep) del Instituto Nacional de Salud (Sivigila)

Respecto al comportamiento de los casos aún en clasificación sospechoso/probable tenemos que el 44,74% (33.745 casos) corresponden a población masculina, el 55,26% (40.934 casos) a población femenina. El 1,62% de los casos sospechosos fallecieron, el 95,03% (70.805 casos) permanecieron en casa y no requirieron un tratamiento intrahospitalario. Por otra parte, el 79,81% (58.343 casos) pertenecen al Régimen Contributivo.

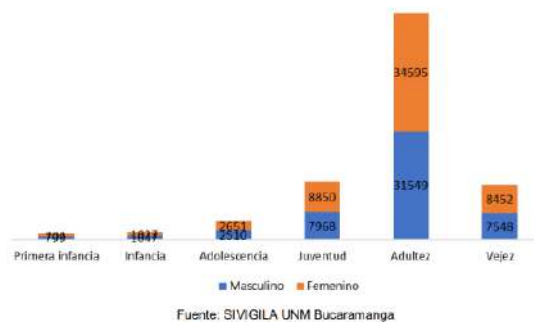
Tabla 46. Variables sociodemográficas y clínicas casos sospechosos Covid - 19.

Variables		N° Casos	%
Sexo	Masculino	33745	44,74%
	Femenino	40934	55,26%
Condición Final	Vivo	73202	98,38%
	Muerto	1477	1,62%
	No sabe	0	0,00%
Hospitalizado	Si	3874	4,97%
	No	70805	95,03%
Tipo SS	Subsidiado	7117	9,28%
	Contributivo	58343	79,81%
	No asegurado	1877	1,99%
	Especial	59	0,09%
	Excepcion	5837	7,82%
	Indeterminado	1446	1,01%
	< 1 año	1099	1,25%
Rango de edad	1-4	2263	2,83%
	5-9	2225	2,86%
	10-14	2496	3,13%
	15-19	3984	5,22%
	20-29	16662	22,73%
	30-39	15025	20,88%
	40-49	10285	13,96%
	50-59	9053	12,31%
60-69	6120	7,89%	
70 y mas	5467	6,93%	
Total		74679	

Fuente: Tomado del Informe de Reporte de Situación (Sitrep) del Instituto Nacional de Salud (Sivigila)

De los casos confirmados de COVID-19, de acuerdo a su edad por ciclos vitales y género, se observa mayoritariamente en el rango de la adultez en las mujeres con 34.595 casos frente a 31.549 casos en los hombres.

Tabla 47. Casos confirmados covid-19 según sexo y edad.



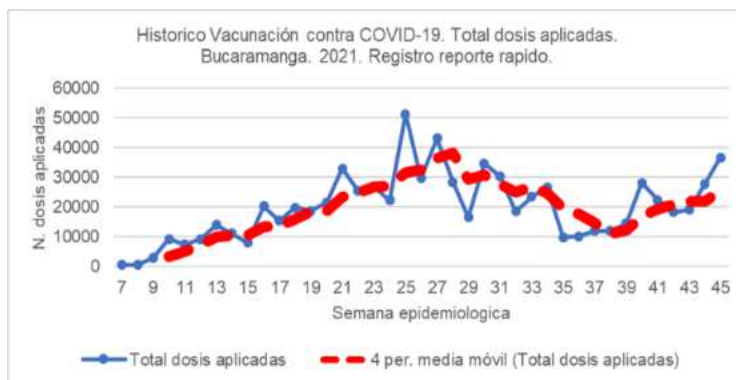
Fuente: Tomado del Informe de Reporte de Situación (Sitrep) del Instituto Nacional de Salud (Sivigila)

EL índice de Resiliencia se define como un índice sintético multidimensional conformado cuatro dimensiones: Avance en las coberturas de vacunación contra el COVID-19 en la población a partir de los 12 años, Estimación de la seroprevalencia del SARS-CoV-2 en el municipio, Capacidad del sistema de salud en el territorio y Testeo para COVID-19 en el territorio. Ahora bien, el Municipio de Bucaramanga, es el segundo municipio en Colombia con el mejor índice de resiliencia epidemiológico municipal (IREM), lo que permitió iniciar tempranamente la reactivación económica y aumentar la capacidad de los aforos. Este resultado se ha mantenido fundamentado en las siguientes estrategias:



Fuente: Tomado del Ministerio de Salud y Protección Social.

Desde la puesta en marcha del Plan Nacional de Vacunación, el municipio ha recibido 878.601 dosis de vacuna contra el virus Sars-Cov2, de las cuales en coordinación con los diferentes prestadores se aplicaron con corte a noviembre un total de 848.401 dosis distribuidas así: primeras dosis 452.292 de las cuales 23.430 corresponden al grupo poblacional de 3 a 11 años, segundas dosis 315.644, dosis únicas (Janssen) 53.391. Total esquemas completos aplicados a noviembre 369.035. El porcentaje de aplicación de las vacunas es de 96,56%.

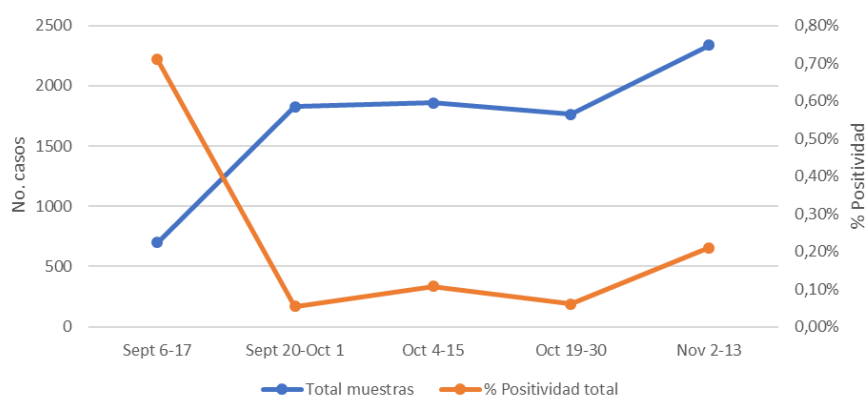


La población objeto para inmunidad colectiva es del 80% es decir 491.415 habitantes del municipio de Bucaramanga. Para alcanzar este valor de la población vacunada con al menos una dosis, debemos aplicar 21.809 primeras dosis. Para lograr esta meta, la Secretaría de Salud y Ambiente y la Secretaría de Educación están realizando un trabajo articulado con las instituciones educativas del municipio, programando diariamente un promedio de 7 instituciones educativas con el fin de vacunar con primeras dosis a los estudiantes, antes de terminar el período académico.

La población objeto para esquemas completos a 31 de diciembre de 2021 será del 75%, es decir 460.701 habitantes del municipio. Con corte a noviembre 14, el municipio tiene una cobertura de 57,17%, para ello se realizan actividades de agendamiento para la segunda dosis. Igualmente, se programaron jornadas institucionales y extramurales en colegios, universidades instituciones educativas de educación básica, media y superior, en la escuela municipal de artes, ligas deportivas, centros vida, ancianatos, SENA y el ICBF, en barrios, sectores económicos, plazas de mercado y zonas de mayor afluencia de personas.

Pruebas, rastreo y aislamiento social sostenibles -PRASS: Se han realizado más de 186 mil encuestas por rastreo, de las cuales 103.826 personas se realizaron la prueba, y de ellas se obtuvieron 22.538 casos positivos. Adicional a esto, la Secretaría de Educación suscribió convenio con la UIS para realizar pruebas de COVID a los niños en la salida de las instituciones educativas y así contribuir al ingreso seguro a las aulas. El total de pruebas realizadas en instituciones educativas es de 8.482 con positividad de 0,17%.

Figura 32. Total pruebas y positividad proyecto centinela en IES.



Se han realizado 11.404 visitas de verificación de cumplimiento de protocolos y normas de bioseguridad dando cumplimiento a la resolución 777 de 2021. Por último, desde la Administración Municipal se mantiene el apoyo al funcionamiento del Hospital de Campaña para la atención de los pacientes con sospecha o confirmación de COVID-19 en el primer nivel de atención, el cual en la vigencia ha brindado atención a 2.526 personas.



Para la población sin aseguramiento con sospecha o confirmación del COVID-19 que fallece en casa o en zona pública, se le realizó el manejo del cadáver a 37 personas; para casos confirmados se realizó la cremación de 62 personas.

Desde la ESE ISABU, se han aplicado en los primeros 3 trimestres del año, 182.656 dosis de vacunas en esquema regular y covid - 19, información reportada en el Registro Individual de Prestación de Servicios RIPSS. A continuación, se muestra las dosis de vacunas aplicadas por comuna.

Tabla 48. Dosis de vacunas covid-19 por comunas.

COMUNA 1 Y 2	COMUNA 3 Y 4	COMUNA 5 Y 6	COMUNA 7	COMUNA 8	COMUNA 9 Y 10	COMUNA 11, 12 Y 13	COMUNA 14	COMUNA 15	COMUNA 16	COMUNA 17	EXTRAMURAL	Total de Dosis Aplicadas
5.059	21.521	5.072	8.357	3.776	7.171	6.030	4.428	7.172	7.171	8.357	73.060	157.174

Fuente: Sistema de Información ESE ISABU Vacunación COVID - 19.

La ESE ISABU creó un tablero de seguimiento, como medio de consulta en el cual se mantiene actualizada la información sobre las vacunas disponibles, dosis aplicadas, discriminadas por edades y por biológico, actualizado diariamente¹.

¹ Enlace de acceso al tablero de seguimiento vacunación covid: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaGRjOThtZTQtNTNiYy00NzQ0LTkwYjUtZTE0MjM1MTdjOWRmliwidCI6IjVINDk3YTRiLWMOMjAtNDBmZi1iY2ZLWE5ZjY4NDg3N2FjYj9&pageName=ReportSection2fa2b39d6c6570d80461>



En miras de evitar la contaminación hospitalaria de los pacientes de internación dentro del Hospital Local del Norte, se creó una estrategia conjunta entre médicos de interconsulta para definir el tratamiento del usuario, en el menor tiempo posible, garantizando evaluaciones tempranas y ejecución de salidas eficaces para disminuir el tiempo hospitalario y evitar que el paciente y la familiar tengan una exposición prolongada dentro de las unidades Hospitalarias.

Se creó el área de hospitalización COVID pediátrica con capacidad de 4 camas de aislamiento y dos camas para observación, incluyendo el área de consulta de urgencias respiratoria, prestando una atención de 24 horas y 7 días de la semana.

Se adecuó la infraestructura de quirófanos para disponibilidad en cuanto sea necesaria la ocupación. Se hizo contratación de personal de enfermería y médicos generales. Se capacitó a todo el personal sobre lineamientos COVID-19 y uso correcto de elementos de protección personal.

Los equipos extramurales permiten intervenir la población dentro de su mismo entorno logrando llegar a la población dispersa de difícil acceso y aquella que sentía temor de desplazarse al salir de su vivienda.

Se implementaron servicios de consulta domiciliaria y teleconsulta por medicina y enfermería, toma de muestras domiciliarias, entrega de medicamentos de forma domiciliaria a usuarios con patologías crónicas y de Control. Se realizaron 4.193 toma de muestras para covid-19 domiciliarias, como se muestra a continuación.

Tabla 49. Producción de la ESE ISABU.

INFORMACIÓN DE PRODUCCIÓN ESE ISABU	Vigencia 2020	Vigencia 2021
Teleconsulta zonas ESE ISABU	47.655	10.675
Fórmulas entregadas consulta zonas teleconsulta ESE ISABU	7.108	2.416
Consulta domiciliaria zonas ese ISABU	4.223	1.920
Consulta médica equipo extramural ESE ISABU	5.011	7.377
Total, de muestras tomadas para COVID - 19 domiciliario institucional	446	887
Total, de muestras tomadas para COVID - 19 domiciliario convenio 24 (incluido BAC)	3.579	3.306
Total, de muestras tomadas para covid-19 cadáveres	35	30
Casos notificados probables por SIVIGILA COVID-19	17.939	3.150
Número de contactos estrechos de los casos sospechosos priorizados para IEC	9.644	139
Visita de Campo caso notificados probables COVID-19 por SIVIGILA Priorizados (Hospitalizados, fallecidos)	6.382	7.467
Total, de Seguimientos	1.065.458	115.989
Número de Casos Positivos	28.890	14.801
Número de Contactos de los casos Positivos COVID-19	32.221	17.049
Excluidos que Residen en Otros Municipios	2.972	7.745
Visitas Fallidas de COVID-19	8.527	34.548
Casos Notificados al SIVIGILA de COVID - 19 (BAC- TELECONSULTA) Contrato 24	1.556	855
Atención en Teleconsulta para Sintomático Respiratorio	3.813	3.330
Toma de Muestra Domiciliaria Convenio 105	3.579	3.330

Fuente: Sistema de Información ESE ISABU - Reporte Diario atenciones en periodo de pandemia.

Con el fin de apoyar las acciones de campo requeridas dentro de la vigilancia y control epidemiológico, la respuesta a brotes, epidemias y situaciones de emergencia en salud pública incluyendo SARS COV-2 (covid-19), la ESE ISABU suscribió contratos interadministrativos con la administración central. Realizando intervenciones de respuesta inmediata al COVID19, como las investigaciones epidemiológicas de campo de los casos positivos y sospechosos (de acuerdo a los criterios de priorización), así como la prestación de atención médica y toma de muestra de hisopados nasofaríngeos para la población en contexto de definición de conglomerados/brotes, población priorizada (migrantes, población con dificultades en su proceso de aseguramiento, población de alta movilidad, población en contexto de vulnerabilidad, entre otros; con alcance de población atendida de más de 2.800 personas a 30 de Septiembre de 2021.

Actualmente, se continúa activando el equipo de respuesta inmediata para el despliegue de acciones colectivas, que incluyen las búsquedas activas de sintomáticos respiratorios en poblaciones priorizadas y potenciales lugares de conglomeración de personas; y se realiza la intervención en conglomerados identificados por sistema de información o por el reporte diario que generan las empresas, instituciones, hogares de paso, hogares de poblaciones vulnerables o a cargo del territorio.



Fuente: Vigilancia En Salud Pública ESE ISABU.

A continuación, se muestra el seguimiento al plan de acción “Bucaramanga en acción” de la ESE ISABU.

Tabla 50. Seguimiento plan de acción con corte a noviembre.

ACTIVIDADES	AVANCE META FÍSICA
Adquirir insumos médico-quirúrgicos para dar respuesta a la atención COVID 19.	100%
Adquirir elementos de protección personal de bioseguridad para el cliente interno.	83%
Adquirir servicios de apoyo logístico (alquiler vehículos, suministro de combustible, alquiler baños) entre otros servicios.	75%
Reportar mensualmente la desinfección e higienización rutinaria realizadas en las áreas de paso y comunes de cliente interno y externo dentro de cada Centro de atención de la ESE ISABU por parte de Servicios generales previamente equipados con medidas de bioseguridad y EPP.	75%
Realizar adecuaciones de espacios físicos que garanticen áreas de aislamiento de pacientes, áreas de desinfección de personal, entre otros, según normatividad.	100%
Realizar mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos que se requirieron para la atención de pacientes COVID.	100%
Total	87%

Se habilitaron Unidades de cuidado intensivo -UCI y Unidades de cuidado intermedio -UCIM para internación de pacientes Covid-19, para ello se adquirieron equipos biomédicos necesarios para dotar 40 UCI y UCIM, y la adquisición de insumos médico-quirúrgicos para dar respuesta a la atención COVID-19 con una inversión total de \$3.540 millones de pesos.

Cámara de Flujo Laminar



Equipo de gases arteriales



Pruebas antigénicas covid-19



Área de Microbiología y Tuberculosis




Área COVID



ADECUACIÓN DE ESPACIOS HOSPITAL DE CAMPAÑA - UCI - UCIM





RENDCIÓN DE CUENTAS BGA // 2021

CARRASCO



**GOBERNAR
ES HACER**

www.bucaramanga.gov.co

RELLENO SANITARIO EL CARRASCO

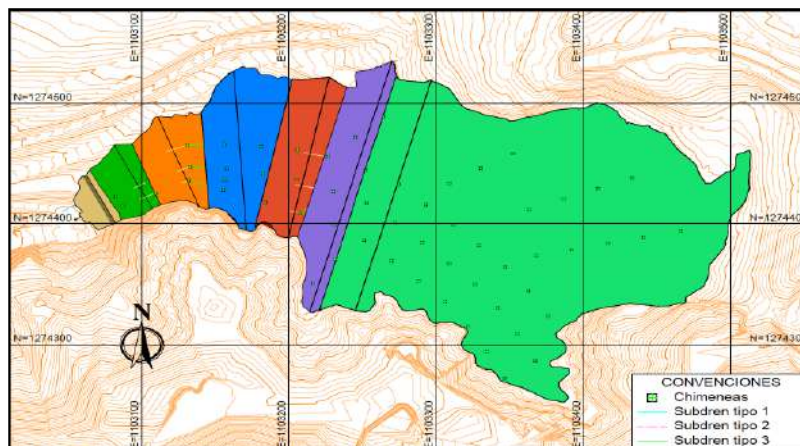
Para lograr la estabilidad del relleno se requiere realizar actividades, obras o estructuras que aporten a la resistencia mediante obras de ingeniería de rellenos en cuanto estabilización y contención (rellenos de pata, contrapesos con celdas de respaldo, aumento en la fricción de las etapas nuevas con las antiguas, mejores condiciones de drenaje, reducción de las pendientes de los taludes, bajar los niveles freáticos, piezométricos, de lixiviados).

Según el estudio de actualización de la capacidad remanente del sitio de disposición final El Carrasco 4925, se observa que al aumentar los volúmenes sobre las celdas de respaldo No.1 y No.2, se logra un aumento de la estabilidad parcial por medio del aporte a las fuerzas resistentes a manera de contrapesos (por pasivo); y con la etapa F se alcanza a mejorar la condición de estabilidad de la parte alta de la Celda 4.

Las estructuras de respaldo tienen como objetivo garantizar la estabilidad geotécnica del relleno sanitario para garantizar que no ocurran deslizamientos de tierra. Las celdas de respaldo incluyen los siguientes elementos: diques en tierra para el soporte del pie de las estructuras, sistema de impermeabilización, sistema de recolección de lixiviados, sistema de recolección de gases, cobertura y sistema de control de manejo de la escorrentía.

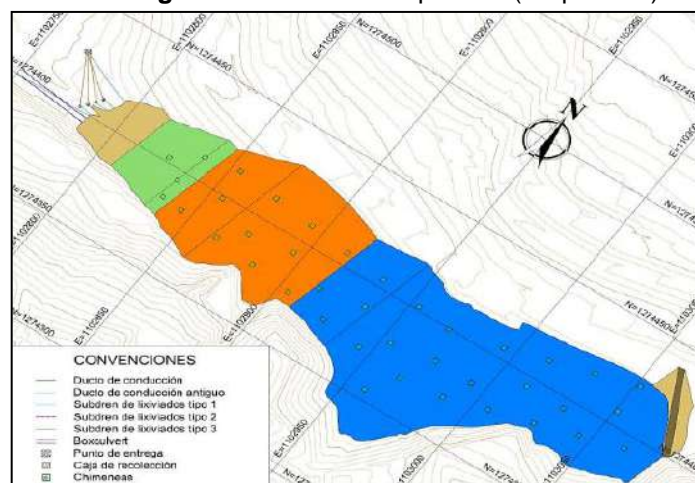
Estructura y/o Celda de Estructura de Respaldo 1: La estructura de contención, celda de respaldo 1 terminó su llenado el 13 de abril de 2021, conformado por 7 etapas.

Figura 33. Celda de respaldo 1.



Estructura y/o Celda de Estructura de Respaldo 2: La estructura de contención, celda de respaldo 2 terminó su llenado el 13 de agosto de 202, Conformado por 3 etapas.

Figura 34. Celda de respaldo 2 (Etapas 1-3).



Se adelantó estudio de viabilidad técnico para disponer residuos adicionales sobre las estructuras de respaldo 1 y 2, estudio que arrojó la posibilidad de ampliar la capacidad

remanente del sitio de disposición final El Carrasco. Las características al ampliar la capacidad remanente son las siguientes:

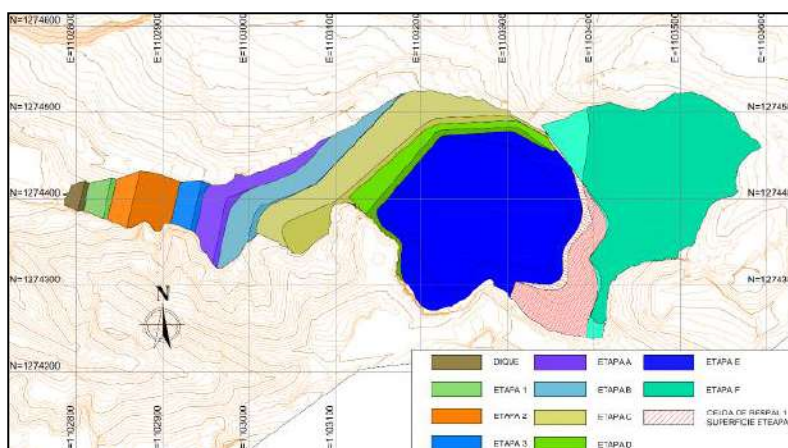
- Área total: 33,8 Hectáreas, aproximadamente (incluyendo las tres etapas de la celda de respaldo 2 y la superficie de la etapa 7, de la celda de respaldo 1).
- Volumen total de diseño = 733.342 m³
- Volumen total = 966.503 m³ (incluyendo las tres etapas de la celda de respaldo 2 y la superficie de la etapa 7, de la celda de respaldo 1)
- Altura máxima: 64.3 m
- Taludes propuestos: 4H:1V
- Pendiente de la superficie, etapa A-D: 5%
- Pendiente de la superficie, etapa E-F: 10%
- Bermas de 6 metros de ancho (mínimo), cada 6 metros de altura.

Como pie para el soporte de los residuos para las etapas de la capacidad remanente se utiliza la celda de respaldo 2. Este volumen corresponde a un aproximado de 26 meses de disposición, a partir del llenado inicial.

Tabla 51. Volumen de las etapas capacidad remanente de 733.342 m³.

ETAPAS	VOLUMEN
Etapa A	Volumen diseño: 61.364 m ³
Etapa B	Volumen diseño: 65.301 m ³
Etapa C	Volumen diseño: 149.994 m ³
Etapa D	Volumen diseño: 103.199 m ³
Etapa E	Volumen diseño: 145.139 m ³
Etapa F	Volumen diseño: 208.345 m ³

Figura 35. Vista en planta capacidad remanente de 733.342 m³



Para el segundo semestre del año, La EMAB SA E.S.P contrató la consultoría especializada para realizar los estudios de estabilidad geotécnica actual para el cálculo de la estabilidad de los taludes del relleno sanitario el Carrasco. Este estudio se fundamenta en realizar la exploración geotécnica de los taludes actuales en el sitio de disposición final El Carrasco, determinar las condiciones de saturación y presencia de lixiviados en los diversos sectores del relleno sanitario, calcular los factores de seguridad al deslizamiento de los taludes actuales, presentar recomendaciones de obras para garantizar la estabilidad del sitio de disposición final El Carrasco después de que se realice el desmantelamiento y abandono.

Entre las conclusiones y recomendaciones, se sugiere diseñar un sistema de disposición de residuos en El Carrasco dirigido a mejorar las condiciones de estabilidad de las celdas 1, 2, 3 y 4, en tal forma que permitan garantizar su estabilidad a largo plazo sin necesidad de mantener el proceso de extracción forzada de lixiviados. Esta estabilización a largo plazo podría tomar un tiempo de aproximadamente 6 años. Esta situación daría tiempo para adecuar el nuevo relleno sanitario regional.

Así mismo, la EMAB ha realizado monitoreo Geo eléctrico (22 / 2 líneas tomográficas), de flujo y concentración – Biogás, Geotécnicos topografía, Inclínómetros y Piezómetros (Medición hilos vibrátiles), de Condiciones Meteorológicas, de caudal y calidad de Lixiviados; modelo conceptual de aguas subterráneas; impactos por inmisión a la población del parque contemplativo; construcción de pozos de extracción (3); construcción de piezómetros (3); elaboración de etapa conceptual de ampliación de PTLX; campañas de mantenimiento de cunetas y obras de captación y drenaje (constantes); y actividades de mantenimiento de zonas verdes, clausura y postclausura (constantes).

Desde el mes de septiembre, se iniciaron las obras de estabilización contempladas en el plan de desmantelamiento con la construcción de la celda de respaldo 2, permitiendo la disposición de residuos sólidos para estabilización de los 16 municipios que disponen en el relleno sanitario El Carrasco, disposición que se realizó hasta el 13 de agosto de 2021.

En cumplimiento de la Resolución ANLA 153 de 2019, por medio de la cual se aprueba el plan de desmantelamiento y abandono del sitio de disposición final El Carrasco, y con los aportes económicos acordados por los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta y Girón; la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P dio inicio al proyecto de construcción de la celda de respaldo 2, dentro de la cual se realizaron actividades para la estabilización del relleno sanitario, adecuación del terreno, instalación de geomembrana e impermeabilización de la celda, así como también, la construcción de drenes y filtros para el manejo de los lixiviados generados por los residuos que serían dispuestos, a su vez, adecuaciones para el manejo de aguas superficiales, aguas de escorrentía y conformación y compactación de diques en tierra.



La EMAB S.A. E.S.P, benefició con este proyecto a los habitantes de los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Lebrija, Rionegro, El Playón, Charta, Suratá, Betulia, Santa Bárbara, California, Matanza, Los Santos, Tona y Zapatoca; municipios

que disponen en el relleno sanitario El Carrasco, a los cuales se les permitió continuar con la disposición de residuos sólidos hasta el 13 de agosto de 2021, solucionando temporalmente la problemática de contar con otro relleno sanitario viable para realizar la disposición de sus residuos.

Adicionalmente, este proyecto permitió prevenir por un tiempo determinado, una posible calamidad pública al permitir dar continuidad a la disposición de residuos sólidos de los municipios que disponen en el relleno sanitario El Carrasco, impidiendo con esto, impactos negativos en el medio ambiente, se beneficiaron 52 familias del municipio por medio de la generación de empleos.



En el marco de las actividades de clausura, se efectuó la instalación de 900 m² de geocelda en el talud de la celda No.1, así como, el establecimiento de la capa de control de infiltración y capa orgánica, para posteriormente realizar la siembra de gramíneas (pasto).



Instalación de 900 m² de geocelda en el talud de la celda 1

Por otra parte, se firmó un convenio marco de cooperación, celebrado entre la Empresa de Servicios Públicos de Santander – ESANT E.S.P., y LA EMAB E.S.P, para estructurar la solución definitiva a la gestión integral y disposición final de los residuos sólidos de los 16 municipios que disponen en el sitio el carrasco.

En el marco del Convenio se tienen contemplados los siguientes alcances: liderar y acompañar a las entidades competentes en la formulación y posterior contratación de la fase 3 de estudios técnicos, socio-económicos, ambientales y normativos para la definición y ubicación del sitio para disposición final de residuos sólidos de los 16 municipios que disponen en el “carrasco”. Tramitar reuniones entre entidades competentes para que se adelanten las acciones en relación con la gestión social, predial y adquisición del predio producto de los estudios Fase 3 anotados en el literal anterior.

Se han realizado reuniones con la Gobernación de Santander, municipios que disponen en El Carrasco y la Alcaldía, para definir hoja de ruta para el acercamiento con los actores de la zona de influencia del sitio definido en la fase anterior.

Se firmó el día 12 de noviembre, un memorando de entendimiento entre el Municipio de Bucaramanga – EMAB S.A. E.S.P. - Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. para desarrollar un Plan de gerenciamiento de El Carrasco que permita realizar el diseño de una planta de transferencia, establecer las actividades que garanticen el cierre adecuado del relleno sanitario, cuantificar y proponer actividades sostenibles de gestión de residuos que incluyen: fortalecer el aprovechamiento, tratar y transformar el biogás y los residuos sólidos que no sean transferidos, de tal manera que se sostenga el uso del Carrasco por un lapso no inferior a 20 años hasta que se terminen las actividades de post-clausura de la disposición final.

Se contemplarán las siguientes acciones:

- ✓ Diseñar una estación de transferencia de residuos y ejecutar el análisis tarifario que permita reducir los costos del traslado con carros recolectores hacia rellenos sanitarios disponibles y con capacidad para la producción de Bucaramanga y su área metropolitana. Lo anterior con el fin de cumplir la sentencia y establecer la alternativa de traslado de residuos a otro relleno sanitario.
- ✓ Establecer acciones en la etapa de cierre del relleno sanitario que permita el mejoramiento, estabilización y cierre final de las actividades de disposición de residuos optimizando el tratamiento de lixiviados y la evacuación del biogás.
- ✓ Cuantificar y establecer acciones viables para implantar proyectos para el manejo integral de los residuos sólidos de Bucaramanga que permita iniciar la transformación del Carrasco.
- ✓ Viabilizar las actividades del sistema de manejo integral de residuos sólidos con la puesta en marcha y acompañamiento de proyectos de valorización de los residuos provenientes de Bucaramanga.
- Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, El proceso de actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, se encuentra en su etapa final, y fue elaborado de acuerdo con la metodología establecida por la Resolución 754 de 2014.

Considerando lo anterior, se expidió el Decreto 0087 de 2021 y la Resolución 176 de 2021, por medio de las cuales se reglamenta el proceso participativo y la conformación del Grupo Técnico y el Comité Coordinador que serán los responsables de la revisión y ajuste del Plan.



Se implementaron las siguientes actividades enmarcadas en los proyectos del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos:

- ✓ Programa de aprovechamiento: En el mes de agosto se iniciaron pilotos de aprovechamiento de residuos orgánicos en 5 puntos estratégicos de la comunidad con el fin de mejorar las condiciones de gestión de este tipo de residuos que representa el 60% del total de los residuos que llegan al carrasco, que consiste en la instalación de composteras con una capacidad de 30 Kg/día y el proceso de acompañamiento en la implementación.



A corte de septiembre se han aprovechado 1.350 Kg de residuos orgánicos en las composteras comunitarias, así mismo, se inició la implementación de un piloto de recolección de aceites de cocina usados en la Ciudadela Real de Minas, con el fin de evitar que este tipo de residuos, que son aprovechables, terminen en corrientes hídricas o en el relleno sanitario. A la fecha se han recolectado 100 litros de aceite de cocina.



Se realizó la digitalización, publicación y difusión de las rutas de aprovechamiento de las organizaciones de recicladores y empresas que prestan el servicio de recolección y transporte de material aprovechable en el municipio. Lo anterior, con el fin de aumentar la cantidad de material que puede reincorporarse en la cadena productiva y disminuir su disposición en El Carrasco.





Durante el año 2021, se ha realizado el aprovechamiento de 3.400 toneladas de residuos de acuerdo con el reporte en el Sistema Único de Información – SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos. Aunque se han realizado jornadas de sensibilización, en comparación con el 2020, no se está teniendo un aporte sustancial en el aprovechamiento de recursos, por ello el llamado a la comunidad para lograr su compromiso en la separación en la fuente con el fin de disminuir los recursos que llegan al relleno.

Figura 36. Toneladas aprovechadas.



- ✓ Se realizaron jornadas de sensibilización sobre manejo adecuado de residuos sólidos en las comunas 1 y 10, donde se sensibilizaron 185 personas mayores, en total se adelantaron 5 jornadas de sensibilización en diferentes barrios de la ciudad, impactando cerca de 2.000 personas.

Jornadas de sensibilización Centros Vida



Jornadas de sensibilización Barrio El Sol



- ✓ En el marco del Convenio de Cooperación con el Fondo Mundial para la Naturaleza - WWF, se inició el proceso de formulación del Plan estratégico de Educación Ambiental que permita mejorar la separación en la fuente.
- ✓ Por otra parte, la UTSP fue designada para ejercer las funciones de secretaria técnica del PGIRS, acorde al Artículo Tercero de la Resolución 0176 de 2021, se iniciaron a las sesiones de trabajo del grupo técnico. A la fecha se han realizado 12 jornadas de trabajo en las que hemos avanzado en la revisión de la línea base, actualización de cifras, alternativas de solución y consolidación de información en los temas relacionados con el servicio público de aseo y la gestión integral de residuos sólidos.



- ✓ Dentro de las estrategias implementadas para reducir la cantidad de residuos domiciliarios se estableció un piloto de ruta selectiva para la plaza San Francisco, iniciando con el procesamiento de 870 kilogramos de residuos orgánicos, los cuales fueron transformados a través de la técnica de compostaje en abono.

La planta de compostaje para el tratamiento de residuos orgánicos que opera en el relleno sanitario El Carrasco, es parcialmente mecanizada y opera bajo un sistema de pilas con volteo. Al ser el compostaje un proceso de transformación de la porción orgánica de los RSU en un producto útil y debido, a que la porción orgánica de los residuos domiciliarios en el municipio de Bucaramanga es de aproximadamente el 60,27% (caracterización residuos sólidos, 2019), esta transformación puede disminuir significativamente la cantidad de RSU que son confinados dentro del relleno sanitario, se trataron 26,69 toneladas con corte a octubre.

Asimismo, se continúa con el procesamiento de residuos vegetales, provenientes de podas y rocería de las zonas verdes, este material es de baja degradabilidad por lo que los procesos de compostaje toman un mayor tiempo. Es importante resaltar que el compost producido es empleado en las actividades de clausura y posclausura de las celdas que ya cumplieron su vida útil dentro del Carrasco, además, de ser utilizado en el área del vivero donde se producen las plántulas que se emplean en la siembra de material vegetal dentro de las actividades de revegetalización, tanto dentro del relleno sanitario como de las zonas verdes del municipio.



Sistema de trituración de los residuos orgánico



Residuos orgánicos homogenizados en la celda de fermentación.



//
**RENDICIÓN
DE CUENTAS
BGA // 2021**

INFORME FINANCIERO



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

www.bucaramanga.gov.co

INFORME FINANCIERO

1. EJECUCIÓN DE INGRESOS

El Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2021 presupuestó inicialmente recaudar ingresos por \$1.017.612 billones, los cuales se han adicionado en \$241.029 millones para un presupuesto de ingresos definitivo con corte a noviembre 15 de 2021 por valor de \$1.302.391 billones, con un nivel de recaudado de \$1.082.527 billones, representado en un 83% de lo recaudado frente a lo presupuestado; a continuación, se detalla así:

Tabla 52. Ejecución Presupuestal de Ingresos periodo de enero – noviembre 15 de 2021.

TIPO DE INGRESO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO	% RECAUDO
TRIBUTARIO	393.918.258.085	39.249.966.168	433.168.224.253	451.601.306.712	104%
NO TRIBUTARIO	537.317.010.734	24.489.108.778	561.806.119.512	436.186.321.156	78%
RECURSOS DE CAPITAL	86.376.458.007	221.040.634.181	307.417.092.188	194.739.576.894	63%
TOTAL	1.017.611.726.826	284.779.709.126	1.302.391.435.952	1.082.527.204.762	83%

✓ **INGRESOS TRIBUTARIOS**

A 15 de noviembre de 2021 el Ingreso Tributario presupuestado definitivo asciende a \$433.168 millones con un nivel de recaudo \$451.601 millones que representa el 104% de recaudo frente a lo presupuestado.

✓ **INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

Durante la vigencia con corte a 15 de noviembre de 2021 el Ingreso de recursos No Tributarios presupuestados definitivos ascienden a \$561.806 millones ya que dichas fuentes se afectaron a través de adiciones provenientes de recursos del orden nacional en \$24.489 millones con un nivel de recaudo de \$436.186 millones, que representa el 78% de lo percibido frente a lo presupuestado.

✓ **RECURSOS DE CAPITAL**

Los recursos de Capital lo integran los recursos del crédito, los rendimientos financieros, recursos del balance, entre otros; así pues, por este concepto se presupuestaron \$307.417 millones; a la fecha de corte del presente informe se han recaudado \$ 194.739 millones que representan el 63% de la meta establecida.

A continuación, se enseña el detalle del comportamiento de los ingresos del Municipio al corte 15 de noviembre de 2021.

Tabla 53. Ejecución Presupuestal de Ingresos periodo de enero – noviembre 15 de 2021.

TIPO DE INGRESO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO	% EJECUCIÓN
TRIBUTARIO	393.918.258.085	433.168.224.253	451.601.306.712	104%
NO TRIBUTARIO	537.317.010.734	561.806.119.512	436.186.321.156	78%
RECURSOS DE CAPITAL	86.376.458.007	307.417.092.188	194.739.576.894	63%
TOTAL	1.017.611.726.826	1.302.391.435.952	1.082.527.204.762	83%

Fuente: Ejecución Presupuestal a 15 de noviembre de 2021. Secretaría de Hacienda – Área de Presupuesto.

✓ **INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN A 15 DE NOVIEMBRE DE 2021**

A continuación, se presenta el comportamiento de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación para la vigencia 2021, donde se recaudaron recursos por valor de \$351.372 millones con un porcentaje de cumplimiento de 108% de conformidad con el siguiente de detalle:

Tabla 54. Comportamiento de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación periodo enero – noviembre 15 de 2021.

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	RECAUDO ACUMULADO	% EJECUCION
INGRESOS TOTALES	309.005.919.104	343.032.855.647	371.410.295.440	108%
INGRESOS CORRIENTES	309.005.919.104	343.032.855.647	371.410.295.440	108%
TRIBUTARIOS	297.657.191.162	331.684.127.705	358.136.509.269	108%
Impuesto Predial unificado	143.175.232.453	143.175.232.453	133.194.980.733	93%
Impuesto Predial Unificado Vigencia Actual	125.160.668.527	125.160.668.527	118.969.516.960	95%
Impuesto Predial Unificado Suelo Urbano vigencia Actual	124.860.668.527	124.860.668.527	118.683.381.024	95%
Impuesto Predial Unificado Suelo rural vigencia Actual	300.000.000	300.000.000	286.135.936	95%
Impuesto Predial Unificado Vigencias Anteriores	18.014.563.926	18.014.563.926	14.225.463.773	79%
Impuesto Predial Unificado Suelo Urbano Vigencias Anteriores	17.984.563.926	17.984.563.926	14.175.950.972	79%
Impuesto Predial Unificado Suelo rural Vigencias Anteriores	30.000.000	30.000.000	49.512.801	165%
Impuesto de Industria y Comercio	118.514.761.768	145.145.998.106	176.452.077.137	122%
Impuesto de Industria y Comercio de la vigencia actual	113.774.171.297	140.204.915.281	170.936.169.561	122%
Impuesto de Industria y Comercio de la vigencia anterior	4.740.590.471	4.941.082.824	5.515.907.576	112%
Avisos y Tableros	12.264.671.706	19.660.371.911	23.735.174.313	121%
Avisos y tableros vigencia actual	11.907.671.706	18.888.889.497	22.741.658.855	120%
Avisos y tableros vigencias anteriores	357.000.000	771.482.414	993.515.458	129%
Publicidad Exterior Visual	56.100.000	56.100.000	159.175.971	284%
Impuesto de Delineación	319.487.507	319.487.507	326.852.115	102%
Impuesto de Espectáculos Públicos Municipal	0	0	2.280.000	100%
Sobretasa a la Gasolina	23.284.491.612	23.284.491.612	24.265.969.000	104%
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	297.657.191.162	331.684.127.705	358.136.509.269	108%
NO TRIBUTARIOS	11.348.727.942	11.348.727.942	13.273.786.171	117%
Nomenclatura urbana	129.391.690	129.391.690	112.195.527	87%
Otros ingresos	198.784.934	198.784.934	100.882.364	51%
Sanciones Administrativa	155.976.504	155.976.504	78.456.433	50%
Sanciones Tributarias	0	0	1.411.761.933	100%
Multa por incumplimiento en el registro de marcas y herretes	3.632.810	3.632.810	436.000	12%
Intereses de mora	2.565.755.705	2.565.755.705	2.276.926.574	89%
Predial	2.011.935.049	2.011.935.049	1.450.083.212	72%
Industria y comercio	550.969.765	550.969.765	822.400.933	149%
Otros intereses de origen no tributario	1.400.502	1.400.502	3.767.857	269%
Otros intereses de origen tributario	1.450.389	1.450.389	674.572	47%
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	78.211.996	78.211.996	150.103.240	192%
Transferencia impuesta sobre vehículos	8.206.974.303	8.206.974.303	9.143.024.100	111%
Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de rifas	10.000.000	10.000.000	0	0%
TOTAL INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$11.348.727.942	\$11.348.727.942	\$13.273.786.171	117%

Fuente: Ejecución Presupuestal a 15 de noviembre de 2021

De los anteriores ingresos, las principales fuentes de recaudo son el Impuesto Predial y el Impuesto de Industria y Comercio que representan el mayor porcentaje de participación del total de los ingresos de libre destinación y su comportamiento se identifica en las tablas siguientes donde se establece la comparación de dichos recursos con corte 31 de octubre de las vigencias 2020 y 2021.

Tabla 55. Comparativo Ingreso Impuesto Predial Unificado 2020 vs 2021.

VIGENCIA	RECAUDO IPU ACUMULADO
2020	\$127.619.725.165
2021	\$132.408.169.582
% variación	3,75%

Tabla 56. Comparativo Ingreso Impuesto de Industria y Comercio 2020 vs 2021.

VIGENCIA	RECAUDO ICA ACUMULADO
2020	\$109.492.840.778
2021	\$118.514.761.768
% variación	8,24%

2. EJECUCIÓN DE GASTOS

Para el año 2021 el Municipio de Bucaramanga presupuestó inicialmente gastos totales por \$1.017.612 millones, sin embargo, se adicionaron recursos por valor de \$244.780 millones para un presupuesto final en el gasto de \$1.302.391 millones y compromisos por valor \$873.396 millones, representado en el 67%, incluyendo aquellos financiados con transferencias de la nación y con recursos de destinación específica. Estos egresos abarcan el funcionamiento del Municipio, la realización de proyectos de inversión, el saneamiento fiscal, el pago de la deuda pública así:

Tabla 57. Detalle de gasto periodo de enero – noviembre 15 de 2021.

DETALLE DEL GASTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	COMPROMISOS	% EJECUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	180.471.642.183	190.462.511.706	145.252.050.023	76%
GASTOS DE INVERSION	778.687.617.478	1.070.327.204.714	700.830.620.768	65%
GASTOS DE DEUDA PUBLICA	58.452.467.165	41.601.719.533	27.313.018.860	66%
TOTAL GASTOS	\$1.017.611.726.826	\$1.302.391.435.952	\$873.395.689.651	67%

✓ GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

A partir de la firma del Programa de Ajuste Fiscal y Financiero según el decreto 386 del 5 de octubre del año 2020, el municipio se comprometió a mantener una estructura financiera en la que sus gastos de funcionamiento (gastos de personal, gastos generales y transferencias) en ningún momento podrían superar las disponibilidades de ingresos corrientes de libre destinación, de manera que quedara un remanente para cancelar el déficit acumulado de vigencias anteriores, el servicio de la deuda con las entidades financieras, otros pasivos y la inversión social en los diferentes sectores del Plan de Desarrollo para el periodo comprendido entre 2020-2023.

A 15 de noviembre de 2021, los gastos de funcionamiento no han superado los porcentajes de los ingresos corrientes de libre destinación - ICLD en los términos del escenario del programa de saneamiento fiscal y financiero. Como se puede observar el comportamiento del Ingreso Corriente de Libre Destinación, con el nivel de recaudo del periodo de enero a noviembre 15 de 2021 y el comportamiento del Gasto de Funcionamiento, se presenta un nivel importante de austeridad ubicando el indicador en un 20.32 %

Tabla 58. Comportamiento del Gasto de Funcionamiento periodo de enero – noviembre 15 de 2021.

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	% EJEC
GASTOS DE PERSONAL	38.718.257.196	37.265.757.196	26.390.365.901	71%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	23.932.782.621	26.547.199.843	24.363.712.747	92%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	113.142.608.950	121.245.416.041	89.602.718.377	74%
DISMINUCION DE PASIVOS	0	631.369.910	319.317.437	51%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	4.677.993.417	4.772.768.717	4.575.935.560	96%
TOTAL	\$180.471.642.183	\$190.462.511.706	\$145.252.050.023	76%

✓ SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

En la vigencia del año 2021 se destinó inicialmente una asignación presupuestal para el Servicio Deuda Pública por valor de \$8.452 millones de los cuales fueron comprometidos a la fecha de corte del presente informe la suma de \$27.313 millones cómo se detalla a continuación:

Tabla 59. Servicio de la Deuda Pública periodo de enero – noviembre 15 de 2021.

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN
PRESTAMOS COMERCIAL BANCA	28.000.000.001	12.228.315.379	11.413.500.786	93%
INTERESES COMERCIAL BANCA	21.500.000.000	14.433.464.306	11.744.185.868	81%
COMISIONES Y OTROS GASTOS	200.000.000	200.000.000	0	0%
APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	5.000.000.000	10.499.159.393	1.497.080.296	14%
BONOS PENSIONALES	3.752.467.164	4.240.780.455	2.658.251.909	63%
TOTAL DEUDA	\$58.452.467.165	\$41.601.719.533	\$27.313.018.860	66%

Con respecto a la deuda pública con la banca, a la fecha se tiene un saldo por pagar de \$212.341 millones, distribuidos en intereses, comisiones y amortizaciones a la deuda.

• SALDO DE LA DEUDA A 15 DE NOVIEMBRE DE 2021

Tabla 60. Saldo de la Deuda Pública periodo enero – noviembre 15 de 2021.

BANCO	VALOR DESEMBOLSADO	SALDO	% DE PARTICIPACION
ITAU - CORPBANCA	2.006.016.047	710.464.017	0%
BBVA	48.000.000.000	33.128.571.611	16%
BANCO DE BOGOTA	60.000.000.000	54.003.112.896	25%
OCCIDENTE	50.000.000.000	44.571.078.145	21%
BANCO COLPATRIA	57.679.824.531	57.679.824.531	27%
BANCO AGRARIO	31.244.282.574	22.248.419.399	10%
TOTAL	\$248.930.123.152	\$212.341.470.599	100%

• INVERSIÓN

Tabla 61. Ejecución de la inversión periodo de enero – noviembre 15 de 2021 por secretarías.

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	4.500.000.000	13.850.355.847	8.895.765.504	64%
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	301.961.738.926	319.523.258.215	238.695.920.571	75%
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	94.071.374.538	285.789.773.877	146.878.795.470	51%
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	13.989.429.350	19.095.982.935	15.263.038.011	80%
SECRETARIA DEL INTERIOR	18.199.312.591	37.305.238.033	19.237.684.230	52%
SECRETARIA DE PLANEACIÓN	12.346.184.481	13.958.054.039	9.854.347.325	71%
SECRETARIA DE HACIENDA	38.899.360.013	48.173.462.933	17.308.299.114	36%
SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	267.801.417.126	295.511.940.960	216.284.683.815	73%
SECRETARIA JURÍDICA	200.000.000	1.096.000.000	598.634.655	55%
INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y RECREACION DE BUCARAMANGA "INDERBU"	5.055.945.583	8.205.794.697	5.842.709.624	71%
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA	14.059.854.870	16.560.343.178	14.740.305.022	89%
INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA "INVISBU"	3.603.000.000	3.603.000.000	3.243.104.097	90%
INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA "IMEBU"	4.000.000.000	7.654.000.000	3.987.333.330	52%
TOTAL	\$778.687.617.478	\$1.070.327.204.714	\$700.830.620.768	65%

La inversión directa del municipio de Bucaramanga con corte al 15 de noviembre corresponde al 65%, al comparar el presupuesto comprometido con el definitivo; es de resaltar que la secretaría que mayor apropiación tiene para ejecución es la de Educación con \$238.695.920.571; Por otro lado, el mayor avance porcentual lo tiene el INVISBU con un 90% de su presupuesto.

3. EJECUCIÓN DE RESERVAS

Las reservas de presupuesto se constituyeron mediante Resolución No.008 de enero 18 de 2021 provenientes de la ejecución de la vigencia de 2020, por valor de \$26.051.338.912,34; su proceso de pago se realiza en la vigencia de 2021, una vez el bien y/o servicio sea cumplido a satisfacción.

A 15 de noviembre de 2021, se refleja el siguiente comportamiento de las reservas de presupuesto así:

Tabla 62. Estado de reservas periodo de enero – noviembre 15 de 2021.

RESERVAS FUNCIONAMIENTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PAGOS	% EJEC
GASTOS DE PERSONAL	1.670.001	600.000	36%
GASTOS GENERALES	1.863.307.805	1.230.299.300	66%
TRANSFERENCIAS	50.692.868	50.692.868	100%
OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	40.000.000	28.000.000	70%
TOTAL RESERVAS FUNCIONAMIENTO	1.955.670.673	1.309.592.168	67%
RESERVAS DEUDA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PAGOS	% EJEC
20% ESTAMPILLA PRO ANCIANO MUNICIPAL	972.308.837	972.308.837	100%
TOTAL RESERVAS DEUDA	972.308.837	972.308.837	100%
SECRETARIAS-INVERSION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PAGOS	% EJEC
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	494.157.174	402.164.454	81%
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	4.122.992.658	3.263.430.389	79%
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	8.178.469.608	6.835.493.840	84%
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	2.542.788.262	2.329.148.313	92%
SECRETARIA DEL INTERIOR	1.390.282.100	1.385.882.099	100%
SECRETARIA DE PLANEACIÓN	31.782.254	31.782.254	100%
SECRETARIA DE HACIENDA	855.092.454	515.000.946	60%
SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	2.054.338.502	2.053.309.762	100%
FONDO LOCAL DE SALUD	3.453.456.391	2.452.098.669	71%
TOTAL RESERVAS INVERSION	23.123.359.402	19.268.310.726	83%
TOTAL EJECUTADO	\$26.051.338.912	\$21.550.211.731	83%



RENDICIÓN DE CUENTAS BGA // 2021

INFORME DE CONTRATACIÓN



**GOBERNAR
ES HACER**

www.bucaramanga.gov.co

CONTRATACIÓN 2021

El presente informe es un recuento de los contratos suscritos a través de las diferentes modalidades de contratación, en el municipio de Bucaramanga en el transcurso de los meses de enero a 15 de noviembre del 2021.

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

A continuación, se presenta el gasto en contratos de prestación de servicios por dependencia para los últimos cinco años sin corregir inflación:

Tabla 63. Contratos de prestación de servicios.

Dependencia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
	Valor nominal sin corregir	Valor nominal sin corregir	Valor nominal sin corregir	Valor nominal sin corregir	Valor nominal sin corregir	Valor nominal sin corregir	N/A
Despacho Alcalde	\$1.416.489.992	\$1.028.333.334	\$677.510.155	\$323.996.667	\$196.716.665	\$555.133.334	\$ 471.466.666
Secretaría Administrativa	\$6.088.153.261	\$3.520.709.999	\$6.073.739.990	\$4.827.113.692	\$5.609.804.388	\$5.339.604.997	\$4.795.756.667
Secretaría de Desarrollo Social	\$5.354.770.000	\$1.814.253.326	\$2.757.016.666	\$2.599.990.002	\$2.977.463.335	\$2.605.033.421	\$ 3.848.243.241
Secretaría de Educación	\$2.204.036.657	\$736.060.662	\$1.598.563.334	\$1.406.349.999	\$1.263.983.333	\$1.425.633.332	\$2.550.985.004
Secretaría de Hacienda	\$4.371.325.652	\$1.853.083.334	\$2.374.750.000	\$1.951.740.668	\$2.597.106.661	\$2.491.796.681	\$3.491.029.284
Secretaría de Infraestructura	\$3.403.306.635	\$1.343.416.664	\$2.727.256.667	\$3.962.092.444	\$4.877.419.333	\$3.916.295.337	\$8.104.954.999
Secretaría de Planeación	\$3.013.200.754	\$1.862.099.662	\$2.464.482.000	\$2.293.919.999	\$2.797.252.082	\$2.319.606.667	\$ 3.666.230.000
Secretaría de Salud y Ambiente	\$3.045.223.329	\$1.612.576.667	\$2.770.893.333	\$3.156.536.676	\$3.779.466.666	\$3.150.059.999	\$ 6.463.042.498
Secretaría del Interior	\$5.492.308.602	\$2.626.650.000	\$2.734.050.000	\$2.380.173.337	\$2.536.116.664	\$1.777.636.666	\$ 5.498.246.666
Secretaría Jurídica	\$2.529.719.651	\$759.166.000	\$860.600.000	\$833.600.001	\$802.840.000	\$890.724.445	\$ 1.140.048.122
Total general	\$36.918.534.553	\$17.156.349.648	\$25.038.862.145	\$23.735.513.485	\$27.438.169.129	\$24.471.524.880	\$40.030.003.151

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

CONTRATACIÓN MODALIDADES DE SELECCIÓN

En esta sección se presenta el análisis de oferentes de las diferentes modalidades de selección de los procesos que ha adelantado la administración municipal desde el mes de enero con fecha de cierre de los procesos hasta el 15 de noviembre.

LICITACIÓN PÚBLICA

OBRA PÚBLICA

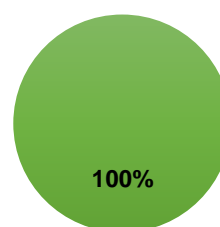
A continuación, se presenta la información referente a los 12 procesos de licitación de obra pública, en los que se presentaron un total de 1.167 oferentes, alcanzando un promedio de 97,25 proponentes, con procesos que recibieron más de 190 ofertas.

Tabla 64. Clasificación según número de oferentes en licitación pública (obra pública).

OFERENTES	VALOR	CANTIDAD*
1-2	\$ 0	0
3-5	\$ 0	0
6 ó más	\$63.764.996.504	12
TOTAL	\$63.764.996.504	12

*Es la cantidad de procesos según el número de oferentes

Figura 37. % de participación de oferentes en licitación pública (obra pública).



LICITACIÓN PÚBLICA

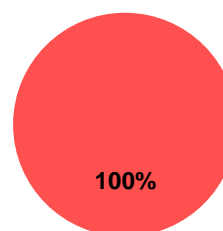
A continuación, se presenta el único proceso de licitación pública que se adelantó en la vigencia 2021, para la adquisición de pólizas de seguro para la administración central municipal.

Tabla 65. Clasificación según número de oferentes en licitación pública.

OFERENTES	VALOR	CANTIDAD*
1-2	\$2.489.826.214	1
3-5	\$ 0	0
6 ó más	0\$	0
TOTAL	\$2.489.826.214	1

*Es la cantidad de procesos según el número de oferentes

Figura 38. % de participación de oferentes en licitación pública.



SUBASTA INVERSA

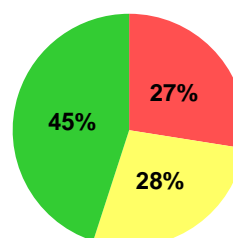
A continuación, se presenta la información referente a los 40 procesos de subasta inversa, en los que se presentaron un total de 249 oferentes, alcanzando un promedio de 6,23 proponentes, con procesos que recibieron más de 20 ofertas.

Tabla 66. Clasificación según número de oferentes en subasta inversa.

OFERENTES	VALOR	CANTIDAD*
1-2	\$ 5.370.795.947	11
3-5	\$14.083.078.701	11
6 ó más	\$10.482.855.194	18
TOTAL	\$29.936.729.842	40

*Es la cantidad de procesos según el número de oferentes

Figura 39. % de participación de oferentes en subasta inversa.



CONCURSO DE MÉRITOS

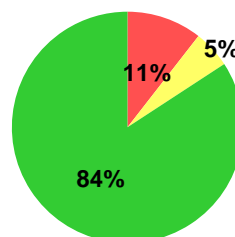
A continuación, se presenta la información referente a los 19 procesos de concurso de méritos, en los que se presentaron un total de 545 oferentes, alcanzando un promedio de 28,68 proponentes, con procesos que recibieron más de 117 ofertas.

Tabla 67. Clasificación según número de oferentes en concurso de méritos.

OFERENTES	VALOR	CANTIDAD*
1-2	\$ 471.461.632	2
3-5	\$ 582.174.687	1
6 ó más	\$ 8.769.700.949	16
TOTAL	\$ 9.823.337.268	19

*Es la cantidad de procesos según el número de oferentes

Figura 40. % de participación de oferentes en concurso de méritos.



SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

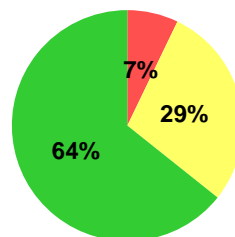
A continuación, se presenta la información referente a los 19 procesos de selección abreviada de menor cuantía, en los que se presentaron un total de 197 oferentes, alcanzando un promedio de 14,07 proponentes, con procesos que recibieron más de 116 ofertas.

Tabla 68. Clasificación según número de oferentes en menor cuantía.

OFERENTES	VALOR	CANTIDAD*
1-2	\$ 273.358.895	1
3-5	\$ 1.593.051.531	4
6 ó más	\$ 5.333.192.451	9
TOTAL	\$ 7.199.602.876	14

*Es la cantidad de procesos según el número de oferentes

Figura 41. % de participación de oferentes en menor cuantía.



MÍNIMA CUANTÍA

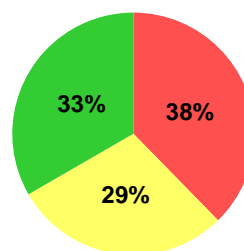
A continuación, se presenta la información referente a los 69 procesos de selección abreviada de menor cuantía, en los que se presentaron un total de 373 oferentes, alcanzando un promedio de 5,4 proponentes, con procesos que recibieron más de 25 ofertas.

Tabla 69. Clasificación según número de oferentes en mínima cuantía.

OFERENTES	VALOR	CANTIDAD*
1-2	\$ 820.743.339	26
3-5	\$ 1.399.348.135	20
6 ó más	\$ 3.135.560.784	23
TOTAL	\$ 5.355.652.258	69

*Es la cantidad de procesos según el número de oferentes

Figura 42. % de participación de oferentes en mínima cuantía.



SELECCIÓN ABREVIADA POR BOLSA DE PRODUCTOS

Tabla 70. Selección Abreviada por Bolsa de Productos.

PROCESO	PROponentes	VALOR CIERRE	% AHORRO	AHORRO EN VALOR	BENEFICIOS
PAE GRUPO I	6	\$9.607.049.265	22%	\$2.127.049.265	1.336 más atendidos por el PAE
PAE GRUPO II	7	\$9.892.231.290	21%	\$2.092.231.290	
TRANSPORTE ESCOLAR	5	\$3.299.000.000	2.18%	\$73.374.510	Mayor Pluralidad
VIGILANCIA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	8	\$5.713.173.394	1.2%	\$74.497.118	Mayor pluralidad
VIGILANCIA ADTIVA	5	\$4.140.885.720	0.08%	\$40.060.261	Mayor Pluralidad
TELEGESTIÓN - ALUMBRADO PÚBLICO	4	\$10.600.000.000	14.08%	\$1.736.505.606	Luminarias Base: 12.722 Luminarias totales: 14.513 Incremento: 1.791 / 14% más de luminarias
CONECTIVIDAD	4	\$4.149.000.000 + IVA	24%	\$1.334.000.000	Zonas WIFI Base: 50 Zonas WIFI totales: 80 Incremento: 30 / 60% más de Zonas WIFI

TIENDA VIRTUAL

A través de la plataforma transaccional Tienda Virtual diseñada por Colombia Compra, las entidades compradoras pueden adquirir: (i) bienes y servicios a través de los Acuerdos Marco de Precios; (ii) bienes y servicios al amparo de Contratos de Agregación de Demanda; y (iii) bienes en la modalidad de Mínima Cuantía en Grandes Superficies. En esta sección se presenta los procesos realizados mediante tienda virtual desde el mes de enero hasta el 15 de noviembre de 2021.

Tabla 71. Órdenes de compra.

Referencia	Entidad	Presupuesto Oficial	Agregación
<u>66390</u>	Sec. Administrativa	\$ 727.603.368	Aseo y Cafetería III
<u>69881</u>		\$ 541.403.790	IAD Software I Microsoft
<u>70370</u>		\$ 48.064.650	SOAT III
<u>71885</u>		\$ 3.113.027	Servicios BPO II
<u>74004</u>		\$ 39.779.396	Compra de ETP II
<u>74008</u>		\$ 346.179.568	Compra de ETP II
<u>74078</u>		\$ 21.295.328	Compra de ETP II
<u>65855</u>		\$ 8.884.366	Emergencia COVID19
<u>65856</u>		\$ 3.753.823	Emergencia COVID19
<u>65859</u>		\$ 6.963.252	Emergencia COVID19
<u>65861</u>	\$ 3.610.997	Emergencia COVID19	
<u>65865</u>	\$ 85.507.419	Emergencia COVID19	
<u>65916</u>	\$ 1.318.322	Emergencia COVID19	
<u>66509</u>	\$ 235.993.468	Emergencia COVID19	
<u>66693</u>	\$ 2.798.371.566	Compra de ETP II	
<u>66831</u>	Sec. Educación	\$ 28.243.729	Emergencia COVID19
<u>74997</u>		\$ 50.131.004	Emergencia COVID19
<u>75001</u>		\$ 3.687.179	Emergencia COVID19
<u>75002</u>		\$ 12.107.911	Emergencia COVID19
<u>75003</u>		\$ 6.717.781	Emergencia COVID19
<u>75004</u>		\$ 175.472.018	Emergencia COVID19
<u>75349</u>		\$ 37.903.801	Emergencia COVID19
<u>65989</u>		\$ 93.696.568	Emergencia COVID19
<u>74997</u>		\$ 50.131.005	Emergencia COVID19
<u>79023</u>		Sec. Infraestructura	\$ 30.064.160
<u>76940</u>	Sec. Interior	\$ 413.491.657	Vehículos III
<u>65493</u>		\$ 259.148.478	Aseo y Cafetería III
<u>72121</u>		\$ 65.214.243	IAD Software I ArcGIS
<u>72629</u>		\$ 12.188.407	Grandes Superficies
<u>67057</u>		\$ 297.576.901	Vehículos III

75768		\$	153.759.977	Vehículos III
75862		\$	130.495.581	Vehículos III
77043	Sec. Planeación	\$	11.566.485	IAD Software I ArcGIS
Total			\$ 6.703.439.225	

INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS

CONTRATACIÓN MODALIDADES DE SELECCIÓN

En esta sección, se presenta el análisis de oferentes de las diferentes modalidades de selección de los procesos que ha adelantado los entes descentralizados desde el mes de enero hasta el 15 de noviembre.

Figura 43. Porcentaje de participación por proceso y presupuesto.



Cabe resaltar que los institutos que más publicaron procesos durante la vigencia 2021 fueron la Dirección de tránsito (55) y Bomberos (44). Con relación a los mejores promedios de proponentes en cada una de las modalidades de selección se encuentran: en los procesos de mínima cuantía y selección abreviada subasta inversa, Inderbu y Bomberos alcanzaron un promedio de 4 y 5 proponentes, respectivamente; en licitación pública, Inderbu con un promedio de 13 oferentes; y en selección abreviada de menor cuantía, Bomberos con un promedio de 5 oferentes. A continuación, se presentan las diferentes modalidades de contratación abierta en los institutos descentralizados.

Tabla 72. Tipos de modalidades de contratación abierta institutos descentralizados.

Modalidad	Procesos	Proponentes	Promedio	Valor Adjudicado
Selección Abreviada Subasta Inversa	39	134	4,3	\$3.975.727.156
Licitación Pública	4	26	6,5	\$2.570.789.514
Mínima Cuantía	135	448	3,7	\$1.292.218.603
Selección Abreviada de Menor Cuantía	9	38	3,2	\$1.199.794.534
Tienda virtual	19	0	0,0	\$314.962.910
Selección Abreviada por Bolsa de Productos	1	7	7,0	\$304.689.094
Concurso de Méritos Abierto	4	7	1,8	\$ -
Total	211	660		\$9.658.181.811

Informe

// RENDICIÓN DE CUENTAS BGA // 2021

#BgaRindeCuentas



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

www.bucaramanga.gov.co